

Informe Rendición de Cuentas -2022-

**SALA DE CASACION PENAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

República de Costa Rica

Marzo, 2023

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	BALANCE GENERAL ESTADÍSTICO ANUAL DE 2022	6
3	RECURSOS DE HÁBEAS CORPUS:	17
4	COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN PENAL	18
5	INFORME DE LABORES 2022	24
6	SUB COMISIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.....	90
7	SUBCOMISIÓN DE TRATA DE PERSONAS.....	106
8	ANEXOS.....	112
9	SUBCOMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.....	116
10	SUB COMISIÓN PENAL JUVENIL.....	116
11	COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA.....	124
12	COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TRATA DE PERSONAS	133
13	OFICINA RECTORA DE JUSTICIA RESTAURATIVA	138
14	CENTRO GESTOR MATERIA PENAL	159
15	CENTRO DE INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL	162
16	COLABORACIÓN BRINDADA A LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL PODER JUDICIAL	170
17	COMISIÓN ENLACE CORTE-OIJ	170
18	COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PODER JUDICIAL.....	171
	AGRADECIMIENTO	175

1 PRESENTACIÓN

La Sala de Casación Penal, con fundamento en el artículo 11 de la Constitución Política y en cumplimiento del deber constitucional y legal, presenta a la comunidad jurídica nacional y a la ciudadanía en general, el informe de los resultados más relevantes de la labor desempeñada por este Tribunal de la República, durante el año 2022. Así como de la Comisión de la Jurisdicción Penal, Sub Comisión de Acceso a la Justicia Penal Juvenil, Dirección de Justicia Restaurativa, Comisión Nacional de Flagrancia, Sub Comisión Especializada contra el Crimen Organizado, Sub Comisión contra la Trata de Personas, Comisión de Enlace Corte-O.I.J., Comisión de Gestión Ambiental Institucional, Comisión de Transparencia, Comisión de Nombramientos y Comisión Externa del Centro Judicial de Intervención de las Comunicaciones, adscritas a la Sala de Casación Penal.

Al igual que años anteriores, durante el 2022 se ha continuado consolidando el marco jurisprudencial de conformidad con la normativa procesal de impugnación, en lo relativo a los parámetros de admisibilidad e inadmisibilidad, precedentes contradictorios y en cuestiones de fondo.

Con respecto a la tarea fundamental que cumple la Sala de Casación Penal, según sus competencias jurisdiccionales, debe señalarse en primer lugar que, durante el 2022, hubo un pequeño descenso en el ingreso de casos con respecto al año 2021. A esta Sala entraron 1171 asuntos (de ellos 14 asuntos reentrados), 37 menos que durante el año 2021. Del total, 693 fueron recursos de casación, 12 más que en el período anterior; 307 procedimientos de revisión, 40 asuntos menos que durante el año 2021; 59 procedimientos contra miembros de los Supremos Poderes, 7 asuntos más que en el 2021; y 103 conflictos de competencia, Solicitudes de Informe y consultas 60 menos que el periodo anterior, asimismo ingresaron 2 solicitudes de asistencia internacional.

Con estos datos, el balance general anual muestra una diferencia entre los casos entrados *versus* casos salidos, ya que se resolvieron 1173 asuntos e ingresaron 1171 casos, es decir se resolvieron 2 asuntos más, en relación con los casos entrados.

Desde la entrada en vigencia de la Ley # 8837, se concluye que, en cuanto al ingreso anual de asuntos a la Sala, se mantiene una estabilidad ya que, si bien ha mantenido una tendencia a la baja, durante el año 2013 ingresaron 1461 asuntos, para el año 2022 entraron 1171, siendo la diferencia de 290 asuntos.

Otro factor importante a destacar en cuanto a los resultados estadísticos obtenidos durante el año 2022, se mantienen en los asuntos resueltos y consecuente incidencia en la disminución de los tiempos de resolución de los recursos de casación y los procedimientos de resolución. La baja en los tiempos de resolución se debe a que en los recursos de casación se tardaron en su resolución un promedio de 3 meses, disminuyendo en una semana con respecto al año 2021; con respecto a los procedimientos de revisión se obtuvo un tiempo promedio de resolución de 4 meses y una semana, disminuyendo en 1 en un mes en relación con el año 2021. La tendencia en cuanto a los asuntos resueltos se manifiesta desde periodos anteriores. Para el año 2016 se resolvieron 1066 asuntos, 273 asuntos menos que en el 2015 y durante el 2017, se resolvieron 948 asuntos, 118 asuntos menos que en el 2016. En el año 2018 se resolvieron 741 asuntos, 207 asuntos menos que en el 2017, y en el 2019 se resuelven el total de 1252 asuntos, 511 asuntos más que en el 2018. En el 2020 se resuelven el total de 1413 asuntos, 161 asuntos más que en el 2019. En el periodo 2021 se resuelven 1233 asuntos, 180 asuntos menos que en el 2020. Y en el 2022 se resuelven 1173 asuntos, 60 asuntos menos que en el 2021.

Por otra parte, en lo relativo a las cifras “macro”, se tiene que en cuanto al tipo de resoluciones dictadas durante el 2022, un 5 % de los reclamos fueron declarados con lugar, dos puntos porcentuales menos que en el 2021; un 7% se declararon sin lugar, un punto porcentual menos que en el 2021; un 71% fueron declaradas inadmisibles, un punto porcentual más que en el año 2021 y en “otro tipo de resolución” se obtuvo un 17%, sea dos puntos porcentuales más que el obtenido en relación con el año 2021.

En cuanto a las actividades de capacitación y proyección, durante el año 2021 se contó con varios cursos, a manera de ejemplo se citan los siguientes “Las nuevas delincuencias y su abordaje en Italia y Europa Retos Post-Pandemia en la Investigación y Juzgamiento”, “Actividad denominada Crimen Organizado: Modalidades y herramientas para su detección y combate”, “La experiencia española en la utilización del deporte para la prevención del delito en materia Penal Juvenil”, “Empresa criminal y Corrupción estatal”, “Delitos Económicos, Financieros y Fiscales en Delincuencia Organizada” segunda fase del “Curso de Ciberdelincuencia”, “Delitos Económicos y Legitimación de Capitales” y capacitaciones virtuales, dirigidas a toda la población judicial, de gran interés la que se coordinó con la Dirección de Tecnología de la Información. Al respecto de capacitaciones, la Comisión Nacional de Flagrancia aprobó y publicó el Manual y la Guía para el procedimiento expedito de Flagrancia. Asimismo se impartieron los siguientes talleres, Taller dirigido a informáticos en el Tema “Blue Teams Operations”, “ taller sobre “Omisión Impropia”, Taller sobre “Seguridad administrativa en diligencias judiciales en casos de Delincuencia Organizada”, Taller sobre “El deber de garante de los funcionarios públicos en actividades financieras, bancarias, fiscales y las responsabilidades penales por omisión”, Taller sobre “Delitos de Terrorismo y Armas” y el Taller “ Cómputos de pena, Remisión de las Sentencias y Juzgamientos” dirigido a los Jueces y Juezas Coordinadores de los distintos Tribunales de Juicio del país.

La Sala de Casación Penal también debió atender los informes solicitados por la Sala Constitucional; es así, como se resolvieron en total 10 informes relativos a recursos de habeas corpus, Recurso de Amparo, de ellos nueve fueron declarados sin lugar y uno parcialmente con lugar, pero no por la actuación de esta Sala de Casación.

En cuanto a la Comisión de la Jurisdicción Penal, durante el período comprendido del 3 de enero hasta el 15 de noviembre del 2022, se han atendido un total de 145 consultas, de las cuales 31 corresponden al año 2021 y 114 al presente año 2022.

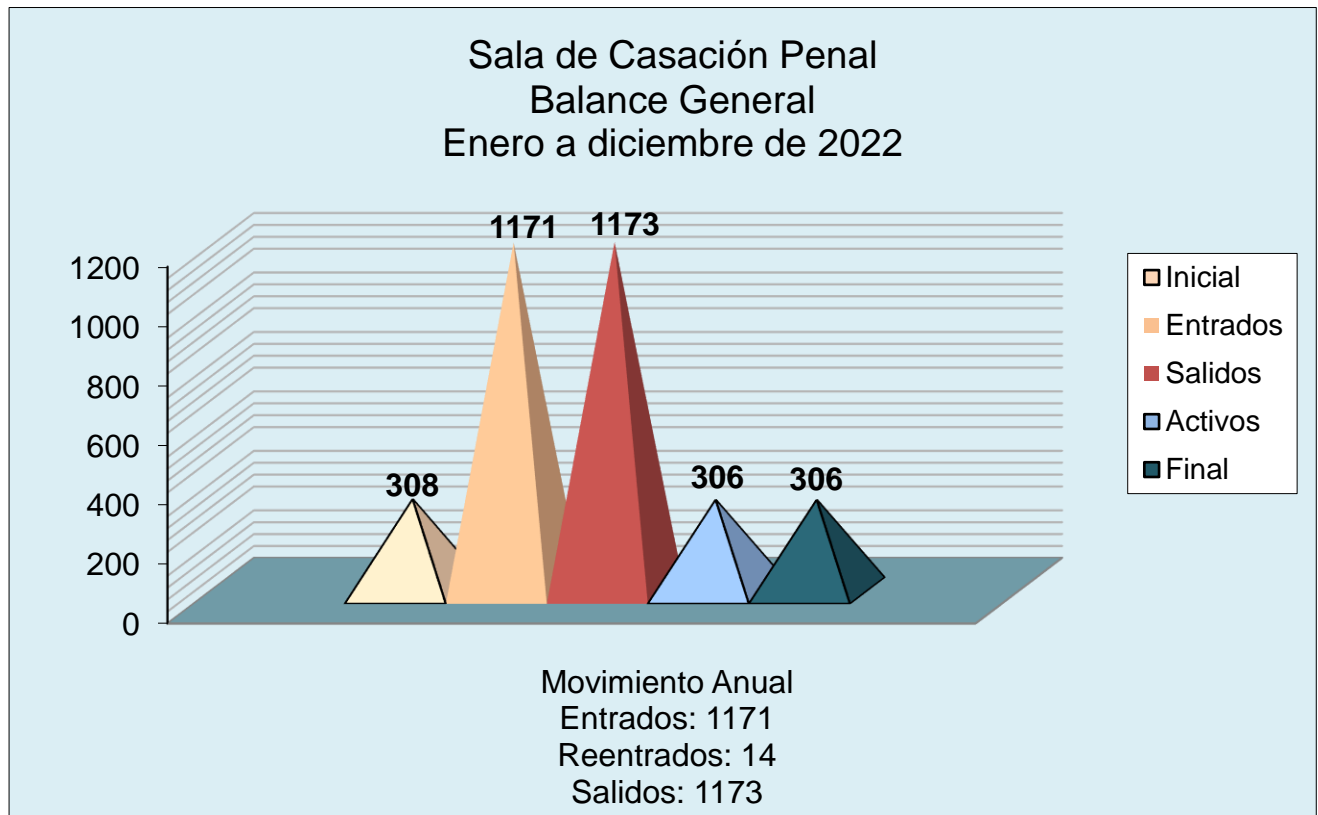
2 BALANCE GENERAL ESTADÍSTICO ANUAL DE 2022

2.1 Datos estadísticos generales en materia Penal de Adultos.

Los reportes de datos estadísticos señalan que la Sala de Casación Penal inicio el año 2022 con un circulante de 308 expedientes. Ingresaron en el período la cantidad de 1102 asuntos nuevos y 13 reentrados para un total de 1115 asuntos y finalizó con 306 casos activos.

De lo anterior, resulta importante aclarar que, si bien en materia penal de adultos se resolvieron 1121 expedientes durante el periodo señalado, dicha cantidad de asuntos significó resolver 1130 gestiones de diferentes recurrentes.

BALANCE GENERAL 2022 (Circulante inicial, Entrados, Resueltos y Circulante Activo) Penal adultos, Penal Juvenil y Penal de Hacienda



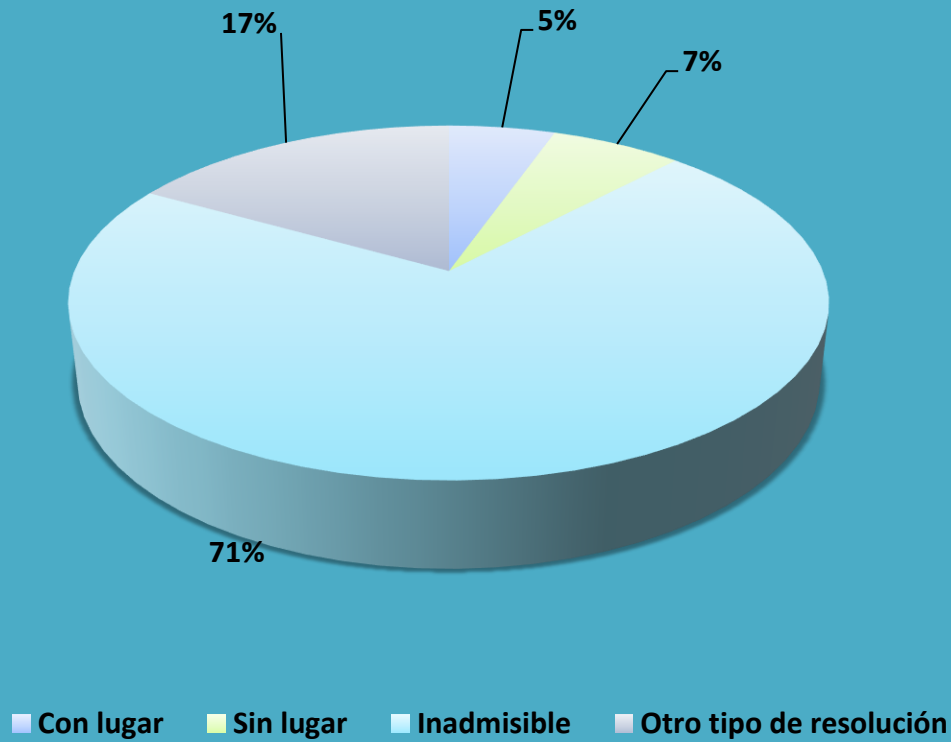


2.2 Asuntos resueltos.

2.2.1 Total asuntos resueltos por tipo de resolución.

En el período 2022, el 5% de los asuntos fue declarado con lugar, lo que muestra una disminución de dos puntos porcentuales respecto al período 2021. En los asuntos declarados sin lugar, el dato muestra un 7%, un punto porcentual menos con respecto al período anterior; los inadmisibles llegaron a un 71 %, aumentando un 1% respecto del 2021 y en cuanto a asuntos resueltos con otro tipo de resolución se obtuvo un 17% que significa dos puntos porcentuales más con respecto al periodo anterior.

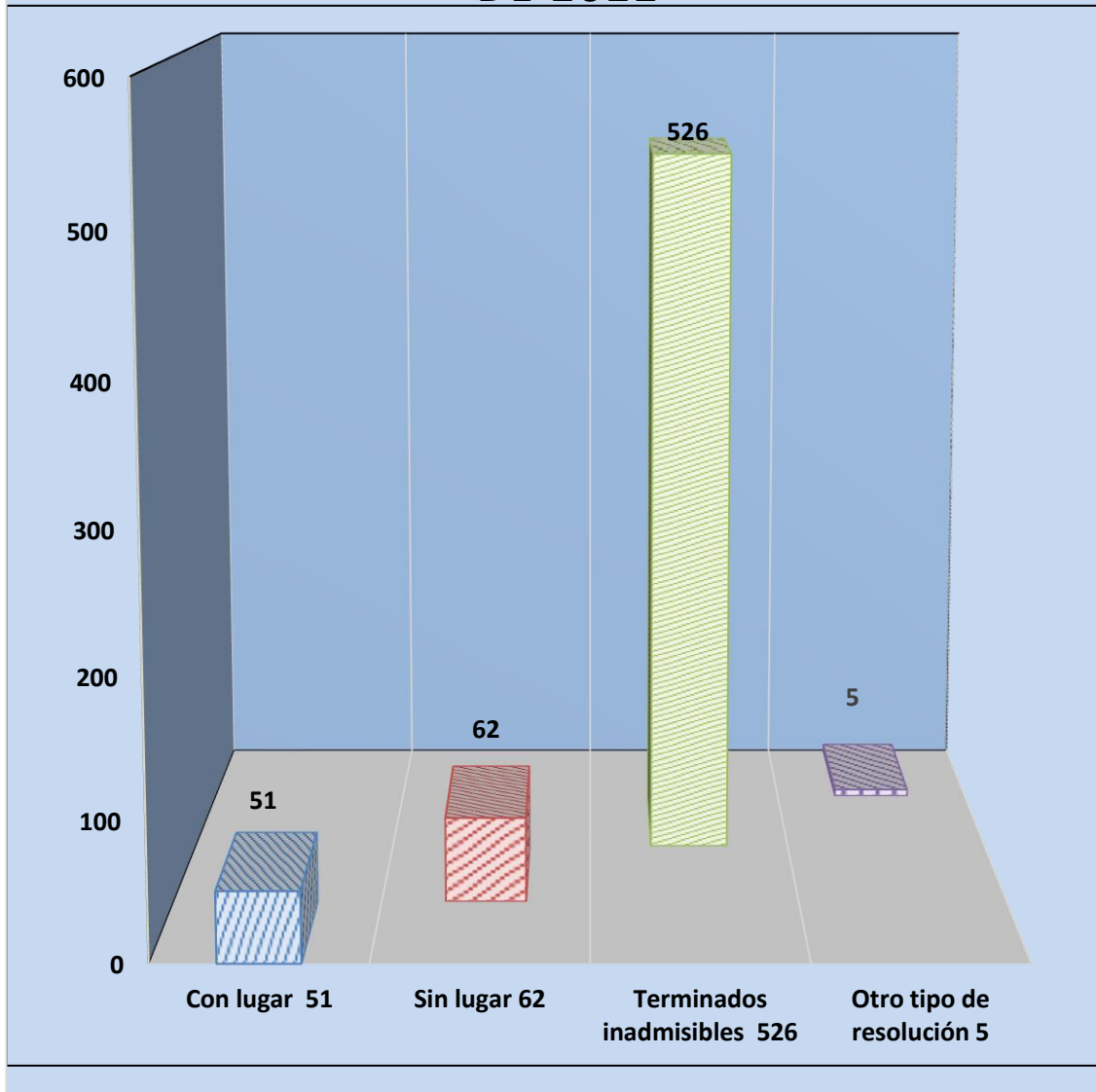
Total de recursos y procedimientos resueltos en casación y revisión según tipo de resolución



2.3 Recursos de casación.

En relación a la cantidad de recursos de casación que resolvió la Sala en el año 2022, tenemos que se resolvieron 639 recursos, 100 recursos menos con respecto al 2021, de los cuales se declararon 51 con lugar, 35 menos que el periodo anterior; 62 recursos sin lugar, 21 recursos menos que el 2021; 526 se declararon inadmisibles, lo que significa 43 casaciones menos que el año anterior y 5 se resolvió con otro tipo de resolución, 4 más que en el anterior período.

RECURSOS DE CASACIÓN RESUELTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022

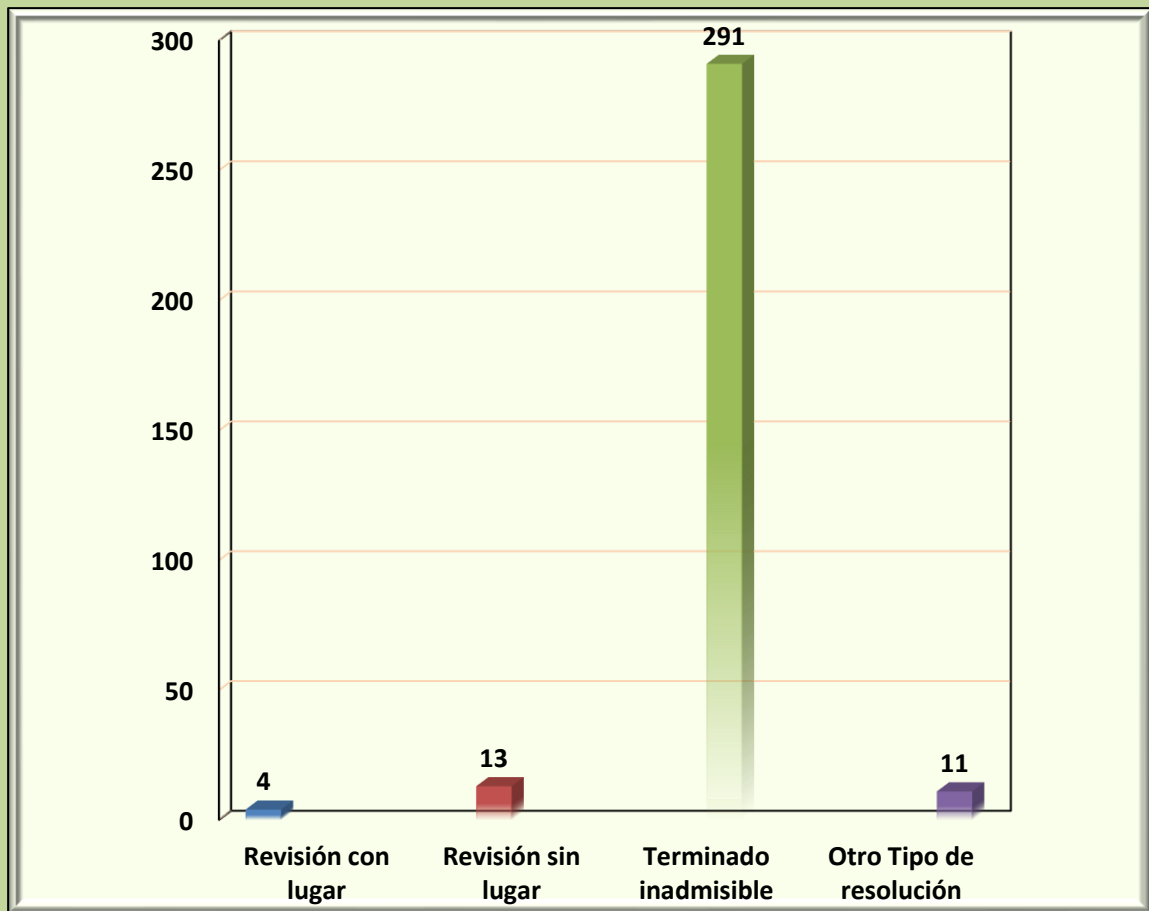


2.4 Procedimientos de revisión.

Con respecto a los procedimientos de revisión que se resolvieron, tenemos que 4 procedimientos se declararon con lugar, sea 2 menos que el año 2021; 13 procedimientos declarados sin lugar, lo que significa 6 asuntos menos que el periodo anterior; en 291 casos se

dictó resolución de inadmisibles, 2 más que el año anterior y para 11 procedimientos se resolvieron con otro tipo de resolución, lo que significa 4 asunto menos en relación con el año 2021.

PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN TOTAL PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN RESUELTOS SEGUN TIPO DE RESOLUCIÓN

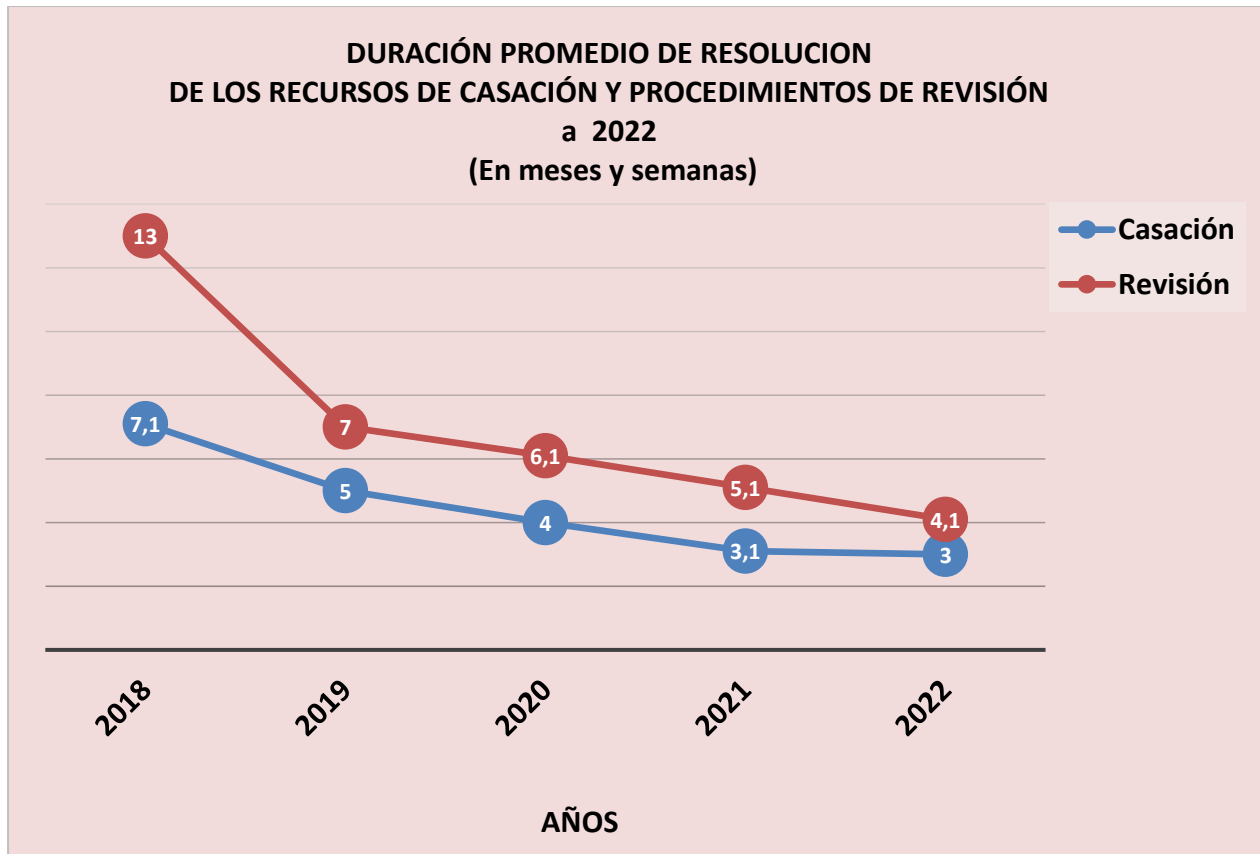


■ Con lugar 4 ■ Sin lugar 13 ■ Inadmisibles 291 ■ Otro tipo res. 11

2.5 Duración promedio de las resoluciones en general emitidas por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia.

En el período 2022, la información estadística relativa a los tiempos de duración, mostraron una disminución en la resolución de los asuntos sometidos a conocimiento de la Sala

de Casación Penal. Según se había informado con anterioridad, para el período 2017, los tiempos de resolución en ambos rubros aumentan mínimamente, ya que para los procedimientos de resolución pasa a 4 meses y 3 semanas, se aumenta 3 semanas en relación con el 2016 y en cuanto a la resolución de los recursos de casación, aumenta a 2 meses y 3 semanas, sea se tarda 1 semana más, en relación con el tiempo obtenido para el 2016. Con respecto al 2018, los tiempos de resolución en ambos procesos aumentan significativamente, toda vez que la resolución de los procedimientos de revisión pasa a una duración mensual promedio de 13 meses, aumentando 8 meses y 7 semanas en relación al 2017, y en cuanto a la resolución de los recursos de casación aumenta su duración promedio a 7 meses y 1 semana, sea se tarda 4 meses y 8 semanas más que en el 2017. En el año 2019, los tiempos de resolución en ambos casos disminuyen nuevamente, según los registros los procedimientos de revisión pasaron de 13 meses en el 2018 a 7 meses en el nuevo período, disminuyendo en 6 meses su resolución, y en cuanto a los recursos de casación, disminuye de 7 meses y 1 semana en el 2018 a 5 meses en el 2019 su resolución, sea dos meses y una semana menos que en el anterior período. En el año 2020, los recursos de casación se tardaron en su resolución un promedio de 4 meses, disminuyendo en 1 mes con respecto al año 2019; con respecto a los procedimientos de revisión se obtuvo un tiempo promedio de resolución de 6 meses y una semana, disminuyendo en 3 semanas en relación con el año 2019. En el año 2021 bajan los tiempos de resolución ya que los recursos de casación se tardaron en su resolución un promedio de 3 meses y una semana, disminuyendo en tres semanas con respecto al año 2020; con respecto a los procedimientos de revisión se obtuvo un tiempo promedio de resolución de 5 meses y una semana, disminuyendo en 1 en un mes en relación con el año 2020. En el año 2022 se da una tendencia a la baja en los tiempos de resolución ya que los recursos de casación se tardaron en su resolución un promedio de 3 meses, disminuyendo en una semana con respecto al año 2021; con respecto a los procedimientos de revisión se obtuvo un tiempo promedio de resolución de 4 meses y una semana, disminuyendo en 1 en un mes en relación con el año 2021.



Datos Estadísticas Generales en Materia Penal Juvenil

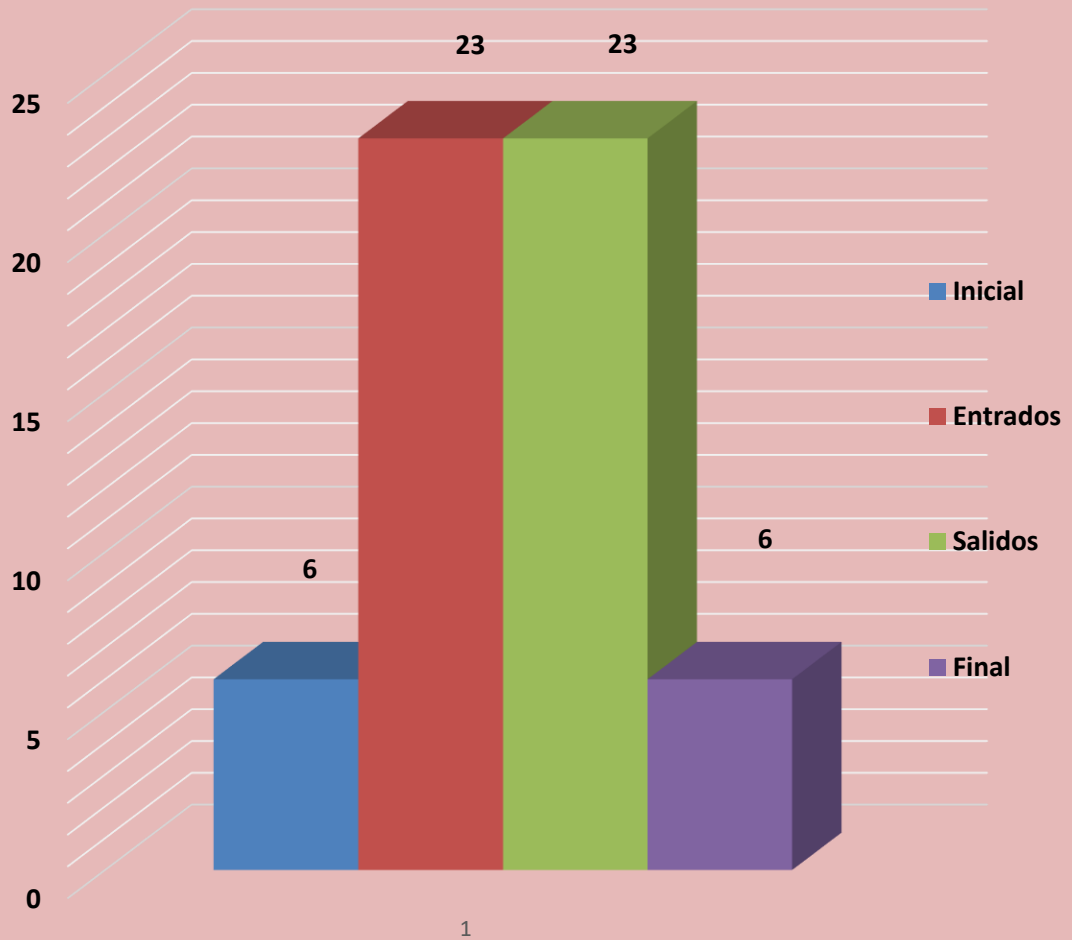
2.6 Balance General:

En relación a la materia Penal Juvenil, la Sala de Casación Penal Juvenil sigue con la recopilación de criterios de especialización procesales y sustantivos en su jurisprudencia, condición que facilita continuar con la unificación jurisprudencial para generar sustentados bajo los principios en los que se sustenta la materia penal juvenil.

Durante el año 2022, iniciamos con un circulante de 6 expedientes pendientes de resolver, como asuntos nuevos ingresaron 23 asuntos, 18 menos que el año 2021; se fallaron 23 asuntos, 19 asuntos menos que el periodo anterior, para quedar con un circulante final de 6 asuntos, misma cantidad de asuntos activos en relación con el año 2021.

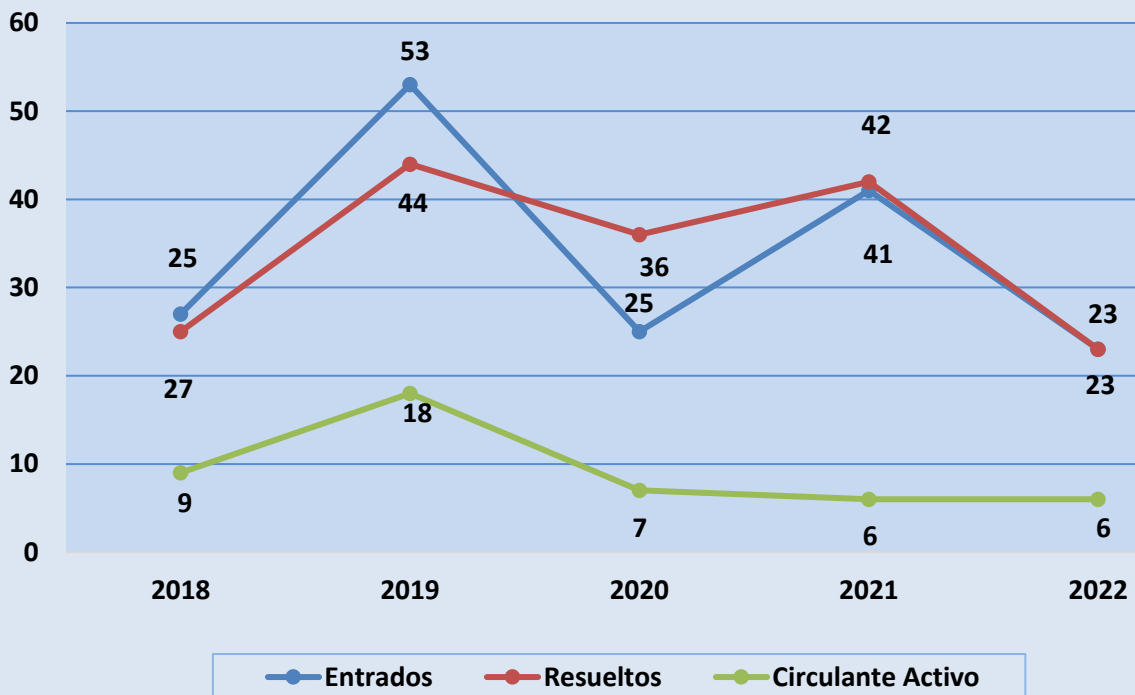
Balance General Anual de 2022

**SALA TERCERA
MATERIA PENAL JUVENIL
Balance General Anual 2022**



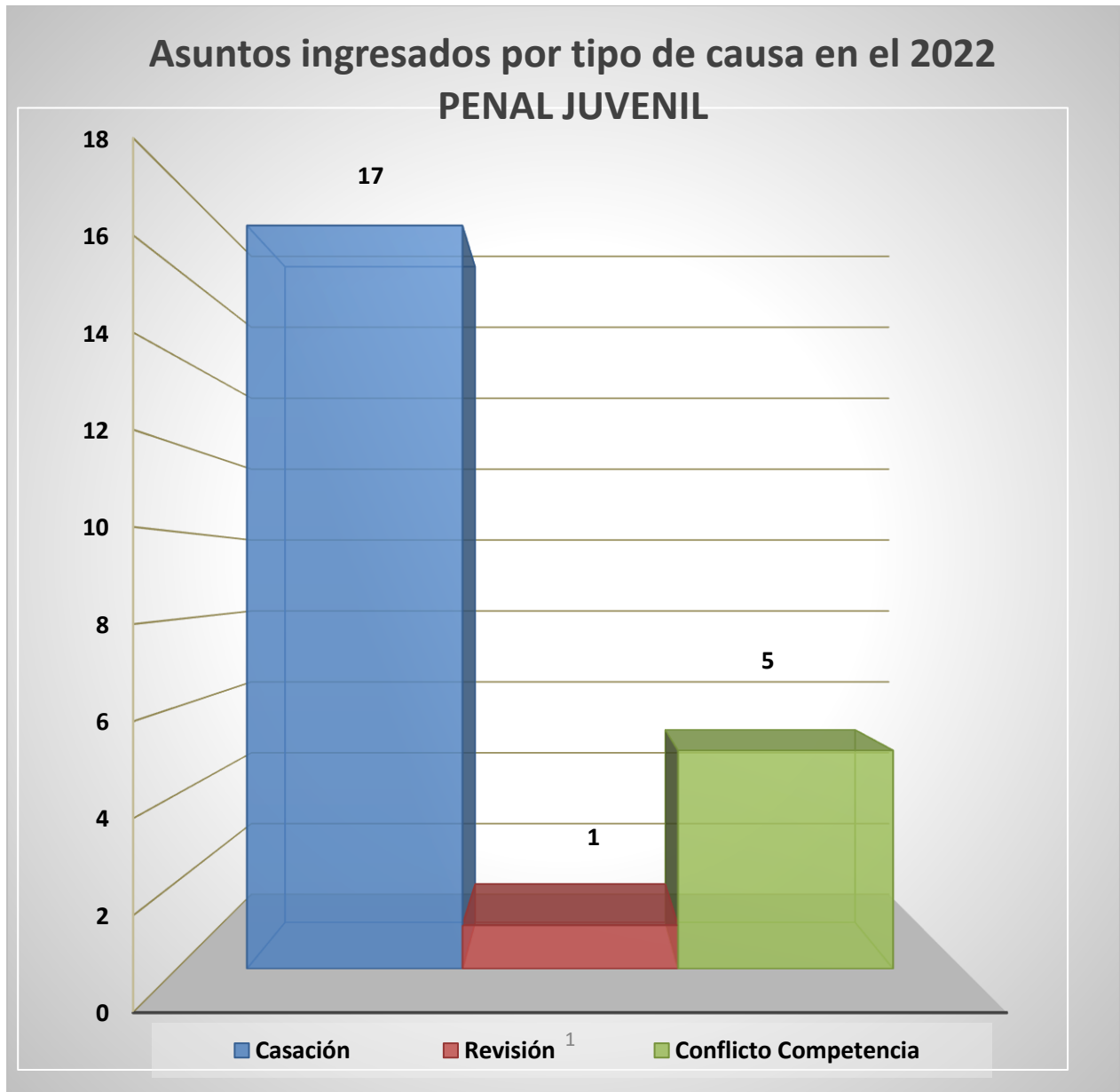
**CIRCULANTE TOTAL
MOVIMIENTO ANUAL
ENTRADOS: 23
REENTRADOS: 0
SALIDOS: 23**

**CUADRO N° 1
BALANCE GENERAL
(Expedientes Entrados (nuevos y reentrados), Resueltos y
Circulante Activo)**



2.7 Asuntos Ingresados:

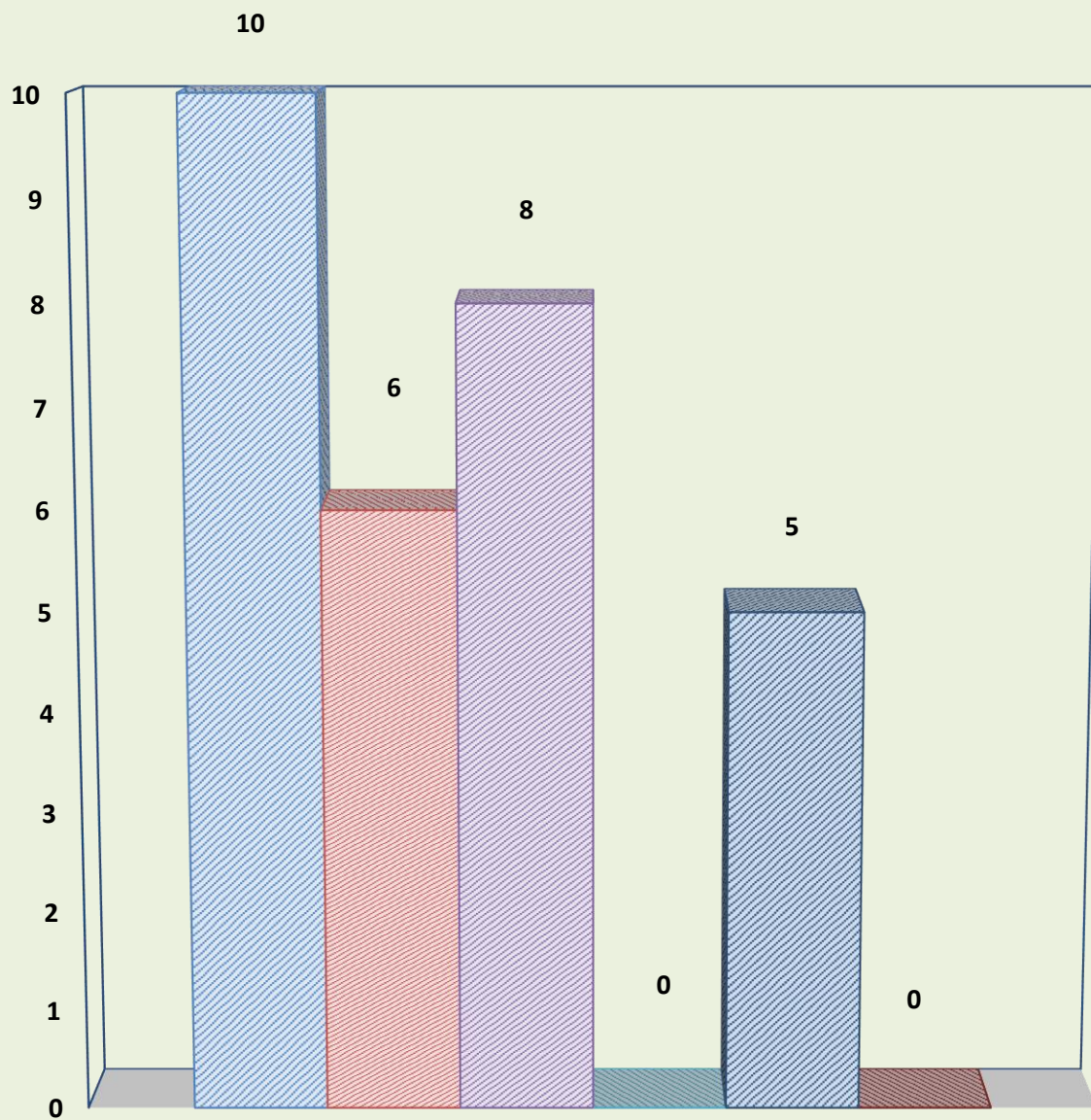
Durante el año 2022, en Materia Penal Juvenil ingresaron 23 asuntos, lo que significa 18 asuntos menos en relación con el año 2021. De los 23 asuntos ingresados, 17 asuntos corresponden a Recursos de Casación, 4 asuntos menos que el año 2021; 1 Procedimiento de Revisión, lo que significa un aumento en relación con el periodo anterior y 5 Conflictos de Competencia, lo que significa 15 asuntos menos que el 2021.



2.8 Asuntos resueltos:

En relación a los asuntos resueltos en materia Penal Juvenil durante el año 2022, tenemos que fueron un total de 23 asuntos, de los cuales 10 corresponden a Recursos de Casación; 8 Procedimientos de Revisión y 5 a Conflictos de Competencia. De lo anterior, tenemos que el Circulante final a diciembre de 2021, es de 6 asuntos, correspondiendo a 6 Recursos de Casación.

ASUNTOS VOTADOS Y PENDIENTES EN CASACIÓN, REVISIÓN Y CONFLICTOS DE COMPETENCIA



- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| Vot. Cas. | Pend. Cas. |
| Vot. Rev. | Pend. Rev. |
| Vot. Conflicto Competencia | Pend. Conflicto Competencia |

3 RECURSOS DE HÁBEAS CORPUS:

Tal y como se había indicado en el informe del 2021, normalmente cuando los usuarios han recurrido ante la Sala Constitucional para presentar Recursos de Hábeas Corpus y Recursos de Amparo contra la Sala de Casación Penal, el motivo predominante ha sido por el retardo en la tramitación y resolución de los recursos de casación y procedimientos de revisión que tiene bajo su conocimiento esta Sala.

Es así y como incidencia de los esfuerzos que se han realizado por mantener y tratar de disminuir los tiempos de resolución, que cada año se mantiene o menos usuarios recurren contra la Sala, demandando una respuesta más expedita del servicio. Muestra de lo anterior, es que si bien en el año 2016 se rindieron cinco informes referentes a recursos de hábeas corpus; para el año 2017 se mantiene una tendencia a la baja, con únicamente cuatro informes solicitados por la Sala Constitucional solamente cinco informes; para el año 2018, se mantiene una tendencia a la baja, con únicamente cuatro informes solicitados por la Sala Constitucional; para el año 2019 disminuyen los informes sea 6 rendiciones de cuentas en cuanto a hábeas corpus y 2 respecto a recursos de amparo. Para el año 2019 disminuyen los informes, sea 6 rendiciones de cuentas en cuanto a hábeas corpus y 2 respecto a recursos de amparo; de los cuales cuatro fueron declarados parcialmente con lugar y cuatro declarados sin lugar. En el año 2020 se incrementa la rendición de informes con respecto a estos recursos, sea 14 referentes a hábeas corpus y 1 referentes a recurso de amparo; siendo que de ellos 13 fueron declarados sin lugar, dos parcialmente con lugar, pero no por la actuación de esta Sala de Casación Penal. En lo que respecta al año 2021, se da un incremento con respecto a los recursos presentados, que de los 21 presentados, 17 corresponde a habeas corpus, 3 recursos de amparo y una acción de Inconstitucionalidad, de los cuales 19 fueron declarados sin lugar y dos con lugar parcialmente, pero no por la actuación de esta Sala. Para el año 2022 se da una baja con respecto a los recursos presentados en el 2021, de los 10 presentados 8 corresponden a habeas corpus y 2 a recursos de amparo.

1	21-026025-0007-CO	Se declaró sin lugar.
---	-------------------	-----------------------

2	21-025919-0007-CO	Se declaró sin lugar.
3	22-000204-0007-CO	Se declaró sin lugar.
4	22-002200-0007-CO	Se declaró parcialmente con lugar.
5	22-006042-0007-CO	Se declaró sin lugar.
6	22-014876-0007-CO	Se declaró sin lugar.
7	22-017008-0007-CO	Se declaró sin lugar.
8	22-016078-0007-CO	Se declaró sin lugar.
9	22-026650-0007-CO	Se declaró sin lugar.
10	22-028485-0007-CO	Se declaró sin lugar.

4 COMISIÓN DE LA JURISDICCIÓN PENAL

La Comisión de la Jurisdicción Penal es un órgano asesor y consultor de las autoridades superiores y demás funcionarios del Poder Judicial en la materia penal y procesal penal y su principal cometido es brindar aportes importantes y criterios orientadores para el adecuado funcionamiento y gestión de la jurisdicción penal.

Así, dentro de sus funciones y en coordinación con la Dirección de Planificación tiene a su cargo la dirección del Proyecto de Rediseño integral de la materia penal, abocándose al estudio y valoración de las distintas necesidades y oportunidades de mejora que se presentan en las oficinas tanto judiciales como auxiliares de justicia que tramitan la materia penal, a efectos de señalar las recomendaciones necesarias para un óptimo desempeño y gestión de los mismos, en aras de procurar un servicio público de calidad, y garantizar a las personas servidoras judiciales de la jurisdicción penal condiciones adecuadas para el desempeño de sus labores.

Bajo esta perspectiva, la Comisión realiza de forma mensual reuniones con la Dirección de Planificación y otras dependencias del Poder Judicial para realizar acciones coordinadas en los avances del rediseño, abordando todas las oficinas de forma integral. Asimismo, la Comisión hace revisión y valoración de cada uno de los planes de trabajo para todos los despachos judiciales y auxiliares de justicia del país y emite las recomendaciones que se consideren oportunas para consideración del Consejo Superior, a fin de verificar que se dispongan las mejoras necesarias y dichos planes se ajusten al contexto de cada oficina. Así, durante el año 2022 se han revisado y emitido recomendaciones en al menos 57 informes remitidos por la Dirección de Planificación.

En esa línea de trabajo, tanto la Comisión de la Jurisdicción Penal como la Gestoría de la Jurisdicción Penal durante el año 2022 ha dado seguimiento al rediseño de los despachos que tramitan la materia penal en el Tercer Circuito Judicial de San José (Pavas y Hatillo), particularmente para introducir mejoras en la gestión e infraestructura de dichas oficinas judiciales. Al efecto, con base en la recomendación hecha por parte de la Comisión, se obtuvo la aprobación por parte del Consejo Superior para la separación del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, en dos sedes: Pavas y Hatillo, con el fin de procurar una mejora en el servicio que se brinda y generar un mayor acercamiento de los servicios de administración de justicia a las comunidades. Complementariamente, a gestión de la Comisión de la Jurisdicción Penal, se autorizó por parte del Consejo Superior a partir del segundo semestre del año 2023 el presupuesto para el arriendo de un solo inmueble que albergue a la Fiscalía, Juzgado Penal y Tribunal Penal de Hatillo, esto con la finalidad no sólo de centralizar el servicio y mejorar el acceso a la justicia, sino además generar un ambiente laboral adecuado para los servidores de ese circuito judicial, de modo que puedan contar con espacios de trabajo bajo condiciones salubres y dignas. Dichas mejoras han sido el resultado de esfuerzos conjuntos institucionales con la Dirección de Planificación, la Dirección Ejecutiva, la Dirección de Gestión Humana, la Dirección de Tecnología de la Información, a través del seguimiento mensual del proyecto de rediseño del modelo penal, que ha venido identificando las distintas necesidades que presenta dicha jurisdicción.

Bajo estos mismos términos, la Comisión también ha mantenido bajo seguimiento el rediseño realizado a los despachos del Segundo Circuito Judicial de San José, particularmente, el Juzgado Penal y el Tribunal Penal, así como el Tribunal de Flagrancia de esa jurisdicción. Se han impulsado importantes modificaciones en el modelo de tramitación de estos despachos para procurar las mejoras pertinentes y se han hecho recomendaciones técnicas para optimizar la gestión de estos despachos judiciales.

En igual sentido, se ha emitido criterio técnico ante las autoridades del Consejo Superior y Corte Plena en relación con el rediseño del Servicio de Turno Extraordinario, tanto del Primer como el Segundo Circuito Judicial de San José; se han expuesto las recomendaciones en torno a un posible cierre técnico, considerando los aspectos operativos y presupuestarios que conlleva este servicio;

además, se han analizado los distintos escenarios planteados por el órgano técnico, así como el criterio emitido por la Dirección Jurídica en cuanto a temas relevantes como el pago de horas extras y las jornadas ordinarias en horarios nocturnos, con lo cual se busca regularizar algunas situaciones que conllevan riesgos institucionales. Se pretende a través de estos criterios técnicos orientar a las autoridades superiores del Poder Judicial acerca de la necesidad de optimizar y reorientar los recursos que este servicio demanda, a efectos de hacer uso eficiente de los mismos y a la vez, mantener un servicio de calidad para las personas usuarias de la administración de justicia.

Asimismo, la Comisión de la Jurisdicción Penal mediante un trabajo conjunto con la Dirección de Planificación y la Gestoría de la Jurisdicción penal, a partir de su aprobación por parte del Consejo Superior, desde enero del 2022 ha dado seguimiento a la implementación del plan de descongestionamiento para la atención prioritaria de asuntos de vieja data por delitos sexuales y con intervinientes pertenecientes a población vulnerable. Dicho plan fue ideado y diseñado para incorporar una batería de tres equipos de trabajo en diferentes tribunales penales, cada uno por el periodo de tres meses, equipos integrados por una persona juzgadora de trámite, una persona técnica de trámite, una sección de tres personas juzgadoras de juicio, una persona técnica de juicio, una persona fiscal y dos personas custodias, para la realización de juicios de esta materia. El objetivo a desarrollar por parte de estos equipos es el señalamiento de juicios en aquellos asuntos con mayor antigüedad, a fin de dar atención prioritaria a los mismos y reducir el rezago en dicha materia en los tribunales penales que son seleccionados, sin alterar el trámite ordinario de los mismos. Dicho plan a la fecha ha mostrado excelentes resultados, y en la mayoría de los tribunales penales donde se ha destacado los equipos de trabajo se ha evidenciado un rendimiento superior al 80% en cuanto a los señalamientos y la efectividad de los mismos, con lo cual se ha logrado una mayor eficiencia en la atención prioritaria que debe brindarse a las poblaciones vulnerables, dando una respuesta más inmediata a sus demandas.

De igual manera, como parte de las actividades que se desarrollan dentro del proyecto de rediseño del modelo penal, la Comisión durante el año 2022 ha servido de apoyo y soporte, así como ha remitido a las autoridades del Consejo Superior recomendaciones técnicas para la implementación del plan de trabajo para la atención prioritaria de juicios de vieja data en materia

de probidad en el Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José. Mediante dicho plan, se ha incorporado al tribunal un equipo de tres personas juzgadoras con la finalidad de atender los juicios con rezago en materia de probidad y organizar las agendas para una optimización en la atención de dichos asuntos. Inicialmente, se dispuso la integración de estas tres personas juzgadoras en diferentes secciones entre las cuales se fueron distribuyendo los juicios más antiguos, y actualmente, el equipo de trabajo conforma una sola sección dedicada exclusivamente a la atención de la materia penal de Hacienda (sean juicios colegiados o unipersonales) contando con el soporte de las demás secciones del tribunal. De esta manera, se ha impulsado una atención más eficiente en el trámite de esta materia tan importante, considerando el interés público que reviste, y se ha facilitado la reorganización de las agendas en el despacho para lograr disminuir los tiempos de respuesta en cuanto a los señalamientos.

Siempre dentro de las labores que desarrolla dentro del proyecto de rediseño del modelo penal, la Comisión de la Jurisdicción Penal, contando con criterio experto de sus integrantes, ha facilitado el proceso de actualización y revisión de las plantillas de informes estadísticos, así como los formatos jurídicos para la implantación del escritorio virtual en los juzgados de ejecución de la pena, que se realizó por parte de la Dirección de Planificación. Dichas acciones son desarrolladas como parte del proceso de transición al modelo de tramitación electrónica que se verificó en los juzgados de ejecución de la pena del país que todavía no estaban bajo dicho modelo. De esta forma, se ha logrado una estandarización de los procedimientos y, por ende, mayor eficiencia en el trámite de esta materia.

Por otra parte, a través de las reuniones mensuales de seguimiento de rediseño del modelo penal, la Comisión de la Jurisdicción Penal ha dado apoyo técnico al proyecto de implementación de la Jurisdicción Especializada de Crimen Organizado. En estas reuniones se ha brindado asesoría y se han emitido recomendaciones técnicas en cuanto a los avances y las acciones por desarrollar. Se han discutido aspectos operativos del proyecto, desde las remodelaciones para la infraestructura necesaria, hasta los procesos de reclutamiento y selección del personal, tanto judicial como auxiliar de justicia, que integrará esa jurisdicción especializada, en aras de orientar de la mejor manera todo el proceso.

Dentro de las acciones más destacadas para la adecuada gestión de la jurisdicción penal, la Comisión ha desarrollado actividades de asesoría a la Dirección de Planificación en la introducción de mejoras y actualización de la Circular 102-2020 *“Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”*. A través de dicha actualización se pretende adaptar dicho instrumento a las necesidades actuales de la jurisdicción penal, en virtud de haberse detectado que este protocolo se ha constituido en una verdadera herramienta para los operadores de la materia penal, a fin de agilizar los procedimientos y garantizar de forma más efectiva el acceso a la justicia. Se introducen de esta forma en el protocolo modificaciones importantes, mediante las cuales se amplía el espectro de posibilidades bajo las cuales resulta aplicable dicha herramienta y dotando a las personas juzgadoras de la materia penal de mayor margen de acción al momento de aplicar esta modalidad de realización de las audiencias, de forma tal que se garanticen los derechos de todas las partes intervinientes.

En el mismo sentido, la Comisión contando con el apoyo de la Gestoría de la Jurisdicción Penal ha emitido criterio técnico para la actualización de la Circular 134-2017 sobre Uso de Agenda Cronos en los Tribunales Penales. El objetivo detrás de esta actualización es implementar mejoras en los procedimientos para el señalamiento de juicios y audiencias en los tribunales penales, mediante los cuales se pretende agilizar los mismos, así como garantizar mayor efectividad. Además, se incluyen lineamientos para aprovechar los espacios de agenda que surgen a raíz de las suspensiones y se adicionan regulaciones para evitar suspensiones por razones propias de una inadecuada tramitación por parte del despacho judicial.

Por otra parte, en sesión ordinaria de la Comisión, el CONAMAJ presentó el modelo de juzgados abiertos y se requirió recomendación para implementarlo en algunos despachos que tramitan la materia penal mediante un plan piloto. Al respecto, la Comisión emitió criterio avalando la posibilidad de desarrollar dicho plan en la jurisdicción penal y se dirigieron algunas recomendaciones técnicas a considerar, sobre todo atendiendo a la reserva en la información del expediente durante la etapa preparatoria e intermedia del proceso, y el manejo de datos sensibles en cuanto a poblaciones vulnerables. A la fecha, y según se ha informado por CONAMAJ,

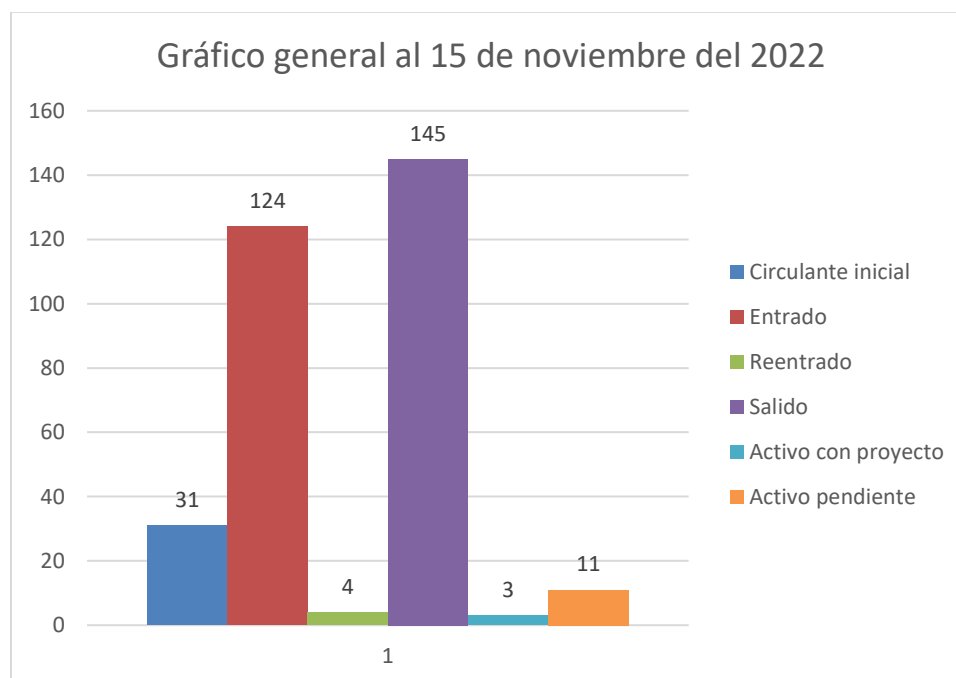
para el año 2023 se incorporará en dicho plan al Juzgado de Tránsito de Cartago al haber aceptado los términos del mismo.

Dentro de las principales consultas evacuadas por parte de la Comisión de la Jurisdicción Penal, se destacan informes de la Dirección de Planificación relacionados con una serie de entregables relativos al Proyecto para la implementación del Código Procesal de Familia. En dichas consultas, la Comisión ha emitido criterio técnico jurídico acerca de las funciones asignadas por dicha legislación a los jueces y juezas penales en la tramitación de causas penales vinculadas con hechos de violencia doméstica y la posibilidad subsidiaria de aplicar medidas de protección, conforme a los principios de la materia de familia. El criterio se ha destinado a orientar al órgano técnico acerca de los alcances de dicha regulación en la función y competencia de los juzgadores de la materia penal, así como establecer la necesidad de desarrollar perfiles competenciales más amplios para el personal juzgador y generar espacios de capacitación en cuanto a la materia de violencia doméstica, en atención a las implicaciones de esta nueva legislación.

También se emitieron criterios técnicos en relación con temas relevantes para la gestión de la jurisdicción penal, tales como: la necesidad de creación de un juzgado penal en la zona de Puerto Jiménez; el procedimiento para los despachos penales para el traslado de depósitos judiciales al Régimen No Contributivo de la CCSS; la incorporación de los tipos de pago en materia penal para implementar en el Sistema de Depósitos Judiciales; el criterio sobre las tablas de plazos de conservación de documentación administrativa para las oficinas de la materia penal; los formatos de las sentencias penales y la despersonalización de datos sensibles; criterio acerca de la propuesta de Protocolo para “controlar, almacenar y recuperar de forma adecuada, la información producida o recibida en los diferentes despachos judiciales con ocasión de la emisión de los peritajes culturales llevados a cabo en los procesos judiciales que involucren a personas indígenas” elaborado por el Centro de Información Jurisprudencial y la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, entre otros.

5 INFORME DE LABORES 2022

5.1 Gráfico general de consultas entradas y atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal durante el año 2022, al 15 de noviembre del 2022.



5.2 Consultas ingresadas a la Comisión de la Jurisdicción Penal al 15 de noviembre del 2022.

Desde el 3 de enero hasta el 15 de noviembre del 2022, han ingresado a la Comisión un total de 124 consultas, las 4 consultas que se registran como reentradas, corresponden a solicitudes de ampliación o al seguimiento de las consultas o criterios que emite la Comisión, las cuales se detallan a continuación:

Consulta	Tema	Remitente
0001-2022	Se solicita a todos los encargados de programas revisar las partidas y subpartidas de inversión del presupuesto ejecutado durante 2021 y efectuar una distribución de los montos, de acuerdo con los proyectos a su cargo que forman parte del portafolio de proyectos institucional	Dirección de Planificación
0002-2022	Oficio N.º CJC-01-2022 de la Comisión Civil sobre determinar la viabilidad de la gestión y posibles soluciones para la materia de cobros que sea digital	Comisión de la Jurisdicción Civil
0003-2022	Conocimiento de irregularidad por parte de la Fiscalía en desestimaciones donde se ordena en apelación realizar investigación, causa 21-000088-0619-PE	Lic. Gerardo Calero Miranda
0004-2022	Oficio 13-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, relacionado con la elaboración de la plantilla estadística para la medición de los Juzgados Penales en primera instancia, acompañado de un instructivo que detalla conceptos y procedimientos estandarizados que permitan alimentar de forma correcta los sistemas informáticos	Dirección de Planificación
0005-2022	Oficio 262-2022 de Secretaría de la Corte, referente al oficio AL-DSDI-OFI-0001-2022 del 4 de enero de 2022 del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa sobre informe de mayoría rendido por la Comisión especial con el objeto de investigar las denuncias sobre la posible penetración de organizaciones relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado en los territorios y municipalidades	Secretaría de la Corte
0006-2022	Oficio 255-2022 de la Secretaría de la Corte sobre publicaciones en diversos medios de comunicación en las cuales se hacen públicos elementos de distintas investigaciones penales lo que sin duda violenta lo estipulado en el artículo 295 del Código Procesal Penal [1] que establece la privacidad de las actuaciones	Secretaría de la Corte

	dentro del procedimiento preparatorio. Situación que afecta la imparcialidad, credibilidad y desarrollo propio de la investigación.	
0007-2022	Correo electrónico consultando sobre consulta de expedientes por el Sistema de Gestión en Línea	Ronny García G.
0008-2022	Correo electrónico de la fiscalía María Gabriela Alfaro sobre oficio INAMU-DVIOG-STSN-003-2022 por Kattia Solís representante a.i de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional sobre la tardanza en señalamientos para debate en la materia de delitos sexuales en Trib. Penal de Cartago	Maria Gabriela Alfaro Zúñiga, Fiscalía de Fiscalía de Género
0009-2022	Oficio 80-PLA-MI-2022 de la Dirección de Planificación sobre relacionado con las labores y detalles que giran en torno a la figura de Jueza o Juez Gestor, a fin de que sirva de insumo para la Dirección de Gestión Humana para elaborar el perfil de estas plazas.	Dirección de Planificación
00010-2022	Oficio 046-CAMCFJ-JEF-2022, de la Magistrada Maricruz Chacón Cubillo, Directora del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, mediante el cual expone situación asociada a los plazos de espera para la realización de juicios en procesos penales por delitos sexuales o delitos contemplados en la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, en el Tribunal Penal de Cartago	Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional
00011-2022	Oficio 293-DTI-2022, de la Dirección de Tecnología de la Información, mediante el cual remiten oficio 284-DTI-2022, solicitando trasladar a la Comisión varias consultas respecto a cuáles expedientes es posible consultar por medio del Sistemas de Gestión en Línea.	Dirección de Tecnología de la Información
00012-2022	Oficio CACC-081-2022 de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión virtual del 09-02-2022 artículo X, mediante el cual remiten criterio DJ-C-30-2021, y solicitan la colaboración de las	Unidad de Acceso a la Justicia

	<p>personas integrantes de la Comisión para que se sirvan revisar la integralidad de este artículo en particular, para que nos hagan saber sus aportes y plasmar de manera correcta la redacción de los acuerdos tomados.</p>	
00013-2022	<p>Oficio 160-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe sobre la situación del Juzgado Penal de La Unión, relacionado con los datos estadísticos que reflejan un incremento significativo en el circulante en trámite a partir del periodo 2020.</p>	Dirección de Planificación
00014-2022	<p>Oficio 2017-2022, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 16-2022 del 24 de febrero del 2022, artículo XIV, respecto del informe de la Auditoría Judicial número 231-17-IAO-SAAE-2022 del Lic. Roy Díaz Chavarría, Subdirector General de Auditoría Judicial, remite el informe final referente al “Estudio Operativo relacionado con las Incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia, en la atención de la materia penal”, En el presente acuerdo se dispone a la Dirección de Planificación “b) Analizar en coordinación con la Comisión de la Jurisdicción Penal el “Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”, comunicado mediante la Circular N°102-2020 del 21 de mayo del 2020, sobre la opción a utilizar en los estados de la agenda cronos cuando se lleva a cabo una diligencia con una parte presencial y otra virtual, con el fin de estandarizar la forma de registrar estos resultados y evitar dejarlo a criterio de la persona técnica judicial o profesional en derecho a cargo de esta labor. (resultado 2.3) Plazo de implementación: 3 meses. c) Emitir una circular dirigida a los despachos penales sobre la forma adecuada de registrar en el Sistema Agenda Cronos los señalamientos realizados en los que al menos</p>	Consejo Superior

	una de las partes compareció de manera virtual (de conformidad al resultado obtenido en la recomendación 4.4 del informe), con el propósito de procurar efectividad de la comunicación y con ello lograr la actualización de los datos correctamente. (resultado 2.3). Plazo de implementación: 1 mes.”	
00015-2022	Oficio 167-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el seguimiento de la Reestructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste según informe 139-PLA-2017. El mismo será expuesto el 03 de marzo del 2022.	Dirección de Planificación
00016-2022	Oficio 2139-2022, de Corte Plena, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 6-2022, artículo XVIII, en el cual se conoció el oficio CJP027-2022, sobre la designación de un juez penal 3 para integrar a la comisión, en el cual se dispuso: "1) Tener por conocido el oficio N°CJP027-2022 y por hechas las manifestaciones anteriores. 2) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, que informe cuál fue el resultado de la publicación que se llevó a cabo y si hubo personas que manifestaron su interés en integrar la citada Comisión en representación de los jueces y juezas 3 penales juveniles, y en caso de que así fuera, remitan una propuesta a este órgano.”.	Corte Plena
00017-2022	Oficio 207-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe referente a la solicitud presentada por el Msc. Róger Mata Brenes, Director del Despacho de la Presidencia, en donde se remite la gestión presentada por el Lic. Oscar Cadenas Meza, Juez Coordinador del Juzgado Penal de Golfito, referente con el acceso a la justicia de los pobladores en zonas cercanas a Puerto Jiménez	Dirección de Planificación
00018-2022	Oficio CACC-140-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual nos comunican acuerdo mediante el cual consultan sobre traslado de presupuesto para capacitación en Lesco, disponen hacer de	Unidad de Acceso a la Justicia

	conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales.	
00019-2022	Oficio 105-CACMFJ-JEF-2022, mediante el cual se remite oficio N°024-CACMFJ-ACM-2022, suscrito por la licenciada Paula Campos Valverde, Jefa a.i. del Área de Coordinación y Mejoramiento, informe de seguimiento de la gestión realizada por los 12 juzgados especializados en la materia contravencional y 64 juzgados mixtos que atienden la materia contravencional en conjunto con otras materias; durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2020 a setiembre de 2021	Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional
00020-2022	Oficio CACC-163-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual nos solicitan información sobre las acciones realizadas en relación a lo dispuesto en los artículos 56 al 67 de la ley 7600.	Comisión de Acceso a la Justicia
00021-2022	Oficio 2996-2022, mediante el cual se comunica acuerdo del Consejo Superior, de sesión 25-2022 del 22 de marzo del 2022, artículo L, en el cual se conoció el oficio 23-PLA-EV-2022, relacionado con el seguimiento al modelo de gestión por fases en el Juzgado Penal Juvenil de San José	Consejo Superior
00022-2022	Oficio 261-PLA-OI-2022, de la Dirección de Planificación, relacionado con la propuesta para conformar un equipo de trabajo que asuma el Sistema de Gestión de la Continuidad de los Servicios en el Poder Judicial.	Dirección de Planificación
00023-2022	Oficio 3219-2022, del Consejo Superior, mediante el cual se comunica el acuerdo de sesión 23-2022 del 15 de marzo del 2022, artículo LV, en el cual se conoció el oficio 047-CACMFJ-JEF-2022, en el cual se dispone: b.) Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales de materia Civil, Trabajo, Familia y Pensiones Alimentarias, Violencia Doméstica, Penal, Agrario, Contencioso Administrativo, emitir criterio sobre: b.1) Las consultas que se presenten con el traslado de dineros de	Consejo Superior

	expedientes archivados o destruidos, tomando en cuenta el criterio de la Dirección Jurídica N° DJ-AJ-C-699-2021. b.2) Las consultas que se presenten sobre expedientes identificados como “no registrados” los cuales no aparecen en Escritorio Virtual por haber sido migrados de despachos que desaparecieron con la Reforma Civil y Laboral, tomando en cuenta el criterio de la Dirección Jurídica N° DJ-AJ-C-699-2021. b.3) Indicar si los dineros depositados cuando se recusa a una persona juzgadora también deben trasladarse.	
00024-2022	Correo del señor Juan Diego Quintanilla Serrano mediante el cual consulta sobre el Escritorio Virtual y el sistema de Itineraciones.	Juzgado Penal de Bribri
00025-2022	Oficio 292-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten consulta relacionada con el proceder en el registro de cargas masivas de resoluciones, así como del momento en el que se deben cerrar estadísticamente los expedientes le remito.	Dirección de Planificación
00026-2022	Oficio 297-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe final referente al “Estudio Operativo relacionado con las Incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia, en la atención de la materia penal” realizado por la Auditoría Judicial, en el cual se le solicita a la Dirección de Planificación, entre otros temas, analizar en conjunto con la Comisión de la Jurisdicción Penal el “Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”	Dirección de Planificación
00027-2022	Oficio 3467-2022, mediante el cual comunican acuerdo del Consejo Superior, de sesión 26-2022 del 24 de marzo del 2022, artículo XXVI, en el cual se conoció la medida cautelar gestionada por la Comisión con respecto al nombramiento de los jueces de Flagrancia, en el cual se dispuso, Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal las diligencias supra, para que, en el plazo de un mes contado a partir de	Consejo Superior

	la notificación de este acuerdo, analice la viabilidad de lo requerido y las implicaciones que conllevaría tanto para la Defensa Pública y el Ministerio Público.	
00028-2022	Correo del señor Guillermo Arce, mediante el cual traslada problemática que se está presentando en el Tribunal Penal de Heredia, con el traslado de los detenidos por falta de personal de Cárceles.	Tribunal Penal de Heredia
00029-2022	Oficio 293-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el rediseño del Juzgado Penal de Pavas.	Dirección de Planificación
00030-2022	Oficio PJ-DGH-CAP-151-2022, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual comunican las acciones realizadas, conforme acuerdo del Consejo Superior número 9561-2021 de la sesión 91-2021 del 21 de octubre del 2021, sobre la capacitación en habilidades blandas, manejo directivo, comunicación asertiva y liderazgo.	Dirección de Gestión Humana
00031-2022	Correo del señor Adrian Molina Elizondo, mediante el cual traslada gestión de los Jueces y Juezas del Circuito Judicial de Heredia, en el cual informa la problemática que se está recentando a nivel carcelario de este circuito y la afectación que está ocasionando a nivel interno y externo, que inciden directamente en la prestación del servicio público a las personas usuarias	Juzgado Penal de Heredia
00032-2022	Oficio 1394-DE-2022, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual remiten informe 1269-62-IAD-SAEEC-2021, de la Auditoría denominado Asignación por tipo de pago en el Sistema de Depósitos y Pagos Judiciales. Mediante el cual solicitan el criterio de la Comisión.	Dirección Ejecutiva
00033-2022	Correo de la Comisión de Protección de Datos, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 01-2022 del 09 de febrero del 2022, artículo VI, mediante el cual solicitan criterio de la Comisión sobre el acuerdo relacionado con la estructura de las resoluciones que se dictan en la Institución que no facilitan su despersonalización	Comisión de Protección de Datos

00034-2022	Oficio AJ-SE-30-2022, de la Unidad de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Judicial CISED, mediante el cual traslada acuerdo tomado por dicha Comisión, en el cual solicitan revisar y ajustar los siguientes periodos de conservación propuestos en la tabla de plazos remitida para documentos administrativos de esa jurisdicción	CISED
00035-2022	Oficio 347-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos copian informe relacionado con la gestión presentada por las licenciadas Kerling Vargas Medina y María del Milagro Montero Barrantes, juezas de los juzgados contravencionales de Bagaces y Abangares.	Dirección de Planificación
00036-2022	Correo del señor Alberto Porras, abogado particular, mediante el cual presenta gestión y solicita audiencia ante la Comisión, respecto de lo que denomina como "paradigmas en la persecución penal para los delitos funcionales" y se trata de una investigación sobre un problema estructural en la capacitación de los fiscales auxiliares del Ministerio Público	Alberto Porras G.
00037-2022	Oficio 352-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el abordaje de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Alajuela.	Dirección de Planificación
00038-2022	Correo de la licenciada Lorna Quirós Cantillo, Jueza Coordinadora del Tribunal de San Carlos, mediante el cual remite correo en el cual solicita se valore congelar las plazas vacantes del Tribunal de San Carlos, hasta que se realice el rediseño.	Tribunal Penal de San Carlos
00039-2022	Oficio 4270-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 36-2022, del 29 de abril del 2022, artículo XXXIII, en el cual se conoció el informe 364-PLA-MI-RH-2022, relacionado con la formulación presupuestaria 2023 para la continuación del Proyecto de Implementación de la Ley 9481, Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en	Consejo Superior

	Costa Rica, en el cual se acordó hacerlo de conocimiento de la Comisión.	
00040-2022	Oficio 380-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional, relacionado con el estudio para el plan piloto que sugirió la Comisión de Género, así como el número de plazas, la modalidad y el lugar de la institución dónde se podría ubicar el programa, para la atención de los asuntos de las víctimas de delitos sexuales	Dirección de Planificación
00041-2022	Oficio 372-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual no remiten informe relacionado con el proyecto de Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información, realizado en las Secciones de Cárceles del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José	Dirección de Planificación
00042-2022	Correo de fecha 15-05-2022, mediante el cual formulan denuncia anónima contra el Tribunal Penal de Cartago, por problemas con juicios unipersonales.	Anónima
00043-2022	Correo de Flor Sidey Salazar, mediante el cual remite solicitud a efecto de que sea valorado por la Comisión, al respecto de las poblaciones vulnerables como mujeres, niños y adultos mayores, que atiende la oficina de Turno Extraordinario de Goicoechea.	Juzgado Penal de Turno Extraordinario II Circuito Judicial de San José
00044-2022	Correo de la señora Gestora de la Jurisdicción Penal, Nuria Villalobos Solano, mediante el cual plantea consulta ante la Comisión relativa a la diligencia de notificación en los procesos penales,	Gestoría de la Jurisdicción Penal
00045-2022	oficio 4744-2022, mediante el cual nos remiten acuerdo del Consejo Superior, de sesión 32-2022 del 19 de abril del 2022, artículo X, mediante el cual se conoció el oficio N° 290-IJ-2022 del Tribunal de la Inspección Judicial, del acta de la visita realizada al Tribunal Penal de Limón y Sección de Flagrancia, durante los días del 09 al 23 de marzo de 2022.	Consejo Superior

00046-2022	Oficio 4830-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 37-2022 del 3 de mayo del 2022, artículo XXIX, en el que se conoció la gestión de la licenciada Flor Sidey Salazar Fallas, Jueza Coordinadora del Juzgado Penal de Turno Extraordinario del Segundo Circuito Judicial de San José, mediante correo electrónico de 24 de abril de 2022.	Consejo Superior
00047-2022	Oficio 432-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la solicitud de reubicación de una plaza (57053) de Técnico Judicial 2 proveniente de la Administración Regional del Primer Circuito Judicial, para atender el requerimiento del Juzgado de Ejecución de la Pena de Alajuela (una plaza Técnico Judicial 2) para dar sostenibilidad a la estructura del Despacho.	Dirección de Planificación
00048-2022	Oficio 4990-2022, del Consejo Superior mediante el cual se remite acuerdo de sesión 35-2022 celebrada el 27 de abril de 2022, en el cual se conoció oficio de control interno número 280-CI-2022, Con el propósito de evaluar el Sistema de Control Interno (SCI) en el Tribunal Penal del I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, se realizó una visita simultáneamente con la Inspección Judicial.	Consejo Superior
00049-2022	Oficio 1404-DTI-2022, de la dirección de tecnología de información mediante el cual informa al respecto de en cuanto a si todos los despachos en la materia de su competencia, cuando se convierten en electrónicos, deben activar el envío de escritos y demandas por internet por medio de Gestión en Línea.	Dirección de la Tecnología de información
00050-2022	Oficio 464-PLA-MI-2022 de la dirección de Planificación relacionado con el Informe de Rediseño de Procesos de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste (Santa Cruz).	Dirección de Planificación
00051-2022	Correo de la señora Nuria Villalobos Solano, Gestora de la Jurisdicción Penal, en el cual remite copia de gestión de la Dirección de Planificación, respecto de la realización de	Gestoría de la Jurisdicción Penal

	audiencias virtuales, y la propuesta de circular 34-2022.	
00052-2022	Oficio 495-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten para que la Comisión se pronuncie respecto de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", se remite el entregable denominado "3.32. VD- Oportunidades de Mejora-Reforma Legal" para su análisis y estudio de viabilidad de reglamentación por medio de "normas prácticas", de propuesta de proyecto de ley o directriz a lo interno de la Institución.	Dirección de Planificación
00053-2022	Oficio 499-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, en este caso específico para el año 2022.	Dirección de Planificación
00054-2022	Oficio 503-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten Informe de Rediseño de procesos del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José (Goicoechea).	Dirección de Planificación
00055-2022	Oficio 515-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José.	Dirección de Planificación
0056-2022	Oficio CACC-258-2022, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión del 3 de junio del 2022, mediante el cual solicitan criterio de la comisión sobre propuesta de Protocolo de Peritajes Antropológicos, dan plazo de 10 días a fin de que emitan sus observaciones, en forma previa a consultarlo a las comunidades indígenas como parte de los productos del Proyecto Política de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas	Unidad de Acceso a la Justicia
0057-2022	Correo de la señora Carolina Quirós Jiménez, mediante el cual plantea consulta, respecto del procedimiento a seguir, ante el fallo en una	Carolina Quirós Jiménez

	audiencia en materia de tránsito, del sistema SIGAO, y la aplicación de las herramientas virtuales, como Microsoft Teams.	
0058-2022	Oficio 6298-2022, de Corte Plena, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 28-2022, del 06 de junio del 2022, artículo XIII, en el cual se conoció el oficio MJP-DM-469-2022, del señor Gerald Campos Valverde Ministro de Justicia y Paz, en el cual se dispone Tener por conocida la comunicación del señor Ministro de Justicia y Paz, y trasladarla a la Comisión de la Jurisdicción Penal para su estudio e informe a esta Corte	Corte Plena
0059-2022	Oficio 564-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública del Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea.	Dirección de Planificación
0060-2022	Oficio PHCP-07-2022, de Programa de Cero Papel, mediante el cual requiere que todos los despachos y oficinas encargadas de operativizar la Política para la simplificación y celeridad de los trámites judiciales” actualicen el plan de acción que en su momento emitieron, generando el plan de acción 2023 y 2024, para lo cual se les remite el cuadro sobre aspiraciones de la política, el cuadro de funciones y responsabilidades que se propusieron a cada uno de los actores responsables de implementar la política para que sean tomados en cuenta al momento de realizar la actualización	Programa Cero Papel
0061-2022	Oficio 553-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con gestión presentada por el Lic. José Campos Vargas, Juez Titular Coordinador del Juzgado Penal de Buenos Aires; le remito informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional.	Dirección de Planificación
0062-2022	Oficio 140-CONAMAJ-2022, de la CONAMAJ, mediante el cual remiten el modelo de Juzgados Abiertos y las acciones concretas que	CONAMAJ

	se desarrollarán en el plan piloto, en atención del oficio CJP103-2022.	
0063-2022	Oficio PJ-DGH-CAP-240-2022, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual informan sobre los talleres sobre gestión, en relación al oficio CJP076-2022	Dirección de Gestión Humana
0064-2022	Correo de la señora Lucrecia Rivas Quesada, Jueza Coordinadora del Juzgado Penal de San Joaquín de Heredia, mediante el cual comunica una serie de inconveniencias con la unidad de celdas.	Juzgado Penal de San Joaquín
0065-2022	Oficio 6755-2022 del Consejo Superior, mediante el cual comunica acuerdo de sesión 51-2022 del 16 de junio del 2022, artículo XXVII, en el cual se conoció el oficio 431-DG-2022, de la Dirección del OIJ, y el jefe de la Delegación Regional de Heredia, en el cual se dispuso, "Tener por conocido el oficio N° 431-DG-2022 del 06 de junio de 2022, el máster Walter Espinoza Espinoza y el licenciado Abelardo Solano Díaz; por su orden, Director del Organismo de Investigación Judicial y Jefe de la Delegación Regional de Heredia, relacionado con la problemática que se presentaría ante la suspensión de las audiencias virtuales, en el Circuito Judicial de Heredia y trasladarlo a la Comisión Jurisdicción Penal para lo que corresponda"	Consejo Superior
0066-2022	Oficio 613-PLA-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual someten a consulta de la Comisión el Cuarto Informe del Estado de la Justicia, para que conforme sus competencias se revisen, valide y emitan las observaciones y propuestas de estrategias para responder de manera efectiva a las personas investigadoras del Estado de la Justicia y a la ciudadanía, ante los aspectos positivos y de oportunidades de mejora destacados.	Dirección de Planificación
0067-2022	Oficio 7157-2022, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 56-2022 del 5 de julio del 2022, donde en el artículo XI, se conoció el oficio 552-IJ-2022 del	Consejo Superior

	acta de visita del Tribunal de la Inspección Judicial, al Tribunal Penal de Cartago y la sección de flagrancia del 1 al 15 de junio del 2022.	
0068-2022	Oficio 7216-2022, de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual trasladan correo del señor Mario Rodríguez Villegas, Juez del Tribunal Penal de Alajuela, referente a la Jurisdicción de Crimen Organizado, y la coordinación de los despachos del Juzgado, Tribunal y Tribunal de Apelación.	Secretaría de la Corte
0069-2022	Oficio 620-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la revisión de la Circular 134-2017, sobre las Directrices para el uso de la Agenda Cronos en materia Penal, de acatamiento obligatorio para los Tribunales Penales del país.	Dirección de Planificación
0070-2022	Oficio 634-PLA-PE-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con los avances de los "Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS)" del Plan Estratégico Institucional.	Dirección de Planificación
0071-2022	Oficio 7421-2022, del Consejo Superior, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión 57-2022 del 07 de julio del 2022, artículo LVII, en el cual se conoció el correo electrónico del señor Jean Carlo Monge Madrigal, Juez Penal del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, relativo a las circulares 12-2016, 102-2020 y 34-2022 de la Secretaría de la Corte, solicito que por favor se me aclare si ¿es posible efectuar audiencias de Apelación de Tránsito por medio de la aplicación virtual TEAMS	Consejo Superior
0072-2022	Oficio JEFDP-404-2022, de la Dirección de la Defensa Pública, mediante el cual piden criterio de esta Comisión, con relación a la aplicación de los artículos 13, 100, 101, 102, 103, 104 y 480 del Código Procesal Penal, en la fase de ejecución de sentencia, concretamente en lo referente a la intervención de la Defensa Pública.	Dirección de la Defensa Pública

0073-2022	Oficio 662-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten Como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.28. VD-Oportunidades de Mejora, Banco de recursos" para su análisis y estudio de factibilidad de implementación.	Dirección de Planificación
0074-2022	Oficio 661-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.29. VD-Oportunidades de Mejora Oficinas Internas-Ministerio Público, Juzgados Penales, Observatorio de Género, Escuela Judicial, Departamento de Prensa y Comunicaciones, Sección de Cárceles y Depósito de Objetos del O.I.J" para su análisis y estudio sobre la factibilidad de implementación	Dirección de Planificación
0075-2022	Oficio 27-CACP-2022, del Consejo de Administración del Circuito Judicial de Puntarenas, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 9-2022 del 28 de julio, artículo 9, en el cual se solicita al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, un funcionario para tender recusación.	Consejo de Administración del Circuito Judicial de Puntarenas
0076-2022	Oficio 7852-22 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 60-2022 del 19 de julio del 22, artículo XXXVII, en el cual se conoció el oficio S-CJEDO-08-2022, de la Subcomisión de Delincuencia Organizada. En el cual se dispone hacer de conocimiento de la Comisión.	Consejo Superior
0077-2022	Oficio 685-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe Como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", se remite el entregable denominado "3.35 VD-Oportunidades de mejora-	Dirección de Planificación

	capacitación y competencias deseables en el personal” para análisis de la Escuela Judicial y la Dirección de Gestión Humana así como el Ministerio de Seguridad Pública, de forma que utilicen este oficio como insumo para su análisis y estudio de viabilidad de implementación en las capacitaciones que imparten cada una, suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional.	
0078-2022	Oficio 687-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe Como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado “3.27. VD- Oportunidades de Mejora, Coordinación Fuerza Pública” para su análisis y estudio sobre la factibilidad de implementación, suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. de Modernización Institucional.	Dirección de Planificación
0079-2022	Oficio 707-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remitan informe relacionado con la estandarización de los formatos jurídicos utilizados en los sistemas informáticos de la materia de Ejecución de la Pena.	Dirección de Planificación
0080-2022	Oficio 716-PLA-OI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe sobre la solicitud de inclusión del sufijo “DE” en los sistemas jurisdiccionales para identificar los asuntos de personas desaparecidas, solicitan audiencia con la Comisión.	Dirección de Planificación
0081-2022	Oficio 68-702-2022, de la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), mediante el cual solicitan la designación de dos representantes para que participen activamente en la elaboración de los Objetivos, Líneas de Acción, Resultados Esperados e Indicadores de Resultados de la Política Integral Institucional de los Mecanismos de Resolución de Conflictos del Poder Judicial	Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos

0082-2022	Oficio 709-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la implantación de la modalidad de trámite electrónica mediante el Expediente Electrónico, en los Juzgados de Ejecución de la Pena y Fiscalías de Ejecución de la Pena (Pococí, Limón, Liberia y Puntarenas).	Dirección de Planificación
0083-2022	Correo de la señora Mayra Campos, mediante el cual nos remite el oficio 566-DG-2022, de la Dirección del OIJ, para que sea conocido por la Comisión, las cuáles van va allá de un tema de dirección funcional y afecta derechos fundamentales.	Fiscalía General
0084-2022	Correo de la señora Gestora de la Jurisdicción Penal, Nuria Villalobos Solano, mediante el cual remite para conocimiento de la Comisión del Protocolo para la tarea de revisión de formatos jurídicos, para la Jurisdicción Especializada contra la Delincuencia Organizada.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
0085-2022	Correo del Juzgado Penal de Upala, de la coordinadora Judicial Arelys Villegas Cruz, mediante el cual plantea consulta a la Comisión, problemática que se está presentando por el trámite de expedientes electrónicos e híbridos por razón de la fiscalía que remite el expediente, al momento de enviarlo al Tribunal en alzada, el Tribunal indica que son electrónicos por lo que no recibirán el expediente físico.	Juzgado Penal de Upala
0086-2022	Oficio 8374-2022, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 70-2022, del 18 de agosto del 2022, artículo XI, en el cual se conoció el oficio 687-IJ-2022, del Tribunal de la Inspección Judicial, mediante el cual remite el acta de seguimiento realizada al Tribunal Penal de Limón, los días del 12 al 15 de julio del 2022, se hace de conocimiento de la Comisión.	Consejo Superior
0087-2022	Oficio 730-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la necesidad de elaborar un reparto automático para los Juzgados Penales	Dirección de Planificación

0088-2022	Oficio FAP-048-2022, de la Fiscalía Adjunta de Puntarenas, mediante el cual plantea consulta sobre si ha existido una variación en el reglamento sobre expedientes judiciales electrónicos, por motivo de problemática que se presenta con los expedientes virtuales de los Juzgados de Tránsito y Violencia Doméstica.	Fiscalía Adjunta de Puntarenas
0089-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-120-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remite copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal de Hatillo, como parte del rediseño del Modelo Penal.	Ambiente Laboral
0090-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-127-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal de Puriscal, como parte del rediseño del modelo penal.	Ambiente Laboral
0091-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-125-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Tribunal de Juicio de Santa Cruz, como parte del rediseño del modelo penal.	Ambiente Laboral
0092-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-126-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal de Desamparados, como parte del rediseño del modelo penal.	Ambiente Laboral
0093-2022	Oficio 747-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el Análisis de estructura de la Plataforma de Información Policial (PIP) y Unidad Tecnológica Informática (UTI).	Dirección de Planificación
0094-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-124-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal del II Circuito Judicial de San José, como parte del rediseño del modelo penal.	Ambiente Laboral
0095-2022	Oficio 2965-DE-2022, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual solicitan a la Comisión, revisar el listado con los tipos de documentos que se tramitan para las publicaciones respecto de la materia penal, con el fin de que indiquemos	Dirección Ejecutiva

	cuáles son los utilizados, la cantidad de veces a publicar y en caso de no estar considerado algún tipo de publicación, nos la remitan para que sea incorporada en el catálogo de documentos	
0096-2022	Oficio 755-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite copia del informe relacionado con el avance del proyecto de los Indicadores de Gestión Automatizados en SIGMA, proyecto sumamente importante para la Judicatura en el Poder Judicial, ya que permitirá en el corto plazo que los despachos judiciales emitan directamente de los sistemas los indicadores de gestión automatizados	Dirección de Planificación
0097-2022	Oficio 732-DG-2022, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual traslada para conocimiento de la Comisión, conforme acuerdo del Consejo Superior en sesión N° 64-2022 celebrada el 03 de agosto del 2022, en el supuesto de que sea una persona servidora judicial que está siendo investigada por el Tribunal de la Inspección Judicial se niegue a ser sometida a alguno de los procedimientos, de pericia por el Departamento de Ciencias Forenses, el principio de consentimiento informado de la Ley N° 8968 "Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales".	Dirección General del Organismo de Investigación Judicial
0098-2022	Oficio 8852-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos trasladan el oficio DGAS-747-08-2022, Director General de Adaptación Social, en relación con la coordinación y procedimientos entre los Tribunales de Justicia y la Dirección General de Adaptación Social; a fin de que se emita un informe sobre lo consultado tomando en consideración el proceso de Rediseño del Modelo Penal y que las circulares no son recientes, sobre los sobreseimientos y otras resoluciones de todas aquellas personas adscritas al Sistema Penitenciario Nacional que se encuentran ubicadas en esta modalidad de ejecución de la pena.	Consejo Superior

0099-2022	Correo de la señora, Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta a la comisión sobre las competencias del juez tramitador, al momento de presentarse una acumulación de dos expedientes en etapa de juicio.	Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Pavas
0100-2022	Correo de la señora Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta a la Comisión sobre la firma digital y documentos electrónicos, en la sentencia de juicio	Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Pavas
0101-2022	Oficio CACC-522-2022, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual nos remiten el acuerdo tomado por la Subcomisión de Acceso a Justicia de Pueblos Indígenas, del 2 de setiembre del 2022, artículo II, en el cual se conoció el informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, José Francisco Calí Tzay, donde se examina la situación de los pueblos indígenas en Costa Rica con base en la información recibida por el Relator Especial durante su visita del 6 al 17 de diciembre de 2021, hacen traslado a la Comisión.	Unidad de Acceso a la Justicia
0102-2022	Oficio 797-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relativo a el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, durante el 2021.	Dirección de Planificación
0103-2022	Correo de la señora María de los Ángeles Solano Gamboa, jueza contravencional de Tres Ríos, mediante el cual remite consulta respecto de la circular 103-2017, Lineamientos de la Presidencia de la Corte, para la sustitución de los jueces cuando tengan que separarse del conocimiento de un asunto, por motivo de impedimento, recusación, excusa u otro motivo (Artículo 29, inciso 1° de la Ley Orgánica del Poder Judicial). y la atención de asuntos de Crimen Organizado por un juez contravencional	Juzgado Contravencional de Tres Ríos

0104-2022	Oficio 9213-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 77-2022 del 8 de setiembre del 2022, artículo X, en el cual se conoció el oficio GER-0204-2022, DG-278-2022, del 09 de agosto de 2022, la señora Hazel Cristina Valverde Richmond y el señor Jorge Enrique Rodríguez Bogle; por su orden, Gerente del Banco Central de Costa Rica y Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, sobre la Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal, en el cual se dispuso previamente a resolver lo que corresponda, remitir la gestión anterior a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para lo que a bien tengan manifestar al respecto. Lo anterior en el término de 3 días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo. Asimismo, deberá la citada Comisión remitir a este Consejo una propuesta de circular a fin de comunicar a los operadores penales dicha información	Consejo Superior
0105-2022	Oficio 841-PLA-MI(NPL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe del seguimiento realizado a los Juzgados de Tránsito por parte de las plazas de profesional a cargo de los Modelos de Sostenibilidad en algunos Circuitos del país, así como las oportunidades de mejora detectadas para la matriz de indicadores de gestión de los despachos de Tránsito	Dirección de Planificación
0106-2022	Oficio 860-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el seguimiento al oficio 560-PLA-MI-2022, remitido a la Secretaría de la Corte, sobre la prórroga de las licencias con goce de salario y sustitución en los Tribunales de Juicio que disponen de estructuras mínimas.	Dirección de Planificación
0107-2022	Oficio 866-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remite informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Fiscalía de Hatillo.	Dirección de Planificación

0108-2022	Oficio 877-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Defensa Pública de Desamparados.	Dirección de Planificación
0109-2022	Oficio 880-PLA-OI-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia Penal, Contravencional, Ejecución de la Pena y Penal Juvenil	Dirección de Planificación
110-2022	Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, sobre el seguimiento mensual del Proyecto de la Mejora Integral del Proceso Penal, relacionado con el tema de la Actualización de los Resultados de las Audiencias	Dirección de Planificación
111-2022	<p>Oficio DVV-SP-123-2022, De la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual solicitan informar sobre las acciones desplegadas por la Comisión, Informes de los últimos 10 años de su área de competencia sobre el desarrollo y ejecución de servicios que se brindan a población indígena, diferenciando las acciones desarrolladas entre las zonas territoriales indígenas y las poblaciones indígenas habitantes en otras regiones.</p> <p>2) Descripción de proyectos desarrollados durante los último 10 años y servicios que actualmente afectan a las poblaciones indígenas tanto fuera como dentro de los territorios indígenas. Así como cronogramas de las tareas pendientes de cumplir sobre dichos proyectos.</p> <p>3) Información referente al cumplimiento de las condiciones expuestas en el decreto N° 40932- MP-MJP denominado Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas del 6 de marzo del año 2018, desde su entrada en vigencia, para la implementación de los</p>	Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, de la Comisión de Acceso a la Justicia

	<p>proyectos y servicios que afectan a la población indígena dentro y fuera de los territorios indígenas, donde se aclare las principales fortalezas y deficiencias que afronta la institución para la adecuada ejecución de dicha norma sean estas presupuestarias o de cualquier otra índole.</p> <p>4) Información sobre la implementación de políticas institucionales que evalúen elementos como la autonomía, la libre autodeterminación y la pertinencia cultural de los proyectos o servicios desarrollados en territorios indígenas o que afecten directamente a población indígena habitante de otras zonas del país.</p> <p>5) Detalle de presupuestos institucionales de los últimos 10 años, programas específicos u otros recursos de orden administrativo especialmente dirigidos a la atención y prestación de servicios a las comunidades indígenas fuera o dentro de los territorios indígenas. Y,</p> <p>6) Detalle de programas de capacitación y población objetivo brindados a lo interno o externo de la institución en materia de atención, sensibilización y desarrollo de proyectos y servicios orientados a las poblaciones indígenas dentro o fuera de sus territorios de los últimos 10 año</p>	
112-2022	Oficio 907-PLA-MI(NPL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos copian el relacionado con la propuesta del Modelo de Tramitación de los Juzgados Contra la Violencia Doméstica y Protección Cautelar como parte del Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en estos Juzgados.	Dirección de Planificación

113-2022	Oficio 9933-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 81-2022 del 21 de setiembre del 2022, artículo LX, en el cual se conoció gestión de la Gestoría Penal, sobre la actualización del manual de funciones diseñado para Tribunales Penales, en el cual se dispuso trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal la propuesta supra, para que se analice e informe lo que corresponda.	Consejo Superior
114-2022	Oficio DP-569-2022, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual nos solicitan para la elaboración del informe anual, sobre el desempeño y logros de la administración de justicia, en el cual solicitan información relativa a las principales gestiones realizadas durante este año 2022.	Despacho de la Presidencia
115-2022	Oficio 9967-2022, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 81-2022, del 21 de setiembre del 2022, artículo XIX, en el cual se conoció informe de diagnóstico de la situación actual y propuestas de solución del Estudio de Rediseño de Procesos en la Sala Tercera, dirigidas a la Dirección Ejecutiva, en el cual se acordó, tener por recibido el oficio número 3108-DE-2022 del 8 de setiembre de 2022, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, relacionado con el cumplimiento de la recomendación del informe de “diagnóstico de la situación actual y propuestas de solución del Estudio de Rediseño de Procesos en la Sala Tercera”, dirigida a la Dirección Ejecutiva y hacerlo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal y de la Dirección de Planificación	Consejo Superior
116-2022	Oficio 941-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información en el Juzgado Penal de Hatillo.	Dirección de Planificación

117-2022	Oficio 939-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el rediseño de la Fiscalía de Cóbano.	Dirección de Planificación
118-2022	Oficio 944-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten relacionado con la fórmula e instructivo para los despachos judiciales de ejecución de la pena.	Dirección de Planificación
119-2022	Correo del señor Pablo Rubí Espinoza, mediante el cual pone en conocimiento situación acaecida en la Tribunal Penal sede de Cañas, respecto a la duración del dictado de las sentencias orales	Tribunal Penal de Cañas
120-2022	Oficio 980-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la propuesta del Plan de trabajo para el Juzgado Penal de la Unión.	Dirección de Planificación
121-2022	Oficio 978-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Defensa Pública de Pavas.	Dirección de Planificación
122-2022	Oficio 1005-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.34. VD- Oportunidades de Mejora-Reducción de horas extra y apoyo en disponibilidad" para su análisis, estudio de viabilidad e implementación.	Dirección de Planificación
123-2022	Oficio 1017-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el el análisis y los cuadros estadísticos, relacionados con las personas sentenciadas por los tribunales penales del país, durante el año 2021	Dirección de Planificación
124-2022	Oficio 1060-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo en los Tribunales de Apelación de	Dirección de Planificación

	Sentencia Penal, durante el año 2021, esto para su incorporación en el Anuario Estadístico de ese año.	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

5.3 Consultas atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Durante el período comprendido del 3 de enero hasta el 15 de noviembre del 2022, se han atendido un total de 145 consultas, de las cuales 31 corresponden al año 2021 y 114 al presente año 2022, mismas que se detallan a continuación:

AÑO 2021

Consulta	Tema
18-2021	Correo del señor Juan José Cruz Sibaja, de fecha 14 de enero de 2021, mediante el cual plantea que la Comisión inste a la población que asiste a las audiencias a que asistan presentables. Ingreso el 13-01-2021
143-2021	Correo del señor Andrés Olsen Villegas, juez del Tribunal de Juicio de Cartago, mediante el cual presente consulta al respecto del tema de los supuestos en los cuales una persona juzgadora debe y tiene que excusarse de conocer un tema por poseer un motivo de inhibitoria en materia penal, así como del Reglamento de Regulación para la Prevención, Identificación y la Gestión Adecuada de los Conflictos de Interés en el Poder Judicial, circular 72-2019.
162-2021	Oficio 5962-2021 de Corte Plena, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 28-2021 del 5 de julio del 2021, artículo VII, en el cual se conoció el informe final aprobado por el Plenario Legislativo, correspondiente a la Comisión Especial Investigadora que analiza la información hecha pública en la investigación internacional en Torno al Bufete Panameño Mossack Fonseca, en el caso Panamá Papers (expediente legislativo 19.973)
175-2021	Oficio 867-PLA-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite información Como parte del Modelo de Gestión Estratégica Judicial para la implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, aprobado por la Corte Plena en sesión 56-18 del 10 de diciembre de 2018, artículo XXIII.
182-2021	Oficio 661-DG-2021, de la Dirección General del OIJ, mediante el cual nos ponen en conocimiento la gestión del señor Mauricio Chacón Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Forenses, mediante el oficio 195-DCF-2021, sobre la preocupación respecto a la implicación que conlleva que

	en los dictámenes criminalísticos quede expuesta la identidad de la persona pericial que expide los dictámenes.
187-2021	Correo del 01-09-2021 del señor Carlos Jiménez González, Gestor de la Jurisdicción Penal, mediante el cual remiten la gestión promovida por la licenciada Odilie Robles, mediante la cual comunica la inquietud remitida por la Unidad de Repatriaciones, de la Dirección General de Adaptación Social del Ministerio de Justicia.
198-2021	Oficio 8178-21 del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 79-2021 del 9 de setiembre del 2021, artículo XXXV, donde se conoció el oficio 940-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, relacionado con el análisis de las plazas de Técnicas y Técnicos Jurídicos de la Defensa Pública de San Carlos, en el cual se dispone hacer de conocimiento de la Comisión.
199-2021	Correo de fecha 15-09-2021, de parte del señor Rodrigo Alberto Campos Hidalgo, Director Jurídico, mediante el cual nos remiten Oficio DJ-2274-2021, mediante el cual se comunica la aprobación y publicación de la Ley Nº 10011 denominada: "Reforma del artículo 181 de la Ley Nº7594, Código Procesal Penal, de 10 de abril de 1996, la cual podría involucrar competencias de los órganos jurisdiccionales competentes en materia penal.
215-2021	Oficio 303-STGAJ-2021, Enviado de parte de la Secretaría Técnica de Género, mediante el cual remiten criterio respecto del voto 2019-015639 de la Sala constitucional, sobre que en consideración a todo lo expuesto, se reitera la solicitud de que se emita una directriz para que el material contenido en expedientes judiciales donde se exponga la imagen de una persona menor de edad víctima de un delito sexual
224-2021	Oficio 315-STGAJ-2021, de la Secretaría Técnica de Género, mediante el cual nos remiten copia del planteamiento del problema que se está presentando sobre las estadísticas de casos terminados en los Jugados Penales donde las desestimaciones y sobreseimientos mantienen un comportamiento sostenido en el último quinquenio.
234-2021	Oficio 1292-PLA-MI-ES-AJ-2021 sobre los movimientos de trabajo en los Tribunales Penales, durante el 2020 y el último quinquenio.
238-2021	Oficio 1342-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública de Garabito.
239-2021	Oficio 1343-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública de Cobano.
240-2021	Oficio 1326-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el rediseño del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José.

241-2021	Oficio 1344-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública de Quepos.
242-2021	Oficio 1360-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe de los resultados del seguimiento mensual de la materia Penal, durante la atención de la emergencia COVID-19, de mayo a setiembre 2021
244-2021	Oficio 10953-2021 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 98-2021 del 16 de noviembre del 2021, artículo LVII, donde se dispuso Comunicar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, que este Consejo en sesión N° 79-2021 celebrada el 09 de setiembre del 2021, artículo V, tuvo por recibida la comunicación realizada por el licenciado Guillermo Mejías Villalobos, Administrador Regional del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur, en oficio N° 135-ARC-2021 del 2 de setiembre del 2021, donde indica que se solicitó a la Delegación Regional de Ciudad Neilly que asumiera los gastos del acondicionamiento en las celdas de los Tribunales de Coto Brus, en virtud de que no cuentan con presupuesto, a raíz de que se encuentran trabajando en un proyecto que se debe de realizar en tres etapas para la instalación de un elevador en ese mismo edificio, en consecuencia de un recurso de amparo establecido por un vecino de la localidad por falta de accesibilidad a la segunda planta del edificio de Coto Brus
245-2021	Oficio 10954-2021 del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 98-2021 del 16 de noviembre del 2021, artículo LVIII, mediante el cual nos acuerdo que dispuso "Remitir a la Comisión de la Jurisdicción Penal para que valore desde un punto de vista técnico, la propuesta realizada por la máster Xinia Fernández Vargas, Jefa interina de la Secretaría Técnica de Género, en oficio N° 303-STGAJ-2021 de 20 de octubre de 2021, e informe a este Consejo lo que corresponda"
247-2021	Oficio 1363-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación mediante el cual remiten el informe del rediseño del modelo penal del Tribunal Penal de Santa Cruz
248-2021	Oficio 1370-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con revisión, actualización y estandarización de las plantillas a utilizar del Sistema de Escritorio Virtual.
249-2021	Oficio 1365-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe del rediseño del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de Guanacaste.
250-2021	Oficio 1396-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el análisis de las plazas 371377, 371312 y 371313 y determinar si es viable tomar alguna de esas plazas que están destacadas en el Tribunal de Judicial de San Ramón, para

	recalificarla a Jefe Administrativo 4; asimismo, verificar que efectivamente esa nomenclatura de plaza es conforme a la estructura aprobada para al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.
251-2021	Oficio 1415-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el rediseño del modelo penal, de la Fiscalía de Sarapiquí.
252-2021	Oficio CPUHR-008-2021, de la Comisión de Personas Usuarias de Heredia, mediante el cual remiten consulta, sobre la existencia o creación de algún protocolo para la actuación interinstitucional con respecto a la atención de operativos para las fiestas clandestinas o megafiestas.
253-2021	Oficio 1400-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe del rediseño del modelo penal del Juzgado Penal de Nicoya.
254-2021	Oficio 1421-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe del rediseño de la Fiscalía de Nicoya
174-2021	Correo del señor Arnoldo Samudio Samudio, Juez del Juagado Penal de Sarapiquí, mediante el cual presenta consulta sobre realizar una prevención a los oferentes de trabajo o domicilio al momento de solicitar un cambio de medida cautelar.
193-2021	Correo de fecha 07-09-2021, de la señora Diana Victoria Bustamante López, mediante el cual plantea consulta sobre el cambio en la Ley de Armas y Explosivos, con respecto a las armas de fuego con cargador de 19 municiones antes de la reforma de la Ley
220-2021	Correo de la señora Tatiana Sánchez Sánchez, de fecha 25-10-2021, relativa al tema contravencional, al momento del archivo de una casa por desistimiento tácito en caso de que el ofendido no se presente a la conciliación o juicio.
225-2021	Oficio TZS-OSA-324-2021, de la señora Carmen María Rodríguez Montoya, jueza del Tribunal Penal de Osa, mediante el cual plantea la consulta de sí resulta conforme a derecho que se pueda desarrollar el señalamiento de audiencias especiales de previo al juicio para aplicar soluciones alternas al conflicto y procedimientos abreviados.
229-2021	oficio DVV-SP-108-2021 de la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, para que valoren gestionar los riesgos respectivos para garantizar el acceso a la justicia de los pueblos indígenas, quienes no comprendan el idioma español.

AÑO 2022

Consulta	Tema
0001-2022	Se solicita a todos los encargados de programas revisar las partidas y subpartidas de inversión del presupuesto ejecutado durante 2021 y efectuar una distribución de los montos, de acuerdo con los proyectos a su cargo que forman parte del portafolio de proyectos institucional
0002-2022	Oficio N.º CJC-01-2022 de la Comisión Civil sobre determinar la viabilidad de la gestión y posibles soluciones para la materia de cobros que sea digital
0003-2022	Conocimiento de irregularidad por parte de la Fiscalía en desestimaciones donde se ordena en apelación realizar investigación, causa 21-000088-0619-PE
0004-2022	Oficio 13-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, relacionado con la elaboración de la plantilla estadística para la medición de los Juzgados Penales en primera instancia, acompañado de un instructivo que detalla conceptos y procedimientos estandarizados que permitan alimentar de forma correcta los sistemas informáticos
0005-2022	Oficio 262-2022 de Secretaría de la Corte, referente al oficio AL-DSDI-OFI-0001-2022 del 4 de enero de 2022 del Departamento de Secretaría del Directorio de la Asamblea Legislativa sobre informe de mayoría rendido por la Comisión especial con el objeto de investigar las denuncias sobre la posible penetración de organizaciones relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado en los territorios y municipalidades
0006-2022	Oficio 255-2022 de la Secretaría de la Corte sobre publicaciones en diversos medios de comunicación en las cuales se hacen públicos elementos de distintas investigaciones penales lo que sin duda violenta lo estipulado en el artículo 295 del Código Procesal Penal[1] que establece la privacidad de las actuaciones dentro del procedimiento preparatorio. Situación que afecta la imparcialidad, credibilidad y desarrollo propio de la investigación.
0009-2022	Oficio 80-PLA-MI-2022 de la Dirección de Planificación sobre relacionado con las labores y detalles que giran en torno a la figura de Jueza o Juez Gestor, a fin de que sirva de insumo para la Dirección de Gestión Humana para elaborar el perfil de estas plazas.
00013-2022	Oficio 160-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe sobre la situación del Juzgado Penal de La Unión, relacionado con los datos estadísticos que reflejan un incremento significativo en el circulante en trámite a partir del periodo 2020.

00014-2022	<p>Oficio 2017-2022, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 16-2022 del 24 de febrero del 2022, artículo XIV, respecto del informe de la Auditoría Judicial número 231-17-IAO-SAEE-2022 del Lic. Roy Díaz Chavarría, Subdirector General de Auditoría Judicial, remite el informe final referente al “Estudio Operativo relacionado con las Incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia, en la atención de la materia penal”, En el presente acuerdo se dispone a la Dirección de Planificación “b) Analizar en coordinación con la Comisión de la Jurisdicción Penal el “Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”, comunicado mediante la Circular N°102-2020 del 21 de mayo del 2020, sobre la opción a utilizar en los estados de la agenda cronos cuando se lleva a cabo una diligencia con una parte presencial y otra virtual, con el fin de estandarizar la forma de registrar estos resultados y evitar dejarlo a criterio de la persona técnica judicial o profesional en derecho a cargo de esta labor. (resultado 2.3) Plazo de implementación: 3 meses. c) Emitir una circular dirigida a los despachos penales sobre la forma adecuada de registrar en el Sistema Agenda Cronos los señalamientos realizados en los que al menos una de las partes compareció de manera virtual (de conformidad al resultado obtenido en la recomendación 4.4 del informe), con el propósito de procurar efectividad de la comunicación y con ello lograr la actualización de los datos correctamente. (resultado 2.3). Plazo de implementación: 1 mes.”</p>
00015-2022	<p>Oficio 167-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el seguimiento de la Reestructuración del Tribunal de Juicio del Tercer Circuito Judicial de San José, sede suroeste según informe 139-PLA-2017. El mismo será expuesto el 03 de marzo del 2022.</p>
00016-2022	<p>Oficio 2139-2022, de Corte Plena, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 6-2022, artículo XVIII, en el cual se conoció el oficio CJP027-2022, sobre la designación de un juez penal 3 para integrar a la comisión, en el cual se dispuso: "1) Tener por conocido el oficio N°CJP027-2022 y por hechas las manifestaciones anteriores. 2) Solicitar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, que informe cuál fue el resultado de la publicación que se llevó a cabo y si hubo personas que manifestaron su interés en integrar la citada Comisión en representación de los jueces y juezas 3 penales juveniles, y en caso de que así fuera, remitan una propuesta a este órgano.”.</p>
00018-2022	<p>Oficio CACC-140-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual nos comunican acuerdo mediante el cual consultan sobre traslado de presupuesto para capacitación en Lesco, disponen hacer de conocimiento de las Comisiones Jurisdiccionales.</p>

00021-2022	Oficio 2996-2022, mediante el cual se comunica acuerdo del Consejo Superior, de sesión 25-2022 del 22 de marzo del 2022, artículo L, en el cual se conoció el oficio 23-PLA-EV-2022, relacionado con el seguimiento al modelo de gestión por fases en el Juzgado Penal Juvenil de San José
0007-2022	Correo electrónico consultando sobre consulta de expedientes por el Sistema de Gestión en Línea
0008-2022	Correo electrónico de la fiscalía María Gabriela Alfaro sobre oficio INAMU-DVIOG-STSN-003-2022 por Kattia Solís representante a.i de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional sobre la tardanza en señalamientos para debate en la materia de delitos sexuales en Tribunal Penal de Cartago
00010-2022	Oficio 046-CAMCFJ-JEF-2022, de la Magistrada Maricruz Chacón Cubillo, Directora del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, mediante el cual expone situación asociada a los plazos de espera para la realización de juicios en procesos penales por delitos sexuales o delitos contemplados en la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, en el Tribunal Penal de Cartago
00011-2022	Oficio 293-DTI-2022, de la Dirección de Tecnología de la Información, mediante el cual remiten oficio 284-DTI-2022, solicitando trasladar a la Comisión varias consultas respecto a cuáles expedientes es posible consultar por medio del Sistemas de Gestión en Línea.
00014-2022	Oficio 2017-2022, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 16-2022 del 24 de febrero del 2022, artículo XIV, respecto del informe de la Auditoría Judicial número 231-17-IAO-SAEE-2022 del Lic. Roy Díaz Chavarría, Subdirector General de Auditoría Judicial, remite el informe final referente al “Estudio Operativo relacionado con las Incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia, en la atención de la materia penal”, En el presente acuerdo se dispone a la Dirección de Planificación “b) Analizar en coordinación con la Comisión de la Jurisdicción Penal el “Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”, comunicado mediante la Circular N°102-2020 del 21 de mayo del 2020, sobre la opción a utilizar en los estados de la agenda cronos cuando se lleva a cabo una diligencia con una parte presencial y otra virtual, con el fin de estandarizar la forma de registrar estos resultados y evitar dejarlo a criterio de la persona técnica judicial o profesional en derecho a cargo de esta labor. (resultado 2.3) Plazo de implementación: 3 meses. c) Emitir una circular dirigida a los despachos penales sobre la forma adecuada de registrar en el Sistema Agenda Cronos los señalamientos realizados en los que al menos una de las partes compareció de manera virtual (de conformidad al resultado obtenido en la recomendación 4.4 del informe), con el propósito de procurar efectividad de la comunicación y con ello lograr la

	actualización de los datos correctamente. (resultado 2.3). Plazo de implementación: 1 mes.”, Oficio 734-43-SAEE-2022 Respuesta a oficio CJP073-2022-
00017-2022	Oficio 207-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe referente a la solicitud presentada por el Msc. Roger Mata Brenes, Director del Despacho de la Presidencia, en donde se remite la gestión presentada por el Lic. Oscar Cadenas Meza, Juez Coordinador del Juzgado Penal de Golfito, referente con el acceso a la justicia de los pobladores en zonas cercanas a Puerto Jiménez
00019-2022	Oficio 105-CACMFJ-JEF-2022, mediante el cual se remite oficio N°024-CACMFJ-ACM-2022, suscrito por la licenciada Paula Campos Valverde, Jefa a.i. del Área de Coordinación y Mejoramiento, informe de seguimiento de la gestión realizada por los 12 juzgados especializados en la materia contravencional y 64 juzgados mixtos que atienden la materia contravencional en conjunto con otras materias; durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2020 a setiembre de 2021
00020-2022	Oficio CACC-163-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual nos solicitan información sobre las acciones realizadas en relación a lo dispuesto en los artículos 56 al 67 de la ley 7600.
00022-2022	Oficio 261-PLA-OI-2022, de la Dirección de Planificación, relacionado con la propuesta para conformar un equipo de trabajo que asuma el Sistema de Gestión de la Continuidad de los Servicios en el Poder Judicial.
00023-2022	Oficio 3219-2022, del Consejo Superior, mediante el cual se comunica el acuerdo de sesión 23-2022 del 15 de marzo del 2022, artículo LV, en el cual se conoció el oficio 047-CACMFJ-JEF-2022, en el cual se dispone: b.) Solicitar a las Comisiones Jurisdiccionales de materia Civil, Trabajo, Familia y Pensiones Alimentarias, Violencia Doméstica, Penal, Agrario, Contencioso Administrativo, emitir criterio sobre: b.1) Las consultas que se presenten con el traslado de dineros de expedientes archivados o destruidos, tomando en cuenta el criterio de la Dirección Jurídica N° DJ-AJ-C-699-2021. b.2) Las consultas que se presenten sobre expedientes identificados como “no registrados” los cuales no aparecen en Escritorio Virtual por haber sido migrados de despachos que desaparecieron con la Reforma Civil y Laboral, tomando en cuenta el criterio de la Dirección Jurídica N° DJ-AJ-C-699-2021. b.3) Indicar si los dineros depositados cuando se recusa a una persona juzgadora también deben trasladarse.
00024-2022	Correo del señor Juan Diego Quintanilla Serrano mediante el cual consulta sobre el Escritorio Virtual y el sistema de Itineraciones.

00025-2022	Oficio 292-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten consulta relacionada con el proceder en el registro de cargas masivas de resoluciones, así como del momento en el que se deben cerrar estadísticamente los expedientes le remito.
00026-2022	Oficio 297-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe final referente al “Estudio Operativo relacionado con las Incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia, en la atención de la materia penal” realizado por la Auditoría Judicial, en el cual se le solicita a la Dirección de Planificación, entre otros temas, analizar en conjunto con la Comisión de la Jurisdicción Penal el “Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”
00027-2022	Oficio 3467-2022, mediante el cual comunican acuerdo del Consejo Superior, de sesión 26-2022 del 24 de marzo del 2022, artículo XXVI, en el cual se conoció la medida cautelar gestionada por la Comisión con respecto al nombramiento de los jueces de Flagrancia, en el cual se dispuso, Trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal las diligencias supra, para que, en el plazo de un mes contado a partir de la notificación de este acuerdo, analice la viabilidad de lo requerido y las implicaciones que conllevaría tanto para la Defensa Pública y el Ministerio Público.
00028-2022	Correo del señor Guillermo Arce, mediante el cual traslada problemática que se está presentando en el Tribunal Penal de Heredia, con el traslado de los detenidos por falta de personal de Cárceles.
00029-2022	Oficio 293-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el rediseño del Juzgado Penal de Pavas.
00030-2022	Oficio PJ-DGH-CAP-151-2022, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual comunican las acciones realizadas, conforme acuerdo del Consejo Superior número 9561-2021 de la sesión 91-2021 del 21 de octubre del 2021, sobre la capacitación en habilidades blandas, manejo directivo, comunicación asertiva y liderazgo.
00031-2022	Correo del señor Adrian Molina Elizondo, mediante el cual traslada gestión de los Jueces y Juezas del Circuito Judicial de Heredia, en el cual informa la problemática que se está presentando a nivel carcelario de este circuito y la afectación que está ocasionando a nivel interno y externo, que inciden directamente en la prestación del servicio público a las personas usuarias
00032-2022	Oficio 1394-DE-2022, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual remiten informe 1269-62-IAD-SAEEC-2021, de la Auditoría denominado Asignación por tipo de pago en el Sistema de Depósitos y Pagos Judiciales. Mediante el cual solicitan el criterio de la Comisión.

00033-2022	Correo de la Comisión de Protección de Datos, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 01-2022 del 09 de febrero del 2022, artículo VI, mediante el cual solicitan criterio de la Comisión sobre el acuerdo relacionado con la estructura de las resoluciones que se dictan en la Institución que no facilitan su despersonalización
00034-2022	Oficio AJ-SE-30-2022, de la Unidad de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Judicial CISED, mediante el cual traslada acuerdo tomado por dicha Comisión, en el cual solicitan revisar y ajustar los siguientes periodos de conservación propuestos en la tabla de plazos remitida para documentos administrativos de esa jurisdicción
00035-2022	Oficio 347-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos copian informe relacionado con la gestión presentada por las licenciadas Kerling Vargas Medina y María del Milagro Montero Barrantes, juezas de los juzgados contravencionales de Bagaces y Abangares.
00036-2022	Correo del señor Alberto Porras, abogado particular, mediante el cual presenta gestión y solicita audiencia ante la Comisión, respecto de lo que denomina como "paradigmas en la persecución penal para los delitos funcionales" y se trata de una investigación sobre un problema estructural en la capacitación de los fiscales auxiliares del Ministerio Público
00037-2022	Oficio 352-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el abordaje de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Alajuela.
00038-2022	Correo de la licenciada Lorna Quirós Cantillo, Jueza Coordinadora del Tribunal de San Carlos, mediante el cual remite correo en el cual solicita se valore congelar las plazas vacantes del Tribunal de San Carlos, hasta que se realice el rediseño.
00039-2022	Oficio 4270-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 36-2022, del 29 de abril del 2022, artículo XXXIII, en el cual se conoció el informe 364-PLA-MI-RH-2022, relacionado con la formulación presupuestaria 2023 para la continuación del Proyecto de Implementación de la Ley 9481, Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica, en el cual se acordó hacerlo de conocimiento de la Comisión.
00040-2022	Oficio 380-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional, relacionado con el estudio para el plan piloto que sugirió la Comisión de Género, así como el número de plazas, la modalidad y el lugar de la institución dónde se podría ubicar el programa, para la atención de los asuntos de las víctimas de delitos sexuales

00041-2022	Oficio 372-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual no remiten informe relacionado con el proyecto de Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información, realizado en las Secciones de Cárceles del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José
00042-2022	Correo de fecha 15-05-2022, mediante el cual formulan denuncia anónima contra el Tribunal Penal de Cartago, por problemas con juicios unipersonales.
00046-2022	Oficio 4830-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 37-2022 del 3 de mayo del 2022, artículo XXIX, en el que se conoció la gestión de la licenciada Flor Sidey Salazar Fallas, Jueza Coordinadora del Juzgado Penal de Turno Extraordinario del Segundo Circuito Judicial de San José, mediante correo electrónico de 24 de abril de 2022.
00047-2022	Oficio 432-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la solicitud de reubicación de una plaza (57053) de Técnico Judicial 2 proveniente de la Administración Regional del Primer Circuito Judicial, para atender el requerimiento del Juzgado de Ejecución de la Pena de Alajuela (una plaza Técnico Judicial 2) para dar sostenibilidad a la estructura del Despacho.
00049-2022	Oficio 1404-DTI-2022, de la Dirección de Tecnología de Información mediante el cual informa al respecto de en cuanto a si todos los despachos en la materia de su competencia, cuando se convierten en electrónicos, deben activar el envío de escritos y demandas por internet por medio de Gestión en Línea.
00050-2022	Oficio 464-PLA-MI-2022 de la dirección de Planificación relacionado con el Informe de Rediseño de Procesos de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste (Santa Cruz).
00053-2022	Oficio 499-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024, en este caso específico para el año 2022.
00054-2022	Oficio 503-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten Informe de Rediseño de procesos del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José (Goicoechea).
0061-2022	Oficio 553-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con gestión presentada por el Lic. José Campos Vargas, Juez Titular Coordinador del Juzgado Penal de Buenos Aires; le remito informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe del Subproceso de Modernización Institucional.

00012-2022	Oficio CACC-081-2022 de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión virtual del 09-02-2022 artículo X, mediante el cual remiten criterio DJ-C-30-2021, y solicitan la colaboración de las personas integrantes de la Comisión para que se sirvan revisar la integralidad de este artículo en particular, para que nos hagan saber sus aportes y plasmar de manera correcta la redacción de los acuerdos tomados.
00014-2022	Oficio 2017-2022, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 16-2022 del 24 de febrero del 2022, artículo XIV, respecto del informe de la Auditoría Judicial número 231-17-IAO-SAEE-2022 del Lic. Roy Díaz Chavarría, Subdirector General de Auditoría Judicial, remite el informe final referente al “Estudio Operativo relacionado con las Incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia, en la atención de la materia penal”, En el presente acuerdo se dispone a la Dirección de Planificación “b) Analizar en coordinación con la Comisión de la Jurisdicción Penal el “Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia penal, contravencional, ejecución de la pena y penal juvenil”, comunicado mediante la Circular N°102-2020 del 21 de mayo del 2020, sobre la opción a utilizar en los estados de la agenda cronos cuando se lleva a cabo una diligencia con una parte presencial y otra virtual, con el fin de estandarizar la forma de registrar estos resultados y evitar dejarlo a criterio de la persona técnica judicial o profesional en derecho a cargo de esta labor. (resultado 2.3) Plazo de implementación: 3 meses. c) Emitir una circular dirigida a los despachos penales sobre la forma adecuada de registrar en el Sistema Agenda Cronos los señalamientos realizados en los que al menos una de las partes compareció de manera virtual (de conformidad al resultado obtenido en la recomendación 4.4 del informe), con el propósito de procurar efectividad de la comunicación y con ello lograr la actualización de los datos correctamente. (resultado 2.3). Plazo de implementación: 1 mes.”
00030-2022	Oficio PJ-DGH-CAP-151-2022, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual comunican las acciones realizadas, conforme acuerdo del Consejo Superior número 9561-2021 de la sesión 91-2021 del 21 de octubre del 2021, sobre la capacitación en habilidades blandas, manejo directivo, comunicación asertiva y liderazgo.
00043-2022	Correo de Flor Sidey Salazar, mediante el cual remite solicitud a efecto de que sea valorado por la Comisión, al respecto de las poblaciones vulnerables como mujeres, niños y adultos mayores, que atiende la oficina de Turno Extraordinario de Goicoechea.
00044-2022	Correo de la señora Gestora de la Jurisdicción Penal, Nuria Villalobos Solano, mediante el cual plantea consulta ante la Comisión relativa a la diligencia de notificación en los procesos penales,

00045-2022	oficio 4744-2022, mediante el cual nos remiten acuerdo del Consejo Superior, de sesión 32-2022 del 19 de abril del 2022, artículo X, mediante el cual se conoció el oficio N° 290-IJ-2022 del Tribunal de la Inspección Judicial, del acta de la visita realizada al Tribunal Penal de Limón y Sección de Flagrancia, durante los días del 09 al 23 de marzo de 2022.
00048-2022	Oficio 4990-2022, del Consejo Superior mediante el cual se remite acuerdo de sesión 35-2022 celebrada el 27 de abril de 2022, en el cual se conoció oficio de control interno número 280-CI-2022, Con el propósito de evaluar el Sistema de Control Interno (SCI) en el Tribunal Penal del I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, se realizó una visita simultáneamente con la Inspección Judicial.
00050-2022	Oficio 464-PLA-MI-2022 de la dirección de Planificación relacionado con el Informe de Rediseño de Procesos de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste (Santa Cruz).
00052-2022	Oficio 495-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten para que la Comisión se pronuncie respecto de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", se remite el entregable denominado "3.32. VD-Oportunidades de Mejora-Reforma Legal" para su análisis y estudio de viabilidad de reglamentación por medio de "normas prácticas", de propuesta de proyecto de ley o directriz a lo interno de la Institución.
00055-2022	Oficio 515-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José.
00056-2022	Oficio CACC-258-2022, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión del 3 de junio del 2022, mediante el cual solicitan criterio de la comisión sobre propuesta de Protocolo de Peritajes Antropológicos, dan plazo de 10 días a fin de que emitan sus observaciones, en forma previa a consultarlo a las comunidades indígenas como parte de los productos del Proyecto Política de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas
00058-2022	Oficio 6298-2022, de Corte Plena, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 28-2022, del 06 de junio del 2022, artículo XIII, en el cual se conoció el oficio MJP-DM-469-2022, del señor Gerald Campos Valverde Ministro de Justicia y Paz, en el cual se dispone Tener por conocida la comunicación del señor Ministro de Justicia y Paz, y trasladarla a la Comisión de la Jurisdicción Penal para su estudio e informe a esta Corte
00059-2022	Oficio 564-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública del Segundo Circuito Judicial de San José, Goicoechea.

0060-2022	Oficio PHCP-07-2022, de Programa de Cero Papel, mediante el cual requiere que todos los despachos y oficinas encargadas de operativizar la Política para la simplificación y celeridad de los trámites judiciales” actualicen el plan de acción que en su momento emitieron, generando el plan de acción 2023 y 2024, para lo cual se les remite el cuadro sobre aspiraciones de la política, el cuadro de funciones y responsabilidades que se propusieron a cada uno de los actores responsables de implementar la política para que sean tomados en cuenta al momento de realizar la actualización
0062-2022	Oficio 140-CONAMAJ-2022, de la CONAMAJ, mediante el cual remiten el modelo de Juzgados Abiertos y las acciones concretas que se desarrollarán en el plan piloto, en atención del oficio CJP103-2022.
0063-2022	Oficio PJ-DGH-CAP-240-2022, de la Dirección de Gestión Humana, mediante el cual informan sobre los talleres sobre gestión, en relación al oficio CJP076-2022
0064-2022	Correo de la señora Lucrecia Rivas Quesada, Jueza Coordinadora del Juzgado Penal de San Joaquín de Heredia, mediante el cual comunica una serie de inconveniencias con la unidad de celdas.
0065-2022	Oficio 6755-2022 del Consejo Superior, mediante el cual comunica acuerdo de sesión 51-2022 del 16 de junio del 2022, artículo XXVII, en el cual se conoció el oficio 431-DG-2022, de la Dirección del OIJ, y el jefe de la Delegación Regional de Heredia, en el cual se dispuso, "Tener por conocido el oficio N° 431-DG-2022 del 06 de junio de 2022, el máster Walter Espinoza Espinoza y el licenciado Abelardo Solano Díaz; por su orden, Director del Organismo de Investigación Judicial y Jefe de la Delegación Regional de Heredia, relacionado con la problemática que se presentaría ante la suspensión de las audiencias virtuales, en el Circuito Judicial de Heredia y trasladarlo a la Comisión Jurisdicción Penal para lo que corresponda"
0066-2022	Oficio 613-PLA-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual someten a consulta de la Comisión el Cuarto Informe del Estado de la Justicia, para que conforme sus competencias se revisen, valide y emitan las observaciones y propuestas de estrategias para responder de manera efectiva a las personas investigadoras del Estado de la Justicia y a la ciudadanía, ante los aspectos positivos y de oportunidades de mejora destacados.
0067-2022	Oficio 7157-2022, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 56-2022 del 5 de julio del 2022, donde en el artículo XI, se conoció el oficio 552-IJ-2022 del acta de visita del Tribunal de la Inspección Judicial, al Tribunal Penal de Cartago y la sección de flagrantia del 1 al 15 de junio del 2022.

0068-2022	Oficio 7216-2022, de la Secretaría General de la Corte, mediante el cual trasladan correo del señor Mario Rodríguez Villegas, Juez del Tribunal Penal de Alajuela, referente a la Jurisdicción de Crimen Organizado, y la coordinación de los despachos del Juzgado, Tribunal y Tribunal de Apelación.
0069-2022	Oficio 620-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la revisión de la Circular 134-2017, sobre las Directrices para el uso de la Agenda Cronos en materia Penal, de acatamiento obligatorio para los Tribunales Penales del país.
0070-2022	Oficio 634-PLA-PE-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con los avances de los "Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS)" del Plan Estratégico Institucional.
0071-2022	Oficio 7421-2022, del Consejo Superior, mediante el cual trasladan acuerdo de sesión 57-2022 del 07 de julio del 2022, artículo LVII, en el cual se conoció el correo electrónico del señor Jean Carlo Monge Madrigal, Juez Penal del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, relativo a las circulares 12-2016, 102-2020 y 34-2022 de la Secretaría de la Corte, solicito que por favor se me aclare si ¿es posible efectuar audiencias de Apelación de Tránsito por medio de la aplicación virtual TEAMS
0073-2022	Oficio 662-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten Como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.28. VD- Oportunidades de Mejora, Banco de recursos" para su análisis y estudio de factibilidad de implementación.
0074-2022	Oficio 661-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.29. VD- Oportunidades de Mejora Oficinas Internas- Ministerio Público, Juzgados Penales, Observatorio de Género, Escuela Judicial, Departamento de Prensa y Comunicaciones, Sección de Cárceles y Depósito de Objetos del O.I.J" para su análisis y estudio sobre la factibilidad de implementación
0076-2022	Oficio 7852-22 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 60-2022 del 19 de julio del 22, artículo XXXVII, en el cual se conoció el oficio S-CJEDO-08-2022, de la Subcomisión de Delincuencia Organizada. En el cual se dispone hacer de conocimiento de la Comisión.
0077-2022	Oficio 685-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe Como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", se remite el entregable denominado "3.35 VD-Oportunidades de mejora-capacitación y competencias deseables en el personal" para análisis de la

	Escuela Judicial y la Dirección de Gestión Humana así como el Ministerio de Seguridad Pública, de forma que utilicen este oficio como insumo para su análisis y estudio de viabilidad de implementación en las capacitaciones que imparten cada una, suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso de Modernización Institucional.
0078-2022	Oficio 687-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe Como parte de los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.27. VD- Oportunidades de Mejora, Coordinación Fuerza Pública" para su análisis y estudio sobre la factibilidad de implementación, suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. de Modernización Institucional.
0079-2022	Oficio 707-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remitan informe relacionado con la estandarización de los formatos jurídicos utilizados en los sistemas informáticos de la materia de Ejecución de la Pena.
0081-2022	Oficio 68-702-2022, de la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), mediante el cual solicitan la designación de dos representantes para que participen activamente en la elaboración de los Objetivos, Líneas de Acción, Resultados Esperados e Indicadores de Resultados de la Política Integral Institucional de los Mecanismos de Resolución de Conflictos del Poder Judicial
0082-2022	Oficio 709-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la implantación de la modalidad de trámite electrónica mediante el Expediente Electrónico, en los Juzgados de Ejecución de la Pena y Fiscalías de Ejecución de la Pena (Pococí, Limón, Liberia y Puntarenas).
0084-2022	Correo de la señora Gestora de la Jurisdicción Penal, Nuria Villalobos Solano, mediante el cual remite para conocimiento de la Comisión del Protocolo para la tarea de revisión de formatos jurídicos, para la Jurisdicción Especializada contra la Delincuencia Organizada.
0086-2022	Oficio 8374-2022, del Consejo Superior, mediante el cual remiten acuerdo de sesión 70-2022, del 18 de agosto del 2022, artículo XI, en el cual se conoció el oficio 687-IJ-2022, del Tribunal de la Inspección Judicial, mediante el cual remite el acta de seguimiento realizada al Tribunal Penal de Limón, los días del 12 al 15 de julio del 2022, se hace de conocimiento de la Comisión.
0087-2022	Oficio 730-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la necesidad de elaborar un reparto automático para los Juzgados Penales

0089-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-120-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remite copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal de Hatillo, como parte del rediseño del Modelo Penal.
0090-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-127-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal de Puriscal, como parte del rediseño del modelo penal.
0091-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-125-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Tribunal de Juicio de Santa Cruz, como parte del rediseño del modelo penal.
0092-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-126-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal de Desamparados, como parte del rediseño del modelo penal.
0093-2022	Oficio 747-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el Análisis de estructura de la Plataforma de Información Policial (PIP) y Unidad Tecnológica Informática (UTI).
0094-2022	Oficio PJ-DGH-ALAB-124-2022, de la Oficina de Ambiente Laboral, mediante el cual nos remiten copia del abordaje realizado a la oficina del Juzgado Penal del II Circuito Judicial de San José, como parte del rediseño del modelo penal.
0095-2022	Oficio 2965-DE-2022, de la Dirección Ejecutiva, mediante el cual solicitan a la Comisión, revisar el listado con los tipos de documentos que se tramitan para las publicaciones respecto de la materia penal, con el fin de que indiquemos cuáles son los utilizados, la cantidad de veces a publicar y en caso de no estar considerado algún tipo de publicación, nos la remitan para que sea incorporada en el catálogo de documentos
0096-2022	Oficio 755-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remite copia del informe relacionado con el avance del proyecto de los Indicadores de Gestión Automatizados en SIGMA, proyecto sumamente importante para la Judicatura en el Poder Judicial, ya que permitirá en el corto plazo que los despachos judiciales emitan directamente de los sistemas los indicadores de gestión automatizados
0098-2022	Oficio 8852-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos trasladan el oficio DGAS-747-08-2022, Director General de Adaptación Social, en relación con la coordinación y procedimientos entre los Tribunales de Justicia y la Dirección General de Adaptación Social; a fin de que se emita un informe sobre lo consultado tomando en consideración el proceso de Rediseño del Modelo Penal y que las circulares no son recientes, sobre los sobreseimientos y otras resoluciones de todas aquellas personas adscritas al Sistema Penitenciario Nacional que se encuentran ubicadas en esta modalidad de ejecución de la pena.

0101-2022	Oficio CACC-522-2022, de la Unidad de Acceso a la Justicia, mediante el cual nos remiten el acuerdo tomado por la Subcomisión de Acceso a Justicia de Pueblos Indígenas, del 2 de setiembre del 2022, artículo II, en el cual se conoció el informe del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, José Francisco Calí Tzay, donde se examina la situación de los pueblos indígenas en Costa Rica con base en la información recibida por el Relator Especial durante su visita del 6 al 17 de diciembre de 2021, hacen traslado a la Comisión.
0102-2022	Oficio 797-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relativo a el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, durante el 2021.
0104-2022	Oficio 9213-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 77-2022 del 8 de setiembre del 2022, artículo X, en el cual se conoció el oficio GER-0204-2022, DG-278-2022, del 09 de agosto de 2022, la señora Hazel Cristina Valverde Richmond y el señor Jorge Enrique Rodríguez Bogle; por su orden, Gerente del Banco Central de Costa Rica y Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, sobre la Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal, en el cual se dispuso previamente a resolver lo que corresponda, remitir la gestión anterior a la Comisión de la Jurisdicción Penal, para lo que a bien tengan manifestar al respecto. Lo anterior en el término de 3 días hábiles a partir de la comunicación de este acuerdo. Asimismo, deberá la citada Comisión remitir a este Consejo una propuesta de circular a fin de comunicar a los operadores penales dicha información
0106-2022	Oficio 860-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el seguimiento al oficio 560-PLA-MI-2022, remitido a la Secretaría de la Corte, sobre la prórroga de las licencias con goce de salario y sustitución en los Tribunales de Juicio que disponen de estructuras mínimas.
0057-2022	Correo de la señora Carolina Quirós Jiménez, mediante el cual plantea consulta, respecto del procedimiento a seguir, ante el fallo en una audiencia en materia de tránsito, del sistema SIGAO, y la aplicación de las herramientas virtuales, como Microsoft Teams.
0080-2022	Oficio 716-PLA-OI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe sobre la solicitud de inclusión del sufijo "DE" en los sistemas jurisdiccionales para identificar los asuntos de personas desaparecidas, solicitan audiencia con la Comisión.
0105-2022	Oficio 841-PLA-MI(NPL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe del seguimiento realizado a los Juzgados de Tránsito por parte de las plazas de profesional a cargo de los Modelos de Sostenibilidad en algunos Circuitos del país, así como las oportunidades de mejora detectadas para la matriz de indicadores de gestión de los despachos de Tránsito

0107-2022	Oficio 866-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remite informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Fiscalía de Hatillo.
0108-2022	Oficio 877-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Defensa Pública de Desamparados.
0109-2022	Oficio 880-PLA-OI-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia Penal, Contravencional, Ejecución de la Pena y Penal Juvenil
110-2022	Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, sobre el seguimiento mensual del Proyecto de la Mejora Integral del Proceso Penal, relacionado con el tema de la Actualización de los Resultados de las Audiencias
111-2022	<p>Oficio DVV-SP-123-2022, De la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, de la Comisión de Acceso a la Justicia, mediante el cual solicitan informar sobre las acciones desplegadas por la Comisión, Informes de los últimos 10 años de su área de competencia sobre el desarrollo y ejecución de servicios que se brindan a población indígena, diferenciando las acciones desarrolladas entre las zonas territoriales indígenas y las poblaciones indígenas habitantes en otras regiones.</p> <p>2) Descripción de proyectos desarrollados durante los último 10 años y servicios que actualmente afectan a las poblaciones indígenas tanto fuera como dentro de los territorios indígenas. Así como cronogramas de las tareas pendientes de cumplir sobre dichos proyectos.</p> <p>3) Información referente al cumplimiento de las condiciones expuestas en el decreto N° 40932- MP-MJP denominado Mecanismo General de Consulta a Pueblos Indígenas del 6 de marzo del año 2018, desde su entrada en vigencia, para la implementación de los proyectos y servicios que afectan a la población indígena dentro y fuera de los territorios indígenas, donde se aclare las principales fortalezas y deficiencias que afronta la institución para la adecuada ejecución de dicha norma sean estas presupuestarias o de cualquier otra índole.</p> <p>4) Información sobre la implementación de políticas institucionales que evalúen elementos como la autonomía, la libre autodeterminación y la pertinencia cultural de los proyectos o servicios desarrollados en territorios indígenas o que afecten directamente a población indígena habitante de otras zonas del país.</p>

	<p>5) Detalle de presupuestos institucionales de los últimos 10 años, programas específicos u otros recursos de orden administrativo especialmente dirigidos a la atención y prestación de servicios a las comunidades indígenas fuera o dentro de los territorios indígenas. Y,</p> <p>6) Detalle de programas de capacitación y población objetivo brindados a lo interno o externo de la institución en materia de atención, sensibilización y desarrollo de proyectos y servicios orientados a las poblaciones indígenas dentro o fuera de sus territorios de los últimos 10 años</p>
112-2022	Oficio 907-PLA-MI(NPL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos copian el relacionado con la propuesta del Modelo de Tramitación de los Juzgados Contra la Violencia Doméstica y Protección Cautelar como parte del Proyecto 1374-CF-P01 “Implementación del Código Procesal de Familia”, con el cual se espera estandarizar en la medida de lo posible la tramitación y controles administrativos en estos Juzgados.
115-2022	Oficio 9967-2022, del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 81-2022, del 21 de setiembre del 2022, artículo XIX, en el cual se conoció informe de diagnóstico de la situación actual y propuestas de solución del Estudio de Rediseño de Procesos en la Sala Tercera, dirigidas a la Dirección Ejecutiva, en el cual se acordó, tener por recibido el oficio número 3108-DE-2022 del 8 de setiembre de 2022, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, relacionado con el cumplimiento de la recomendación del informe de “diagnóstico de la situación actual y propuestas de solución del Estudio de Rediseño de Procesos en la Sala Tercera”, dirigida a la Dirección Ejecutiva y hacerlo de conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal y de la Dirección de Planificación
116-2022	Oficio 941-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información en el Juzgado Penal de Hatillo.
117-2022	Oficio 939-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el rediseño de la Fiscalía de Cóbano.
118-2022	Oficio 944-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten relacionado con la fórmula e instructivo para los despachos judiciales de ejecución de la pena.

120-2022	Oficio 980-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la propuesta del Plan de trabajo para el Juzgado Penal de la Unión.
121-2022	Oficio 978-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación mediante el cual remiten el informe relacionado con los resultados del abordaje realizado en la Defensa Pública de Pavas.
122-2022	Oficio 1005-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con los formularios asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.34. VD- Oportunidades de Mejora-Reducción de horas extra y apoyo en disponibilidad" para su análisis, estudio de viabilidad e implementación.
123-2022	Oficio 1017-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el análisis y los cuadros estadísticos, relacionados con las personas sentenciadas por los tribunales penales del país, durante el año 2021

5.4 Oficios o pronunciamientos de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Asimismo, en el mismo periodo, se confeccionaron un total de 227 oficios, los cuales se detallan a continuación:

Consecutivo:	Año:	Detalle:
CJP001	2022	Respuesta a oficio 1292-PLA-MI-ES-AJ-2021 sobre los movimientos de trabajo en los Tribunales Penales, durante el 2020 y el último quinquenio.
CJP002	2022	Respuesta a oficio 1360-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe de los resultados del seguimiento mensual de la materia Penal, durante la atención de la emergencia COVID-19, de mayo a setiembre 2021
CJP003	2022	Respuesta a oficio 128-2022 referente a consulta 212-2021 y oficio CJP339-2021
CJP004	2022	Respuesta a oficio 5-PLA-MI-2022 sobre informe enviado a la Secretaría de la Corte sobre rediseño de la Defensa Pública de Batán
CJP005	2022	Respuesta a oficio DJ-2274-2021, mediante el cual se comunica la aprobación y publicación de la Ley N° 10011 denominada: "Reforma del artículo 181 de la Ley N°7594, Código Procesal

		Penal, de 10 de abril de 1996, la cual podría involucrar competencias de los órganos jurisdiccionales competentes en materia penal.
CJP006	2022	Respuesta a oficio 10953-2021 del Consejo Superior, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 98-2021 del 16 de noviembre del 2021, artículo LVII, donde se dispuso Comunicar a la Comisión de la Jurisdicción Penal, que este Consejo en sesión N° 79-2021 celebrada el 09 de setiembre del 2021, artículo V
CJP007	2022	Respuesta a oficio 1363-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación mediante el cual remiten el informe del rediseño del modelo penal del Tribunal Penal de Santa Cruz
CJP008	2022	Respuesta a oficio 1415-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con el rediseño del modelo penal, de la Fiscalía de Sarapiquí.
CJP009	2022	Respuesta a oficio 1421-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe del rediseño de la Fiscalía de Nicoya
CJP010	2022	Respuesta a oficio 1342-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública de Garabito.
CJP011	2022	Respuesta a oficio 1343-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública de Cóbano.
CJP012	2022	Respuesta a oficio 1344-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe relacionado con el rediseño de la Defensa Pública de Quepos.
CJP013	2022	Respuesta a oficio 1365-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten el informe del rediseño del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de Guanacaste.
CJP014	2022	Respuesta a oficio 1396-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el análisis de las plazas 371377, 371312 y 371313 y determinar si es viable tomar alguna de esas plazas que están destacadas en el Tribunal de Judicial de San Ramón, para recalificarla a Jefe Administrativo 4; asimismo, verificar que efectivamente esa nomenclatura de plaza es conforme a la estructura aprobada para al Centro de Apoyo Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional.
CJP015	2022	Respuesta a oficio 1400-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe del rediseño del modelo penal del Juzgado Penal de Nicoya.

CJP016	2022	Respuesta a oficio CJC-01-2022 de la Comisión Civil sobre determinar la viabilidad de la gestión y posibles soluciones para la materia de cobros que sea digital
CJP017	2022	Respuesta a oficio 498-2022 de la Secretaría de la Corte de se toma nota
CJP018	2022	Respuesta a oficio 429-2022 de la Secretaría de la Corte sobre oficio 1183-PLA-PP-2021 de Jurisdicción de Crimen Organizado
CJP019	2022	Criterio de oficio 1370-PLA-MI-2021 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten el informe relacionado con revisión, actualización y estandarización de las plantillas a utilizar del Sistema de Escritorio Virtual.
CJP020	2022	Respuesta a Correo del 01-09-2021 del señor Carlos Jiménez González, Gestor de la Jurisdicción Penal, mediante el cual remiten la gestión promovida por la licenciada Odilie Robles, mediante la cual comunica la inquietud remitida por la Unidad de Repatriaciones, de la Dirección General de Adaptación Social del Ministerio de Justicia.
CJP021	2022	Respuesta a oficio 1326-PLA-MI-2021, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe relacionado con el rediseño del Juzgado de Ejecución de la Pena de San José.
CJP022	2022	Respuesta a consulta sobre Conocimiento de irregularidad por parte de la Fiscalía en desestimaciones donde se ordena en apelación realizar investigación, causa 21-000088-0619-PE
CJP023	2022	Se toma nota de oficio CACC-055-2022 de la Comisión de Acceso a la Justicia sobre informe CHE-IOM-004-2021 elaborado por la Contraloría de Servicio
CJP024	2022	Se remite oficio de reconsideración sobre traslado problema de sala de reconocimiento I CJ San José Gestoría.
CJP025	2022	Oficio 13-PLA-ES-2022, plantilla Juzgados Penales en primera instancia
CJP026	2022	Designación de representante de la Comisión para elaboración de lineamientos para el uso de la herramienta para seguridad expedientes penales
CJP027	2022	Comunicación de vencimiento de integrante de la Comisión, Penal Juvenil, solicita nuevo integrante
CJP028	2022	Criterio de la comisión sobre consulta respecto a las fiestas clandestinas
CJP029	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 661-DG-2021, sobre las implicaciones que conlleva la exposición de la identidad del personal pericial
CJP030	2022	Sesión 02-2022, Designación de un Juez representante de los jueces en la Comisión

CJP031	2022	Sesión 02-2022, Criterio de la Comisión sobre informe 066-PLA-MI-2022, Turno Extraordinario
CJP032	2022	Criterio de la Comisión, Tabla de plazos
CJP033	2022	Criterio de la Comisión sobre relacionado con las labores y detalles que giran en torno a la figura de Jueza o Juez Gestor, a fin de que sirva de insumo para la Dirección de Gestión Humana para elaborar el perfil de estas plazas
CJP034	2022	Reiteración a Corte Plena del oficio CJP031-2022, Turno extraordinario
CJP035	2022	Se comunica estado de la gestión.
CJP036	2022	Respuesta oficio 315-STGAJ-2021, retardo en los señalamientos a juicios en casos de delitos sexuales.
CJP037	2022	Sesión 02-2022, Problemática ante el Tribunal Penal de Desamparados, sobre problemática que se presenta con el señalamiento de juicios de vieja data.
CJP038	2022	Respuesta a oficio 1930-2022 de Corte Plena, designación del Magistrado Castillo a la Comisión.
CJP039	2022	Respuesta al oficio 2017-2022 del Consejo Superior. Mediante el cual remiten informe 231-17-IAO-SAAE-2022 relativo al Estudio Operativo relacionado con las incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia en la atención de la materia penal
CJP040	2022	Criterio de la Comisión oficio 10954-2021 sobre prohibición para exponer en expedientes judiciales.
CJP041	2022	Respuesta al oficio 2139-2022 de la Corte Plena. Integrante de la Comisión.
CJP042	2022	Reiteración de del oficio CJP001-2022, relativo a los movimientos de trabajo de los Tribunales Penales durante el 2020.
CJP043	2022	Criterio de la comisión sobre vestimenta de los usuarios.
CJP044	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 160-PLA-MI-2022, situación del Juzgado Penal de la Unión, incremento significativo de circulante
CJP045	2022	Sesión 03-2022 IV Criterio de la comisión sobre oficio 931-DE-2022 de la Dirección Ejecutiva de las mamparas para la realización de diligencias de reconocimiento
CJP046	2022	Respuesta de la Comisión sobre oficio 2595-2022 del Consejo Superior, respecto del rediseño del Tribunal Penal de Pavas
CJP047	2022	Respuesta al oficio CACC-140-2022, mediante el cual solicitan el presupuesto de la Comisión.
CJP048	2022	Criterio de la Comisión oficio número 284-DTI-2022, de fecha 11 de febrero de 2022, relacionado con la consulta presentada a esta Comisión por parte del abogado litigante Ronny García, por

		correo electrónico remitido en fecha 21 de enero de 2022, mediante la cual se presentan interrogantes en torno al acceso del expediente principal y legajos durante etapa preparatoria e intermedia en el Juzgado Penal, por medio del Sistema de Gestión en línea para las personas usuarias
CJP049	2022	Sesión 03-2022 III, Criterio de la Comisión sobre informe 167-PLA-MI-2022, sobre el modelo de Tramitación del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de Pavas.
CJP050	2022	Sesión 03-2022 III, Criterio de la Comisión sobre informe 167-PLA-MI-2022, sobre el modelo de Tramitación del Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de Pavas. Solicitud a Corte Plena
CJP051	2022	Criterio de la Comisión sobre el plan de acción para la atención del COVID-19, durante el año 2022, Sobre este tema se abstuvo el Magistrado Fernando Castillo de la Sala Constitucional
CJP052	2022	Respuesta al oficio 2937-2022, se toma nota del acuerdo, informe relacionado con revisión, actualización y estandarización de las plantillas a utilizar del Sistema de Escritorio Virtual
CJP053	2022	Oficio a la Dirección de Planificación, indicando medio para la atención de consultas
CJP054	2022	Respuesta al oficio 2996-22, se toma nota del acuerdo, informe 23-PLA-EV-2022, relacionado con el seguimiento al modelo de gestión por fases en el Juzgado Penal Juvenil de San José.
CJP055	2022	Criterio de la Comisión sobre cierre colectivo de semana santa 2022
CJP056	2022	Recomendación al Consejo Superior sobre informe 230-PLA-MI-2022, del Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, Sede Santa Cruz.
CJP057	2022	Recomendación al Consejo Superior sobre informe 231-PLA-MI-2022, del Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste, Sede Santa Cruz
CJP058	2022	Respuesta de la comisión sobre oficio 177-STGAJ-2022, mediante el cual indican la intención de capacitar a la judicatura en procesos de delitos sexuales.
CJP059	2022	Criterio de la Comisión sobre informe 207-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación respecto a la creación de los tribunales de la zona de Puerto Jiménez.
CJP060	2022	Se toma nota sobre oficio 873-DTI-2022, respecto al implementación del Escritorio Virtual en los Juzgados de Ejecución.
CJP061	2022	Justificación de equipo portátil asignado a la Comisión

CJP062	2022	Criterio de la Comisión sobre posibilidad de prevenir a los oferentes laborales en cambio de medida cautelar, sobre comisión de delito de desobediencia.
CJP063	2022	Criterio de la comisión sobre gestiones realizadas en materia contravencional durante el mes de octubre del 2020 a setiembre del 2021.
CJP064	2022	Criterio de la Comisión sobre temas contravencional sobre audiencia de conciliación.
CJP065	2022	Criterio de la Comisión sobre artículo 25 de la Ley de Armas y Explosivos.
CJP066	2022	Sesión 04-2022, artículo III, criterio de la comisión sobre informe 261-PLA-OI-2021, sobre la propuesta para la conformación de equipo de trabajo que asuma el Sistema Gestión de la Continuidad de los servicios del Poder Judicial.
CJP067	2022	Sesión 04-2022, artículo IV, Criterio de la comisión sobre los trabajos realizados en el Seguimiento de la mesa de trabajo interinstitucional en delitos sexuales
CJP068	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio INAMU-DVIOG-STSN-003-2022, sobre el retardo en los señalamientos a juicio en asuntos de delitos sexuales.
CJP069	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio CACC-163-2022 relacionado con para la aplicación de lo establecido en el Capítulo VIII "Acceso a la Justicia"
CJP070	2022	Sesión 04-2022, artículo II, Informe del Primer Trimestre de la Comisión de la Jurisdicción Penal 2022
CJP071	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 293-PLA-MI-2021, rediseño del Juzgado Penal de Pavas.
CJP072	2022	Solicitud de prórroga de plazo para atender consulta en Sesión de la Comisión.
CJP073	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 231-17-IAO-SAEE-2022, de la Auditoría Judicial.
CJP074	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 292-PLA-ES-2022, cierre estadístico en los Juzgados Penales.
CJP075	2022	Designación de integrante de la Comisión que integre el Consejo Superior.
CJP076	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio PJ-DGH-CAP-151-2022, rediseño de la jurisdicción penal.
CJP077	2022	Se toma nota oficio 4270-2022, Ley 9481.
CJP078	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 352-PLA-MI-2022, rediseño del modelo penal de Flagrancia del Segundo Circuito Judicial de Alajuela

CJP079	2022	Oficio de seguimiento sobre oficio 378-PLA-PE-2022, Cordero relacionado con el Plan de Acción para la continuidad de los servicios Judiciales producto del COVID-19, para el periodo 2022
CJP080	2022	Criterio de la Comisión, oficio del juez Adrian Molina, problemática con la sección de cárceles en el Circuito Judicial de Heredia
CJP081	2022	Criterio de la Comisión, correo del señor Guillermo Arce Arias, problemática con cárceles del Circuito Judicial de Heredia.
CJP082	2022	Recordatorio de situación de los nombramientos de las personas juzgadoras participantes en los planes de descongestionamiento para la atención prioritaria de los delitos sexuales, artículo 44.
CJP083	2022	Recordatorio de situación de los nombramientos de las personas juzgadoras participantes en los planes de descongestionamiento para la atención prioritaria de los delitos sexuales, artículo 44.
CJP084	2022	Recordatorio de situación de los nombramientos de las personas juzgadoras participantes en los planes de descongestionamiento para la atención prioritaria de los delitos sexuales, artículo 44.
CJP085	2022	Sesión 05-2022, artículo II, criterio de la Comisión sobre oficio 3467-2022, rediseño del Tribunal Penal de Pavas, CJP049-2022.
CJP086	2022	Criterio de la Comisión oficio 1394-DE-2022, Sistema de Depósitos Judicial, elaborado por la DTI, tipos de pagos.
CJP087	2022	Criterio de la Comisión oficio 297-PLA-MI-2022, Estudio operativo relacionado con las incidencias de las medidas de emergencia implementadas durante la pandemia.
CJP088	2022	Criterio de la Comisión sobre gestión de doña Damaris Vargas, respecto a la Comisión de Protección de Datos, sobre la forma en cómo se debe despersonalizar los datos.
CJP089	2022	Respuesta de la Comisión sobre denuncia anónima del Tribunal Penal de Cartago
CJP090	2022	Criterio de la comisión sobre oficio AJSE-30-2022, CISED.
CJP091	2022	Criterio de la comisión sobre gestión del Juez Juan Diego Quintanilla del Juzgado Penal de Talamanca
CJP092	2022	Criterio de la comisión en relación al oficio 432-PLA-MI-2022 con solicitud de reubicación de una plaza de Técnico Judicial 2
CJP093	2022	Criterio de la comisión en relación al oficio TZS-OSA-324-2021 sobre sí resulta conforme a derecho que se pueda desarrollar el señalamiento de audiencias especiales de previo al juicio para aplicar soluciones alternas al conflicto y procedimientos abreviados.
CJP094	2022	Criterio de la comisión en relación a la gestión presentada por las juezas contravencionales de bagaces y abangares.

CJP095	2022	Criterio de la comisión en relación a gestión presentada por la Jueza Lorna Quirós Cantillo del Tribunal de San Carlos, congelar plazas
CJP096	2022	Criterio de la comisión sobre gestión del señor Alberto Porras, sobre patrón de comportamiento del Ministerio Público, delitos funcionales
CJP097	2022	Respuesta oficio 5580-2022 Designación de un integrante de la Comisión, representante de los jueces, se toma nota
CJP098	2022	Sesión 05-2022, artículo IV Criterio de la Comisión sobre oficio 3219-2022, relativo al informe 047-CACMFJ-JEF-2022, de la Auditoría Judicial, sobre expedientes como no registrados.
CJP099	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 1404-DTI-2022, relacionado con los servicios en línea que brinda el Poder Judicial a la ciudadanía.
CJP100	2022	Respuesta al oficio 5661-2022, designación de un integrante de la Comisión, representante del Consejo Superior, se toma nota
CJP101	2022	Criterio de la comisión, oficio DVV-SP-108-2021, de la Comisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, garantizar el acceso para aquellas personas que no comprendan el idioma español
CJP102	2022	Criterio de la Comisión oficio 4830-2022, del Consejo Superior, respecto a gestión presentada por la señora Flor Sidey Salazar Fallas, Jueza del Juzgado Penal de Turno Extraordinario.
CJP103	2022	Sesión 06-2022, artículo I, respuesta exposición CONAMAJ, juzgados abiertos
CJP104	2022	Sesión 06-2022, artículo III, criterio de la Comisión oficio 380-PLA-MI-2022, plan piloto comisión de género, atención de delitos sexuales.
CJP105	2022	Sesión 06-2022 artículo IV, criterio de la Comisión oficio 372-PLA-MI-2022, rediseño de cárceles del I y II circuito de San José.
CJP106	2022	Criterio de la comisión oficio 499-PLA-EV-2022, relacionado con el cumplimiento del PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
CJP107	2022	Criterio de la comisión oficio 464-PLA-MI-2022, relacionado con el rediseño de la sección de Flagrancia del Tribunal Penal del II Circuito Judicial de Guanacaste, Santa Cruz.
CJP108	2022	Respuesta a informe definitivo 512-PLA-MI-2022, rediseño del Tribunal de Pavas.
CJP109	2022	Respuesta de la comisión informe 553-PLA-MI-2022.
CJP110	2022	Respuesta de la Comisión informe 528-PLA-MI-2022
CJP111	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 503-PLA-MI-2022, rediseño del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José
CJP112	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio PJ-DGH-ALAB-68-2022, rediseño de la jurisdicción penal.

CJP113	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 6298-2022, respecto al comunicado del Ministerio de Justicia y Paz, MJP-DM-469-2022.
CJP114	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 546-PLA-MI-2022, rediseño de la Defensa Pública del Segundo Circuito Judicial de San José.
CJP115	2022	Criterio de la Comisión sobre consulta de la jueza del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, propuesta de plan para Turno Extraordinario.
CJP116	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 515-PLA-MI-2022, del rediseño del Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José.
CJP117	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio CACC-258-2022, acceso de pueblos indígenas.
CJP118	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 4744-2022, acta de visita del Tribunal de la Inspección Judicial, al Tribunal Penal de Limón.
CJP119	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 6755-2022, oficio 431-DG-2022 problemática de cárceles de Heredia
CJP120	2022	Respuesta a consulta del señor Mario Rodríguez Villegas juez del Tribunal Penal de Alajuela. Coordinador en la nueva jurisdicción especializada en crimen organizado.
CJP121	2022	Sesión 07-2022, artículo III Criterio de la Comisión sobre oficio 613-PLA-2022, Cuatro Informe del Estado de la Justicia
CJP122	2022	Sesión 07-2022, artículo IV, propuesta de actualización para el plan de acción 2023 y 2024, en las políticas para la simplificación y celeridad de los trámites judiciales Cero Papel
CJP123	2022	Respuesta al oficio 633-PLA-MI-2022, del rediseño de Limón.
CJP124	2022	Respuesta al oficio 638-PLA-MI-2022, rediseño de Guadalupe
CJP125	2022	Sesión 07-2022, artículo II, informe del segundo trimestre del 2022 de la Comisión de la Jurisdicción Penal
CJP126	2022	Respuesta al informe 634-PLA-PE-2022, relacionado con los avances de los ODS del PEI.
CJP127	2022	Respuesta al oficio 7720-2022, del Consejo Superior, en el que se conoció oficio 2226-DE-2022 de la Dirección Ejecutiva, respecto al estudio de contar con celdas judiciales próximas al Juzgado Penal de San Joaquín.
CJP128	2022	Sesión 07-2022, artículo III, Criterio de la Comisión oficio 495-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, reforma Código Procesal de Familia.
CJP129	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 4990-2022, acta de visita realizada por la Oficina la Inspección Judicial al Tribunal Penal I Circuito Judicial de la Zona Atlántica.
CJP130	2022	Criterio de la Comisión relacionado con la misiva dirigida por la Jueza Coordinadora del Juzgado Penal de San Joaquín de Flores Heredia.

CJP131	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 7157-2022, acta de visita realizada por la Oficina de la Inspección Judicial al Tribunal Penal de Cartago
CJP132	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 661-PLA-MI-2022, Reforma Código Procesal de Familia.
CJP133	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio PJ-DGH-CAP-240-2022 RMR, rediseño
CJP134	2022	Respuesta oficio 7852-22 del Consejo Superior, oficio S-CJEDO-08-2022
CJP135	2022	Respuesta Comisión de Protección de Datos sesión 003-2022.
CJP136	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 662-PLA-MI-2022, relacionado con la reforma al Código Procesal de Familia.
CJP137	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 7421-2022, audiencias virtuales en materia de tránsito
CJP138	2022	Respuesta a Auditoría Judicial 418-29-iao-sao-2021.
CJP139	2022	Sesión 08-2022, artículo IV Respuesta de la Comisión oficio 620-PLA-MI-2022, uso de la Agenda Cronos en materia Penal
CJP140	2022	Sesión 08-2022, artículo III, Criterio de la Comisión sobre gestión de la Gestoría de la Jurisdicción Penal, relativa a las diligencias de notificación en los procesos penales
CJP141	2022	Respuesta al oficio 8462-2022, del Consejo Superior, se toma nota
CJP142	2022	Respuesta al oficio 8482-2022, del Consejo Superior, se toma nota
CJP143	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 685-PLA-MI-2022, mejora en la capacitación y competencias deseables, código procesal de familia
CJP144	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 687-PLA-MI-2022, mejora en la coordinación con la Fuerza Pública, código procesal de familia
CJP145	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 730-PLA-MI-2022, reparto automático para los juzgados penales
CJP146	2022	Criterio de la comisión, sobre oficio 707-PLA-MI-2022, la estandarización de los formatos jurídicos utilizados en los sistemas de la materia de ejecución de la pena
CJP147	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 709-PLA-MI-2022, implementación de la modalidad de trámite electrónica juzgados de ejecución de la pena.
CJP148	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 747-PLA-MI(PL)-2022, análisis de estructura de plataforma de información policial (PIP) y Unidad Tecnológica Informática (UTI)
CJP149	2022	Consulta a Planificación, sobre oficio 418-29-IAO-2021, Evaluación operativa respecto el nivel de prescripción de los

		procesos y el control y seguimiento de las órdenes de captura vinculadas a estos casos
CJP150	2022	Respuesta de la Comisión sobre oficio 739-PLA-MI(PL)-2022, visita del Tribunal de Juicio y Flagrancia de Cartago
CJP151	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio CACC-081-2022.
CJP152	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 2965-DE-2022, de la Dirección Ejecutiva, sobre el listado de tipos de documentos que se tramitan para publicación en materia penal
CJP153	2022	Solicitud de abordaje al Tribunal Penal de Cartago, por medio de un equipo interdisciplinario
CJP154	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 713-PLA-MI-2022, rediseño del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste
CJP155	2022	Sesión 08-2022, artículo II Criterio de la Comisión sobre oficio 734-43-SAAE-2022, de la auditoría judicial, atención durante la pandemia en la atención de la materia penal
CJP156	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 8374-2022, Acta de seguimiento de la Inspección Judicial, al Tribunal Penal de Limón.
CJP157	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 460-CI-2022, relacionado con la visita realizada por la Oficina de Control Interno al Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, cuyo informe inicial fue conocido en sesión del Consejo Superior número 35-2022 celebrada el 27 de abril de 2022
CJP158	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 797-PLA-ES-AJ-2022, resultados estadísticos del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil 2021
CJP159	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio PJ-DGH-ALAB-124-2022, Ambiente laboral abordaje realizado al Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de San José
CJP160	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio PJ-DGH-ALAB-126-2022, Ambiente laboral abordaje realizado al Juzgado Penal de Desamparados
CJP161	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 755-PLA-ES-2022, de la Dirección de Planificación, sobre el avance del proyecto de los indicadores de Gestión Automatizados en SIGMA.
CJP162	2022	Designación de jueces de la Comisión, para colaborar con la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC).
CJP163	2022	Sesión 09-2022, artículo II, Criterio de la Comisión sobre Oficio 9213-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 77-2022 del 8 de setiembre del 2022, artículo X, en el cual se conoció el oficio GER-0204-2022, DG-278-2022, del 09 de agosto de 2022, la señora Hazel Cristina Valverde Richmond y el señor Jorge Enrique Rodríguez Bogle; por su orden, Gerente del Banco Central de Costa Rica y Director

		General del Instituto Costarricense sobre Drogas, sobre la Ley para Mejorar la Lucha contra el Fraude Fiscal
CJP164	2022	Sesión 09-2022, artículo III, Diligencia a la DTI, para revisar cámaras del SIGAO
CJP165	2022	Diligencia a los integrantes de la Comisión, publicar circulares de poblaciones indígenas
CJP166	2022	Diligencia a los jueces y juezas del país, para publicar circulares de poblaciones indígenas
CJP167	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio PJ-DGH-ALAB-125-2022, Ambiente Laboral
CJP168	2022	Respuesta de la Comisión sobre oficio PJ-DGH-ALAB-127-2022, Ambiente Laboral
CJP169	2022	Respuesta de la Comisión sobre oficio PJ-DGH-ALAB-120-2022, Ambiente Laboral
CJP170	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio OF-140-CONAMAJ-2022, modelo de juzgados abiertos
CJP171	2022	Criterio de la Comisión, sobre oficio 8852-2022, respecto a oficio DGAS-747-08-2022, obligación de comunicar a las oficinas de atención en comunidad los sobreseimientos y resoluciones que se tomen en relación a los seguimientos de medidas alternativas de suspensión de proceso a prueba
CJP172	2022	Criterio de la Comisión, sobre implementación de la JEDO, así como las disposiciones y coordinaciones para su cumplimiento.
CJP173	2022	Criterio de la Comisión, sobre audiencias de tránsito virtuales, mediante el sistema SIGAO
CJP174	2022	Respuesta de la Comisión, sobre informe 913-PLA-MI(PL)-2022, relacionado con la metodología utilizada en el abordaje del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste.
CJP175	2022	Oficio al Tribunal de Pavas, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP176	2022	Oficio al Tribunal de Cartago, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP177	2022	Oficio al Tribunal de II San José, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP178	2022	Oficio al Tribunal de Alajuela, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP179	2022	Oficio al Tribunal de Heredia, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP180	2022	Oficio al Tribunal de II Zona Atlántica, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP181	2022	Oficio al Tribunal de I Zona Atlántica, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022

CJP182	2022	Oficio al Tribunal de Santa Cruz, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP183	2022	Oficio al Tribunal de Cañas, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP184	2022	Oficio al Tribunal de Turrialba, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP185	2022	Oficio al Tribunal de Desamparados, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP186	2022	Oficio al Tribunal de San Carlos, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP187	2022	Oficio al Tribunal de Puntarenas, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP188	2022	Oficio al Tribunal de Pococí, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP189	2022	Oficio al Tribunal de Corredores, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP190	2022	Oficio al Tribunal de San José, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP191	2022	Oficio al Tribunal de San Ramón, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP192	2022	Oficio al Tribunal de Nicoya instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP193	2022	Oficio al Tribunal de Liberia, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP194	2022	Oficio al Tribunal de Golfito, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP195	2022	Oficio al Tribunal de I Zona Sur, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP196	2022	Oficio al Tribunal de Osa, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP197	2022	Oficio al Tribunal de Quepos, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP198	2022	Oficio al Tribunal de Grecia, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP199	2022	Oficio al Tribunal de Sarapiquí, instando Actualización de los Resultados de las Audiencias Oficio 909-PLA-MI(PL)-2022
CJP200	2022	Criterio de la Comisión sobre el oficio 877-PLA-MI(PL)-2022, rediseño de la Defensa Pública de Desamparados.
CJP201	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 866-PLA-MI(PL)-2022, rediseño de la Fiscalía de Hatillo
CJP202	2022	Informe de la Comisión sobre acciones realizadas en los últimos 10 años sobre poblaciones indígenas

CJP203	2022	Respuesta de la Comisión sobre oficio 925-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, sobre propuesta de circular para la Agenda Cronos
CJP204	2022	Criterio de la comisión, sobre oficio 716-PLA-OI-2022, de la Dirección de Planificación, inclusión del sufijo DE, para personas desaparecidas
CJP205	2022	Respuesta al oficio 909-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, apuntes en la Agenda Cronos
CJP206	2022	Se toma nota del oficio 922-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual informe sobre el OIJ de Heredia
CJP207	2022	Ampliación al oficio CJP203-2022, Respuesta de la Comisión sobre oficio 925-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, sobre propuesta de circular para la Agenda Cronos
CJP208	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 830-PLA-MI(PL)-2022 del Informe definitivo
CJP209	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 841-PLA-MI(NPL)-2022, matriz de indicadores
CJP210	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 941-PLA-MI(PL)-2022, rediseño del Juzgado Penal de Hatillo
CJP211	2022	Sesión 10-2022, artículo II, Informe del tercer trimestre 2022 de la Comisión de la Jurisdicción Penal
CJP212	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 907-PLA-MI(PL)-2022
CJP213	2022	Sesión 10-2022, artículo III, Criterio de la Comisión sobre oficio 880-PLA-OI(PL)-2022, Protocolo para la realización de audiencias orales por medios tecnológicos en materia Penal, Contravencional, Ejecución de la Pena y Penal Juvenil
CJP214	2022	Sesión 10-2022, artículo V, criterio de la comisión sobre oficio 914-PLA-MI(PL)-2022, ampliación de formatos jurídicos
CJP215	2022	Sesión 10-2022, artículo IV, criterio de la comisión sobre oficio 934-PLA-MI(PL)-2022, rediseño de la Sección de Cárceles del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José
CJP216	2022	Se toma nota sobre oficio 9967-2022, del Consejo Superior, diagnóstico de la situación actual y propuestas de solución del Estudio de Rediseño de Procesos en la Sala Tercera, dirigidas a la Dirección Ejecutiva.
CJP217	2022	Se toma nota sobre oficio 10115-2022, del Consejo Superior, en el cual se conoció el oficio en oficio N° 713-PLA-MI-2022, del rediseño de la sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste (Santa Cruz)
CJP218	2022	Reiteración del criterio de la comisión sobre oficio CJP143-2022, relacionado con el oficio 1001-PLA-MI(PL)-2022
CJP219	2022	Se toma nota sobre oficio 10627-2022, del Consejo Superior, en el cual se comunicó acuerdo del oficio N° 830-PLA-MI (PL)-2022,

		sobre el resultado del abordaje realizado en el Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José.
CJP220	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 939-PLA-MI(PL)-2022, rediseño de la Fiscalía de Cóbano
CJP221	2022	Criterio de la comisión sobre oficio 944-PLA-ES-2022, sobre la formula e instructivo para los despachos judiciales de ejecución de la pena
CJP222	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 978-PLA-MI(PL)-2022, sobre el rediseño de la Defensa Pública de Pavas
CJP223	2022	Criterio de la Comisión sobre 980-PLA-EV-2022, de la Dirección de Planificación, relacionado con la propuesta de plan de trabajo para el Juzgado Penal de La Unión
CJP224	2022	Diligencia de la Dirección de Planificación, reiterando oficio CJP149-2022, informe Auditoría Judicial, sobre Capturas
CJP225	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 1005-PLA-MI(PL)-2022, Implementación del Código Procesal de Familia
CJP226	2022	Diligencia a Corte Plena, para la designación de un representante de los jueces penales juveniles
CJP227	2022	Criterio de la Comisión sobre oficio 1017-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, sobre los análisis estadísticos con las personas sentenciadas por los Tribunales penales del país, durante el 2021

5.5 Consultas en trámite pendientes por ser atendidas por la Comisión de la Jurisdicción Penal.

Al día 15 de noviembre del 2022, se cuentan un total 14 consultas pendientes de rendir criterio, todas del presente año 2022, de las cuales 3 ya cuentan con proyecto para ser conocido por en sesión ordinaria de la Comisión, para emitir el criterio correspondiente. Cabe mencionar que antes de finalizado el presente año, se estarán haciendo las coordinaciones correspondientes para rendir los criterios a las restantes 11 consultas pendientes, las cuales a continuación se detallan:

5.5.1.1 Consultas en trámite con proyecto para ser aprobada por los integrantes de la Comisión.

Consulta	Tema	Remitente
----------	------	-----------

0051-2022	Correo de la señora Nuria Villalobos Solano, Gestora de la Jurisdicción Penal, en el cual remite copia de gestión de la Dirección de Planificación, respecto de la realización de audiencias virtuales, y la propuesta de circular 34-2022.	Gestoría de la Jurisdicción Penal
113-2022	Oficio 9933-2022, del Consejo Superior, mediante el cual nos remiten acuerdo de sesión 81-2022 del 21 de setiembre del 2022, artículo LX, en el cual se conoció gestión de la Gestoría Penal, sobre la actualización del manual de funciones diseñado para Tribunales Penales, en el cual se dispuso trasladar a la Comisión de la Jurisdicción Penal la propuesta supra, para que se analice e informe lo que corresponda.	Consejo Superior
124-2022	Oficio 1060-PLA-ES-AJ-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual nos remiten informe que contiene el análisis y cuadros estadísticos, relacionados con los movimientos de trabajo en los Tribunales de Apelación de Sentencia Penal, durante el año 2021, esto para su incorporación en el Anuario Estadístico de ese año.	Dirección de Planificación

5.5.1.2 Consultas pendientes sin proyecto por ser atendidas por la Comisión:

Consulta	Tema	Remitente
0072-2022	Oficio JEFDP-404-2022, de la Dirección de la Defensa Pública, mediante el cual piden criterio de esta Comisión, con relación a la aplicación de los artículos 13, 100, 101, 102, 103, 104 y 480 del Código Procesal Penal, en la fase de ejecución de sentencia, concretamente en lo referente a la intervención de la Defensa Pública	Dirección de la Defensa Pública
0075-2022	Oficio 27-CACP-2022, del Consejo de Administración del Circuito Judicial de Puntarenas, mediante el cual comunican acuerdo de sesión 9-2022 del 28 de julio, artículo 9, en el cual se solicita al Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, un funcionario para tender recusación.	Consejo de Administración del Circuito Judicial de Puntarenas
0083-2022	Correo de la señora Mayra Campos, mediante el cual nos remite el oficio 566-DG-2022, de la Dirección del OIJ, para que sea conocido por la Comisión, las cuáles van va allá	Fiscalía General

	de un tema de dirección funcional y afecta derechos fundamentales.	
0085-2022	Correo del Juzgado Penal de Upala, de la coordinadora Judicial Arelys Villegas Cruz, mediante el cual plantea consulta a la Comisión, problemática que se está presentando por el trámite de expedientes electrónicos e híbridos por razón de la fiscalía que remite el expediente, al momento de enviarlo al Tribunal en alzada, el Tribunal indica que son electrónicos por lo que no recibirán el expediente físico.	Juzgado Penal de Upala
0088-2022	Oficio FAP-048-2022, de la Fiscalía Adjunta de Puntarenas, mediante el cual plantea consulta sobre si ha existido una variación en el reglamento sobre expedientes judiciales electrónicos, por motivo de problemática que se presenta con los expedientes virtuales de los Juzgados de Tránsito y Violencia Doméstica.	Fiscalía Adjunta de Puntarenas
0097-2022	Oficio 732-DG-2022, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, mediante el cual traslada para conocimiento de la Comisión, conforme acuerdo del Consejo Superior en sesión N° 64-2022 celebrada el 03 de agosto del 2022, en el supuesto de que sea una persona servidora judicial que está siendo investigada por el Tribunal de la Inspección Judicial se niegue a ser sometida a alguno de los procedimientos, de pericia por el Departamento de Ciencias Forenses, el principio de consentimiento informado de la Ley N° 8968 "Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales"	Dirección General del Organismo de Investigación Judicial
0099-2022	Correo de la señora, Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta a la comisión sobre las competencias del juez tramitador, al momento de presentarse una acumulación de dos expedientes en etapa de juicio.	Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Pavas
0100-2022	Correo de la señora Ericka Chaves Rivera, Jueza Coordinadora del Tribunal Penal de Pavas, mediante el cual plantea consulta a la Comisión sobre la firma digital y documentos electrónicos, en la sentencia de juicio	Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Pavas

0103-2022	Correo de la señora María de los Ángeles Solano Gamboa, jueza contravencional de Tres Ríos, mediante el cual remite consulta respecto de la circular 103-2017, Lineamientos de la Presidencia de la Corte, para la sustitución de los jueces cuando tengan que separarse del conocimiento de un asunto, por motivo de impedimento, recusación, excusa u otro motivo (Artículo 29, inciso 1° de la Ley Orgánica del Poder Judicial). y la atención de asuntos de crimen organizado por un juez contravencional	Juzgado Contravencional de Tres Ríos
114-2022	Oficio DP-569-2022, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual nos solicitan para la elaboración del informe anual, sobre el desempeño y logros de la administración de justicia, en el cual solicitan información relativa a las principales gestiones realizadas durante este año 2022.	Despacho de la Presidencia
119-2022	Correo del señor Pablo Rubí Espinoza, mediante el cual pone en conocimiento situación acaecida en la Tribunal Penal sede de Cañas, respecto a la duración del dictado de las sentencias orales	Tribunal Penal de Cañas

5.6 Reuniones realizadas por la Comisión de la Jurisdicción Penal al 15 de noviembre del 2022.

A lo largo del presente año 2022, hasta el 15 de noviembre del 2022, la Comisión de la Jurisdicción Penal ha realizado un total de 22 reuniones, las cuales a continuación se detallan:

1. Sesión ordinaria de la Comisión número 01-2022, la cual se llevó a cabo el día 12 de enero del 2022.
2. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 13 de enero del 2022.
3. Sesión ordinaria de la Comisión número 02-2022, la cual se llevó a cabo el día 16 de febrero del 2022.
4. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 24 de febrero del 2022.

-
5. Continuación de la reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal del mes de febrero, la cual se llevó a cabo el 02 de marzo del 2022.
 6. Reunión para la entrega del abordaje realizado por el equipo interdisciplinario al Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Suroeste, Pavas, la cual se realizó el 03 de marzo del 2022.
 7. Sesión ordinaria de la Comisión número 03-2022, la cual se llevó a cabo el día 16 de marzo del 2022.
 8. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 23 de marzo del 2022.
 9. Sesión ordinaria de la Comisión número 04-2022, la cual se llevó a cabo el día 06 de abril del 2022.
 10. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 20 de abril del 2022.
 11. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 11 de mayo del 2022.
 12. Sesión ordinaria de la Comisión número 05-2022, la cual se llevó a cabo el día 11 de mayo del 2022.
 13. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 08 de junio del 2022.
 14. Sesión ordinaria de la Comisión número 06-2022, la cual se llevó a cabo el día 15 de junio del 2022.
 15. Reunión del seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 13 de julio del 2022.
 16. Sesión ordinaria de la Comisión número 07-2022, la cual se llevó a cabo el 20 de julio del 2022.
 17. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 17 de agosto del 2022.
 18. Sesión ordinaria de la Comisión número 08-2022, la cual se llevó a cabo el día 17 de agosto del 2022.

-
19. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 07 de setiembre del 2022.
 20. Sesión ordinaria de la Comisión número 09-2022, la cual se llevó a cabo el día 21 de setiembre del 2022.
 21. Reunión de seguimiento mensual del proyecto del Rediseño del Modelo Penal, la cual se llevó a cabo el 5 de octubre del 2022.
 22. Sesión ordinaria de la Comisión número 10-2022, la cual se llevó a cabo el día 19 de octubre del 2022.

Además, se realizaron un total de 10 sesiones de trabajo en diferentes proyectos que se coordinan en la Comisión de la Jurisdicción Penal, las cuales a continuación se detallan:

1. 2 de febrero de 2022: Sesión de trabajo con la Gestoría de la Jurisdicción Penal, en relación con el oficio 066-PLA-MI-2022, relacionado con el abordaje realizado en las oficinas de Turno Extraordinario del Primer y Segundo Circuito Judicial de San José (Defensa Pública - Ministerio Público – Judicatura).
2. 1 de marzo de 2022: Sesión de trabajo con la Comisión de Enlace Corte-OIJ para la revisión del proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.
3. 3 de marzo de 2022: Sesión de trabajo con la Comisión de Enlace Corte-OIJ para la revisión del proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.
4. 24 de marzo de 2022: Sesión de trabajo con la Comisión de Enlace Corte-OIJ para la revisión del proyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial
5. 29 de marzo de 2022: Sesión de trabajo con la Secretaría de la Corte y la Dirección de Planificación para revisar los lineamientos del Cierre Colectivo de Semana Santa.
6. 19 de abril del 2022: Sesión de trabajo virtual para la revisión del proyecto de reforma de la Ley Orgánica del OIJ con la Comisión de Enlace Corte OIJ
7. 26 de abril del 2022: Sesión de trabajo virtual con los gestores de la Jurisdicción Penal para trabajar proyecto sobre el sistema de Depósitos Judiciales

-
8. 06 de mayo del 2022: Reunión virtual con usuario Alberto Porras para la atención de la consulta 36
 9. 13 de junio del 2022: Sesión de trabajo virtual con los gestores de la Jurisdicción Penal para revisar informe de rediseño del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José
 10. 8 de agosto de 2022: Sesión de trabajo virtual con los Gestores de la Jurisdicción Penal para el análisis del informe de la Dirección de Planificación número 669-PLA-MI-2022, relación con el procedimiento para la asignación de número único de los testimonios de piezas.

6 SUB COMISIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

La Sub Comisión de Delincuencia Organizada, la coordina la Magistrada Sandra Zúñiga Morales, y se encuentra integrada por los jefes del Ministerio Público, la Defensa Pública, y la Dirección del Organismo de Investigación Judicial. Forma parte de la Comisión de la Jurisdicción Penal, liderada por la Magistrada Patricia Solano Castro.

A partir de la aprobación de la Ley N° 9481 de 13 de septiembre de 2017 y sus posteriores reformas, en particular, a partir de la reforma introducida a esta normativa, mediante Ley N° 9769 de 18 de octubre de 2019, el funcionamiento material de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada (JEDO), se condicionó normativamente a la posibilidad de contar con recursos institucionales para hacerle frente a su implementación y costos de mantenimiento.

En este sentido, la Dirección de Planificación emitió desde el año 2018, informes detallados sobre el costo de implementar la Jurisdicción Especializada, siendo el último de los informes emitidos al respecto, el 364-PLA-MI-RH-2022, aprobado en sesión extraordinaria de Consejo Superior, N° 36-2022, celebrada el 29 de abril del 2022, ARTÍCULO XXXIII.

En razón de la aprobación parcial, a nivel legislativo, de fondos presupuestarios que permitirían el inicio de labores de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada, lo que ocurrió en el mes de octubre de 2021, durante todo el año 2022, la Sub Comisión ha direccionado su trabajo a tres ejes fundamentales: **1)** las labores de implementación de la Jurisdicción Especializada, lo

que incluyó seguimiento a los avances en las remodelaciones de espacios físicos y solución de alquiler para ubicar al personal JEDO; los concursos para las plazas correspondientes al equipo de contingencia que inició labores el pasado 21 de noviembre; así como otras tareas asociadas, entre ellas, la definición del sistema de tramitación de expedientes y la actualización de machotes que se utilizarán en la Jurisdicción Especializada, con ayuda de gestores penales; **2)** el eje normativo, que incluyó la elaboración del Proyecto de Ley 23.090, y de un texto sustitutivo a dicho Proyecto, el cual se encuentra actualmente en la Comisión de Seguridad y Narcotráfico, y su exposición en diversos foros en el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa; **3)** el eje de capacitación, que comprende coordinaciones con la Escuela Judicial para que se brinde a las personas participantes en los concursos para alguna plaza en JEDO, que no cuenten con el requisito de “capacitación especializada”, la oportunidad de optar por una plaza en esta Jurisdicción, así como la previsión de un plan posterior de especialización para quienes resulten nombrados; **4)** la elaboración de un plan detallado de trabajo para cada uno de los componentes de la Sub Comisión, durante los meses de noviembre y diciembre, lo que en el caso de la judicatura, contó con los aportes de los gestores penales en cuanto a la selección de asuntos ordinarios que podrían ser asignados a los jueces especializados. **5)** El inicio de labores propiamente dicho del equipo de trabajo de contingencia, en las instalaciones especialmente acondicionadas para la Jurisdicción Especializada, lo que ocurrió en fecha 21 de noviembre de 2022.

Este equipo que se dedicará a la implementación de los despachos JEDO, a recibir capacitación en temas de crimen organizado, a la vez que se ocupará de resolver los asuntos penales ordinarios del I Circuito Judicial de San José (en el caso de Tribunal de Juicio y Juzgado Penal), y de la competencia del II Circuito Judicial de San José (en el caso del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal). Lo anterior, a la espera de que pueda asumir funciones como Jurisdicción Especializada, en el momento en que entre en vigencia la Ley de Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada.

1. Reuniones realizadas durante el año 2022

De enero al día 23 de noviembre de 2022 (fecha en que se rinde este informe), la Sub Comisión de Delincuencia Organizada ha realizado cincuenta y cuatro sesiones de trabajo, incluyendo un taller de todo un día, dedicado a la definición de la modalidad de trámite de expedientes que se adoptaría en la Jurisdicción, ello sin contar reuniones más pequeñas de coordinación con algún centro de responsabilidad para temas muy puntuales. Se adjuntan, como anexo 1, las minutas correspondientes a dichas sesiones de trabajo.

A continuación, se hace un listado y breve descripción de las mismas:

- 1.1) 21 de enero de 2022, 8:40 horas: Reunión con Planificación, para discutir requerimientos presupuestarios para la implementación de la JEDO
- 1.2) 26 de enero de 2022, 14:00 horas: Reunión con Dirección Ejecutiva, para revisar los avances del proceso de remodelación de infraestructura para JEDO
- 1.3) 2 de febrero de 2022, 9:00 horas: Reunión general de la Sub Comisión de Delincuencia Organizada.
- 1.4) 23 de febrero de 2022, 15:30 horas: Reunión general de la Sub Comisión de Delincuencia Organizada, en la que se informa sobre reunión mantenida con Presidencia el día 16 de febrero anterior, para la distribución de trabajo y asignación de responsabilidades, según área de competencia, a fin de que se trabaje la implementación de la JEDO como un proyecto del Poder Judicial.
- 1.5) 15 de marzo de 2022, 14:15 horas: Reunión convocada por Planificación para exponer propuesta de cronograma del proyecto de implementación de la JEDO.
- 1.6) 23 de marzo de 2022, 15:30 horas: Reunión convocada por Presidencia de la Corte para analizar avances en el proceso de implementación de la JEDO.
- 1.7) 25 de marzo de 2022, 8:40 horas: Reunión de coordinación con Victoria Martínez, profesional asignada por Planificación para el proyecto de implementación de la JEDO.
- 1.8) 29 de marzo de 2022, 13:30 horas: Seguimiento de labores pendientes según calendario JEDO, con Victoria Martínez.
- 1.9) 1° de abril de 2022, 14:30 horas: Reunión con D. Gary Bonilla, integrante de Consejo Superior, para analizar el tema del incentivo salarial.
- 1.10) 5 de abril de 2022, 13.15 horas: Reunión con Gestores Penales.

-
- 1.11) 5 de abril de 2022, 14:00 horas: Reunión con Presidencia para la presentación del eje de Prensa y Comunicación.
 - 1.12) 6 de abril de 2022, 8:30 horas: Reunión con OIJ y Planificación.
 - 1.13) 20 de abril de 2022, 13:30 horas: Reunión sobre estrategia de comunicación.
 - 1.14) 21 de abril de 2022, 9:07 horas: Reunión General de seguimiento del proyecto de implementación JEDO.
 - 1.15) 22 de abril de 2022, 14:00 horas: Reunión para revisión de cápsulas de la campaña de comunicación diseñada por el Departamento de Prensa.
 - 1.16) 27 de abril de 2022, 8:00 horas: Reunión general de seguimiento del proyecto de implementación JEDO.
 - 1.17) 4 de mayo de 2022, 8:00 horas: Reunión con Tecnología de la Información, sobre posibilidad de contar con un espacio web para la JEDO.
 - 1.18) 4 de mayo 2022, 9:00 horas: Reunión general de la Sub Comisión para discutir sistema de gestión de expedientes en JEDO.
 - 1.19) 12 de mayo de 2022, 15:30 horas: Reunión para discutir tema de necesidades tecnológicas de integrantes de la Sub Comisión.
 - 1.20) 17 de mayo de 2022, 14:00 horas: Reunión para discutir sobre la campaña de comunicación JEDO, dirigida a usuarios externos.
 - 1.21) 24 de mayo de 2022, 8:00 horas: Reunión con Gestión Humana, para verificar avances de los concursos para puestos JEDO.
 - 1.22) 25 de mayo de 2022, 14:00 horas: Reunión general de seguimiento con Sub Comisión y Presidencia.
 - 1.23) 1° de junio de 2022, 9:00 horas: Reunión con jueces penales asignados a proyecto de capacitación en temas JEDO.
 - 1.24) 8 de junio de 2022, 8:00 horas: Reunión para análisis de sistema de gestión de expedientes en JEDO.
 - 1.25) 21 de junio de 2022, 15:45 horas: Reunión seguimiento proyecto de capacitación de temas JEDO en Escuela Judicial.

-
- 1.26) 24 de junio de 2022: 15:15 horas: Reunión para análisis del requisito de capacitación especializada en jueces que concursen puestos JEDO.
 - 1.27) 28 de junio de 2022 10:00 horas: Reunión de seguimiento de la campaña de comunicación JEDO.
 - 1.28) 5 de julio de 2022, 15:00 horas: Reunión con gestores y Gestión Humana, para temas relacionados con visita de la Embajada, recomendaciones del OIJ y diagnóstico de Gestión Humana para personal JEDO en general, incluyendo funcionarios del OIJ.
 - 1.29) 6 de julio de 2022, 14:00 horas: Reunión General de seguimiento proyecto de implementación JEDO.
 - 1.30) 7 de julio de 2022, 14:00 horas: Reunión para proyecto de creación de “spot” de sensibilización con miras a entrada en funciones de JEDO (Prensa y personeros de “Ingeniosos”).
 - 1.31) 7 de julio de 2022, 15:30 horas: Reunión de seguimiento de temas de personal OIJ.
 - 1.32) 22 de julio de 2022, 13:30 horas: Reunión con Escuela Judicial y Gestión Humana para valorar cursos que deben aprobar los oferentes de concursos de judicatura para cumplir con requisito de “capacitación especializada” (101 bis Ley Orgánica del Poder Judicial).
 - 1.33) 27 de julio de 2022, 14:00 horas: Reunión convocada general de la Sub Comisión para evaluar avances del proyecto de implementación.
 - 1.34) 4 de agosto de 2022, 14:00 horas: Reunión con gestores penales y jueces penales de Goicoechea, para analizar la propuesta de expediente electrónico en JEDO.
 - 1.35) 9 de agosto de 2022, 14:00 horas: Seguimiento de labores de implementación. Se finiquita tema de reclutamiento y selección del personal del OIJ.
 - 1.36) 17 de agosto de 2022, 8:10 horas: Sesión de trabajo – texto sustitutivo de Proyecto de Ley 23.090
 - 1.37) 24 de agosto de 2022, 14:00 horas: Reunión general de la Sub Comisión de Delincuencia Organizada, sobre avances en cronograma de implementación.
 - 1.38) 31 de agosto de 2022, 14:00 horas: Reunión general con jueces e integrantes de Sub Comisión para valorar las observaciones a la propuesta del Ministerio Público sobre el modelo de expediente electrónico a implementar en la JEDO.

-
- 1.39) 14 de septiembre de 2022, 9:30 horas: Visita al II Circuito Judicial de San José, para analizar uso y experiencia de jueces penales con el modelo actual de expediente electrónico que se encuentra implementado en dicha jurisdicción.
 - 1.40) 14 de septiembre de 2022, 11:00 horas: Reunión de Sub Comisión con doña Roxana Arrieta para conocer avances en el proceso de concursos de plazas JEDO.
 - 1.41) 14 de septiembre de 2022, 13:30 horas: Reunión General de Sub Comisión para definición de modelo de expediente electrónico y posibles mejoras, así como otros aspectos relacionados con la implementación de la JEDO.
 - 1.42) 22 de septiembre de 2022, 9:00 horas: Reunión inicial sobre planes de trabajo de los integrantes de la Sub Comisión, para la JEDO, durante los meses de noviembre y diciembre de 2022.
 - 1.43) 22 de septiembre de 2022, 15:00 horas: Reunión con doña Alexandra Mora para indagar sobre avances en los procesos de remodelación de espacios físicos destinados a JEDO, así como equipamientos que no se encuentran cubiertos por el presupuesto existente, entre ellos, las cámaras de seguridad de los despachos.
 - 1.44) 27 de septiembre de 2022, 14:00 horas: Reunión con gestores y doña Rebeca Guardia para elaboración de un cronograma detallado de trabajo para judicatura JEDO (noviembre a diciembre 2022), incluyendo parámetros de asuntos ordinarios que podrían ser de conocimiento de la JEDO.
 - 1.45) 28 de septiembre de 2022, 14:00 horas: Reunión a cargo de Presidencia de la Corte, para dar seguimiento al proyecto de implementación JEDO.
 - 1.46) 29 de septiembre de 2022, 9:00 horas: Reunión inicial con personeros de Tecnología de la Información para construcción de espacio web JEDO.
 - 1.47) 3 de octubre de 2022, 10:00 horas: Reunión para aclarar dudas sobre la construcción del espacio Web de la JEDO.
 - 1.48) 24 de octubre de 2022, 13:30 horas: Reunión con gestores y jueces coordinadores para realizar un estimado de asuntos de delincuencia organizada en sus despachos, así como asuntos que podrían trasladarse al equipo de contingencia durante noviembre y diciembre.

-
- 1.49) 26 de octubre de 2022, 14:00 horas: Reunión general sobre avances del proyecto de implementación (plan de contingencia) de noviembre y diciembre.
 - 1.50) 1° de noviembre de 2022, 10:30 horas: Reunión con Planificación para tema de teletrabajo en JEDO.
 - 1.51) 1° de noviembre de 2022, 16:00 horas: Reunión general de la Sub Comisión para dar seguimiento al proceso de implementación.
 - 1.52) 10 de noviembre de 2022, 9:30 horas: Reunión de acercamiento con don Michael Soto por su designación como punto de contacto con OIJ.
 - 1.53) 10 de noviembre de 2022, 10:00 horas: Reunión general de la Sub Comisión para la toma de acuerdos varios relacionados con el inicio de labores del equipo de contingencia de noviembre y diciembre 2022.
 - 1.54) 23 de noviembre de 2022, 14:00 horas: Reunión general de la Sub Comisión para dar seguimiento al trabajo del equipo de contingencia nombrado en judicatura, Defensa Pública y Ministerio Público, así como el futuro equipo a nombrarse en el OIJ.

2. Otras acciones realizadas por la Sub Comisión de Delincuencia Organizada:

- 2.1) Luego de un proceso de análisis en el seno de la Sub Comisión de Delincuencia Organizada, a través del oficio N° S-CJEDO-01-2022 de 1° de marzo de 2022, se comunicó a Consejo Superior la recomendación de acoger el escenario de incentivo salarial de diez por ciento a todas las personas que trabajen exclusivamente en la JEDO.
- 2.2) Mediante oficio N° S-CJEDO-06-2022, de 20 de mayo de 2022, la Sub Comisión informó a la Embajada de los Estados Unidos, a través de la OCRI, sobre los temas de capacitación que resultan más prioritarios, con miras al cumplimiento del objetivo consistente en contar con personal ampliamente especializado en Delincuencia Organizada.
- 2.3) La Sub Comisión comunicó a Gestión Humana, la propuesta referente al requisito de poseer “capacitación especializada” previsto en la Ley N° 9481 reformada por Ley N° 9769 para los jueces y juezas especializados, mediante oficio N° S-CJEDO-09-2022.
- 2.4) A través del oficio N° S-CJEDO-10-2022 de 8 de septiembre de 2022, se dio respuesta a la profesional de la Dirección de Planificación designada para el proceso de

implementación de la JEDO, en relación con su consulta sobre los plazos diferenciados que según la normativa vigente, aplican en las fases preparatoria, intermedia y de juicio, en los asuntos de delincuencia organizada.

- 2.5) Por otro lado, en cuanto al modelo de gestión de expedientes en la JEDO, luego de una amplia discusión que incluyó una encuesta a jueces tramitadores y coordinadores de todo el país, y un proceso de valoración de riesgos con la colaboración de la Oficina de Cumplimiento, mediante oficio N° S-CJEDO-11-2022 de 16 de septiembre de 2022 (que modifica parcialmente lo que se señalara en el oficio N° S-CJEDO-8-2022) se comunicó a Consejo Superior la elección de la modalidad electrónica de trámite de expedientes, con respaldo físico sólo de las piezas que se determinen mediante un protocolo que se encuentra actualmente en elaboración por parte de la Gestoría Penal y del equipo de jueces de implementación. En el mismo oficio, se solicitó a Consejo Superior, la inclusión de esta jurisdicción especializada, en la lista de servicios críticos institucionales.
- 2.6) Mediante los oficios S-CJEDO-12-2022 y S-CJEDO-14-2022, se solicitó a Consejo Superior, entre otras cosas, autorizar el uso de recursos otorgados por el Ministerio de Hacienda en el presupuesto 2022 para echar a andar la Jurisdicción Especializada, con fines de implementación de los despachos, capacitación especializada, y labores ordinarias penales, en vista de que a la fecha aún no ha sido aprobado en la Asamblea Legislativa la modificación de la Ley N° 9481, relacionada con la vigencia de dicho cuerpo legal. Estos oficios contienen además cronogramas de trabajo completos que fueron elaborados para la judicatura, Ministerio Público, Defensa Pública y Organismo de Investigación judicial, a modo de “planes de contingencia” para el uso eficiente de los recursos, a la espera del momento de vigencia de la ley.
- 2.7) El oficio S-CJEDO-15-2022, resulta complementario con lo anterior, y se refiere a la suspensión parcial de nombramientos de puestos técnicos y profesionales de la JEDO, a la espera de la resolución de lo relativo a la vigencia de la Ley N° 9481 y la autorización de no pago de incentivo salarial para los meses de noviembre y diciembre de 2022.
- 2.8) Finalmente, la prestación de servicio en forma esencialmente presencial, así como la situación de riesgo del personal JEDO, que es inherente a las labores que debe cumplir

por Ley, se expuso a Consejo Superior mediante oficio N° S-CJEDO-18-2022, solicitándose la toma de las medidas administrativas razonables y posibles para administrar correctamente dichos riesgos.

3. Continuidad del proyecto institucional de implementación de la JEDO.

Durante el año 2022 se continuó y reforzó el trabajo encaminado a materializar la implementación de la JEDO, con miras a la entrada en funcionamiento, de una estructura reducida de la Jurisdicción Especializada, respecto de los modelos de funcionamiento vislumbrados en los informes de Planificación de los años 2018, 2019 y 2020.

Estas labores de implementación obedecen a la asignación de \$511.276.926,79, correspondientes al presupuesto ordinario del Poder Judicial, para el acondicionamiento del espacio físico en el edificio de Tribunales del Primer Circuito Judicial de San José (sótano, mezanine y tercer piso), que permitirá albergar distintas oficinas de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada, la construcción y remodelación de salas de juicio, así como controles de seguridad reforzados (sesión extraordinaria de Consejo Superior, N° 35-2021 celebrada el 30 de abril de 2021 artículo XXIV). Asimismo, se justifican en la inclusión de fondos destinados para la puesta en marcha de la JEDO, que ascienden a \$2.900 millones, fuera del límite presupuestario, en el Proyecto de Presupuesto 2022 aprobado por la Asamblea Legislativa para el Poder Judicial (aprobación mediante consecutivo N° 36 en la Comisión de Hacendarios, el día 19 de octubre del 2021 expediente legislativo 22.671, y posteriormente, como Ley de Presupuesto para 2022).

Acorde con lo anterior, las remodelaciones en el tercer piso del edificio de tribunales, fueron entregadas y desde el pasado 21 de noviembre de 2022, albergan los despachos de Juzgado Penal, Tribunal Penal y Tribunal de Apelación de Sentencia del equipo de implementación de la JEDO. La licitación correspondiente al proyecto de remodelación del cuarto piso de edificio de Tribunales de Justicia del Primer Circuito Judicial de San José (licitación N° 2022LA-000028-PROV), quedó en firme el día 4 de octubre de 2022, y se iniciaron obras el 17 de octubre de 2022, previéndose una duración aproximada de 60 días hábiles. También se informó que la obra constructiva del proyecto de caseta de seguridad en el sótano del mismo edificio (licitación N° 2022LA-000029-PROV), inició el 12 de octubre de 2022. En torno a la licitación para el alquiler del espacio

destinado al Organismo de Investigación Judicial (licitación N° 2022LN-000007-PROV) se revisaron ofertas y de las mismas, quedó subsistente únicamente una de ellas. De este último proceso, queda pendiente la respuesta del oferente respecto de las mejoras requeridas por OIJ y Dirección Ejecutiva, previo a la adjudicación.

Asimismo, debe resaltarse la campaña publicitaria que tuvo como objetivo resaltar a nivel institucional, la importancia de la labor que cumplirá la JEDO y motivar a los funcionarios y funcionarias judiciales, a participar como oferentes en los concursos que se han realizado durante el año. A nivel del usuario externo, también se procuró informar mediante cuñas radiales y otro tipo de material, las funciones y relevancia de esta Jurisdicción Especializada, en el combate del fenómeno del crimen organizado.

Los avances en el proyecto de implementación que se han llevado adelante con el apoyo de la Presidencia de la Corte; las direcciones de Gestión Humana, Planificación y Tecnología de la Información; la Dirección Ejecutiva, OCRI y Gestoría Penal, así como las jefaturas del Ministerio Público, Defensa Pública y el Organismo de Investigación Judicial, se han determinado con la metodología de administración de proyectos a través del cronograma que se adjunta como anexo 3.

4. Proyecto de ley 23.090, y texto sustitutivo

Las condiciones presupuestarias del país, condujeron que, a pesar de la voluntad legislativa que se materializó en la aprobación de recursos dentro del presupuesto del Poder Judicial, en forma específica, para la Jurisdicción Especializada, el monto asignado fuera mucho menor al previsto para un funcionamiento pleno de dicha Jurisdicción. Tal situación, así como el transcurso de cinco años ya desde la aprobación de la Ley N° 9481, sin que la JEDO entrase en funcionamiento, condujo a la necesidad de adaptar la normativa a la nueva realidad, no sólo en cuanto al posible momento de entrada en funciones de la JEDO, sino en cuanto a la estructura presupuestaria reducida, que incide por supuesto en la cantidad de recurso humano asignado a esta.

Bajo el panorama antes indicado, la Sub Comisión trabajó arduamente durante los primeros meses del año 2022, en la redacción e impulso del Proyecto de Ley 23.090, publicada en el Alcance N° 102 a La Gaceta N° 94, de 23 de mayo de 2022. Dicho proyecto fue convocado por el Poder Ejecutivo, para ser incluido en las sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, mediante Decreto Ejecutivo N° 43594-MP, de dieciocho de julio de dos mil veintidós.

Durante el segundo semestre de este año, se pusieron en evidencia posiciones jurisprudenciales encontradas, en cuanto a la vigencia de la normativa que regula la entrada en labores de la Jurisdicción Especializada, y de las reglas especiales que aplican a los asuntos de delincuencia organizada en general, lo que puso en evidencia la necesidad de aclarar y reforzar algunos aspectos del Proyecto de Ley N° 23.090, sobre todo en relación con las normas transitorias que puedan ordenar y guiar la transición respecto de los asuntos que son de delincuencia organizada, y que se encuentran en trámite antes de la entrada en labores de la JEDO.

Por tal motivo durante de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, se trabajó en un texto sustitutivo del Proyecto de Ley 23.090 (se incluye como anexo 4). Dicho texto propone modificaciones en los artículos 101 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como de los numerales 2, 3, 7 y 10 de la Ley N° 9481 de 13 de septiembre de 2017. Se reforman además los dos transitorios de la última normativa de cita, agregándose en forma específica la posibilidad de que asuntos en trámite que califiquen como delincuencia organizada puedan ser sometidas a la competencia de la JEDO, independientemente de la fase en que se encuentren. Por otro lado, el transitorio II regula los plazos procesales que aplican a las causas de delincuencia organizada que se encuentren en trámite a la entrada en funcionamiento de la JEDO, y dispone la obligación de revisar y ajustar plazos procesales. Finalmente se agrega un transitorio III a la Ley N° 9481, que regula el momento en que entrará a funcionar la jurisdicción especializada.

El 13 de octubre de 2022, la Sub Comisión de Delincuencia Organizada, en la persona de su coordinadora, la Magistrada Sandra Zúñiga Morales, fue invitada a una audiencia en la Asamblea Legislativa, para exponer sobre el proyecto de ley N° 23.090, impulsado por Presidencia de la Corte, el cual fue incluido dentro de las iniciativas que tiene a su cargo al Comisión de Seguridad y Narcotráfico. En la misma sesión, la Magistrada Zúñiga se refirió al proyecto de ley que se

tramita en el expediente 23.208, solicitándose la aprobación del proyecto impulsado por el Poder Judicial, por ser el que otorga un abordaje más integral al fenómeno de la delincuencia organizada.

5. Visita de personeros de la Embajada de los Estados Unidos, organizada por OCRI:

El 31 de mayo de 2022, se realizó una recepción de personeros de la Embajada de los Estados Unidos, con el fin de presentarles los avances en el proyecto de remodelación de espacios físicos destinados a la JEDO, y solicitar su colaboración en tres necesidades materiales específicas, evidenciadas por parte de Dirección Ejecutiva: 1) Parasoles del edificio de Tribunales; 2) Sistema de Circuito Cerrado de TV (CCTV) y 3) Sistema de Control de Acceso.

Durante dicha reunión participaron todas las direcciones institucionales con participación en el proyecto de implementación de la JEDO, quienes realizaron una breve exposición de los avances del proceso, para culminar con un recorrido guiado en el edificio de tribunales de justicia del Primer Circuito Judicial de San José, en específico, en las zonas de sótano (zona donde se ubicará la caseta de seguridad, aguja y bolardos), mezanine (donde se instalará el centro de monitoreo y proyecto de circuito cerrado), primer piso (donde se instalarán las salas de juicio de la Jurisdicción Especializada), tercer piso (en el cual se ubicarán las oficinas jurisdiccionales) y cuarto piso (donde se instalarán la Fiscalía y Defensa Pública especializadas) de dicho edificio.

6. Plan de especialización en Delincuencia Organizada

Según el artículo 101 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial (texto reformado mediante Ley N° 9769 de 18 de octubre de 2019), entre los requisitos que deben cumplir las personas que se desempeñarán como jueces y juezas, en la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada, se encuentran: “...Poseer capacitación especializada en delincuencia organizada impartida por la Escuela Judicial o en coordinación con ella...”.

Bajo ese entendimiento, la Sub Comisión de Delincuencia Organizada, aprobó un plan de capacitación por fases para los aspirantes a puestos de la judicatura en la jurisdicción especializada, el consta de cuatro fases de cursos auto formativos, y que se aprobó en la sesión de trabajo de la Sub Comisión, celebrada en fecha 9 de agosto de 2022. Dicho plan fue comunicado a Consejo Superior, mediante oficio N° S-CJEDO-09-2022, de 17 de agosto de 2022.

De acuerdo con dicho plan, el requisito mínimo de “capacitación especializada” en Delincuencia Organizada, se cumpliría al aprobar la fase uno. El plan completo consta de cuatro fases, tal y como se detalla a continuación:

FASE 1	
1.	Investigación en ciberdelincuencia: retos y herramientas.
2.	Tráfico de drogas.

FASE 2	
1.	Criminalidad organizada, sistema financiero y delito económico.
2.	Seguridad institucional y Medidas de Autoprotección para personas juzgadoras en J.E.D.O.
3.	Legitimación de capitales en Costa Rica.
4.	La corrupción de funcionarios públicos como fenómeno de la criminalidad organizada.

FASE 3	
1.	Elementos fundamentales de responsabilidad penal de las personas jurídicas.
2.	Aspectos fundamentales en la lucha contra la criminalidad organizada.
3.	Ciberdelincuencia en el mundo globalizado. Retos para la administración de la justicia penal.
4.	Delincuencia organizada y financiación del terrorismo.

FASE 3	
5.	Abordaje de algunos temas procesales sobre Delincuencia Organizada en la Jurisdicción Ordinaria y JEDO en Costa Rica.

FASE 4	
1.	Competencias de las personas juzgadoras de la etapa preparatoria e intermedia (Actos de investigación)
2.	Competencias de las personas juzgadoras de trámite.
3.	Intervención de las comunicaciones.
4.	Análisis y valoración de prueba en delitos relacionados con delincuencia organizada.
5.	Trata de personas y delincuencia organizada.
6.	Tráfico de armas.

7. Programa de colaboración en temas de capacitación con EL PACCTO

El Programa Regional América Latina Europa-Latinoamérica - de asistencia contra el crimen transnacional organizado, denominado PACCTO, en coordinación con la Escuela Judicial, se ocupó de la revisión y montaje en el sistema de capacitación virtual Moodle, de la Escuela Judicial, de tres cursos de especialización en los siguientes temas: 1) Autoría y participación en delincuencia organizada; 2) Soborno transnacional y recuperación de activos; 3) Delitos Ambientales – Red Jaguar.

Por otra parte, en abril de 2022, se realizó una reunión virtual con funcionarios de la OCRI, representantes de FUNDEPRED (Fundación de la UNED) y de la Embajada de los EEUU, para la puesta en marcha del acuerdo N° 12-2021 “Acuerdo de Confidencialidad suscrito entre el Poder Judicial y la Fundación de la Universidad Estatal a Distancia para el Desarrollo y Promoción de la Educación a Distancia, para la ejecución del proyecto titulado: Fortalecimiento de las Capacidades Forenses Financieras del Poder Judicial”. Se dio respuesta a un cuestionario virtual y se remitieron

observaciones a un documento enviado que contenía preguntas para los talleres a realizarse en el marco de dicha iniciativa de cooperación.

Además, a finales de mayo e inicios de junio de 2022, a solicitud de la señora Flor Arroyo Morera, de la Escuela Judicial, desde el Despacho de la Magistrada Zúñiga, se colaboró en la revisión de los ítems y preguntas del curso auto formativo: “Elementos introductorios de la Ley de Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica y su Ley de Fortalecimiento”, dirigido a personas juzgadoras, el cual se ya se había puesto en marcha. En octubre de 2021 se había brindado una colaboración similar con ese curso y con otro denominado: “Elementos introductorios para la especialización en Trámite de Asuntos de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada dirigido a personal técnico judicial”.

8. Plan de trabajo JEDO noviembre – diciembre 2022.

Acorde con el presupuesto concedido por Hacienda para el año 2022, con el fin de iniciar con la implementación de la Jurisdicción Especializada, cada uno de los componentes de la Sub Comisión, trabajó en la elaboración de un plan detallado de trabajo para el último bimestre de este año, todo con miras a optimizar el uso del tiempo y del recurso humano durante el período indicado.

La propuesta se construyó tomando en consideración tres ejes elementales:

- 1) Un plan de contingencia relacionado con los espacios físicos en que se ubicará el personal especializado, de acuerdo con el nivel de avance de los espacios físicos en remodelación;
- 2) La elaboración de un cronograma detallado que incluye una primera fase de capacitación y establecimiento de los requerimientos y controles institucionales del despacho, así como una segunda fase de tramitación de expedientes y realización de audiencias y juicios ordinarios.

3) El establecimiento de los criterios para la selección de los asuntos penales ordinarios que serían remitidos al personal especializado, para su resolución, durante el período inicial de dos meses en los que dicho personal será nombrado (noviembre- diciembre 2022).

En términos generales, los planes contienen dos semanas aproximadamente que se dedican exclusivamente a cursos de capacitación y labores propias de la implementación de controles, protocolos y flujogramas de trabajo de las oficinas, incluyéndose a partir de la tercera semana de trabajo, además de dichas tareas, el trámite de asuntos penales ordinarios de acuerdo con un esquema de priorización tomando en cuenta las limitaciones temporales y el resto de tareas que debe asumir el personal JEDO.

Los asuntos seleccionados para trámite en la JEDO durante las últimas semanas de 2022, cumplen recomendaciones efectuadas por los gestores penales, en particular: 1) Trátarse de expedientes con solicitud de sobreseimiento definitivo o desestimación, en el caso del Juzgado Penal; 2) Para los tres despachos, que se trate de asuntos con una complejidad baja o media, para poder cumplir la cuota diaria fijada para las personas juzgadoras, según el modelo del rediseño de la materia penal; 3) Que se trate de asuntos del I Circuito Judicial de San José. Además, se estipuló que se privilegie el trámite de expedientes que cumplan los criterios indicados, y que además, sean de imputado preso o se encuentren prontos a prescribir.

El plan y cronogramas de trabajo se encuentran pendientes de reformulación, debido a que, a la fecha de inicio de labores de los despachos de contingencia (21 de noviembre de 2022), no se encontraba nombrada la totalidad de jueces y juezas en virtud de renunciadas y algunas ternas declaradas infructuosas, restando por nombrar dos jueces o juezas de Tribunal de juicio, dos jueces de trámite y algunos técnicos. Los gestores penales sometieron a aprobación de la Sub Comisión, la reformulación del plan de contingencia para jueces y juezas penales y de igual forma, la Defensa Pública, Ministerio Público y Organismo de Investigación Judicial, están en proceso de remitir los ajustes que implicó en los cronogramas anteriormente elaborados, el retraso en el nombramiento del personal, respecto del inicio de labores de implementación inicialmente previsto.

7 SUBCOMISIÓN DE TRATA DE PERSONAS

Resumen de las actividades relevantes desarrolladas dentro de la Subcomisión de Trata de Personas durante el año 2022.

1. Coordinaciones con Warnath Group para sesiones de capacitación:

La Subcomisión de Trata de Personas, se creó con el objetivo específico de hacer una propuesta estratégica para atender la investigación y juzgamiento del delito de trata de personas y procurar con ello, mejorar la actividad persecutoria de dicha delincuencia. Con dicho fin, fue elaborado el *“Plan estratégico para el mejoramiento de la actividad persecutoria del delito de trata de personas”*, para el quinquenio 2019-2023, el cual fue aprobado por Corte Plena, por unanimidad, en sesión N° 52-18, celebrada el 12 de noviembre de 2018, artículo XXIII.

Por su parte, en seguimiento de las acciones de cooperación realizadas por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América, durante el año 2021, se destinaron fondos para el desarrollo de un programa de cooperación de 5 años en el tema de Trata de Personas a ejecutarse en Costa Rica. La Organización adjudicada para ejecutar dichos fondos, fue el Grupo Warnath, mediante la propuesta denominada *“Innovaciones en el abordaje contra la trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual: un programa en Guanacaste y Puntarenas o IACT, en su forma abreviada en inglés y español”*.

Dentro del contexto de dicha propuesta, durante el año 2022 la Subcomisión ha participado en dos reuniones con Grupo Warnath, los días 24 de marzo y 9 de setiembre del 2022, en las cuales, además de tenerse un primer acercamiento con representantes de Grupo Warnath, se expuso la propuesta para las sesiones de diálogo y capacitación, dentro del marco de la iniciativa denominada: *“Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes (IACT): Un programa en las provincias de Guanacaste y Puntarenas”*.

Mediante correo electrónico remitido el miércoles 15 de junio de este año, Stefanie Eppe, en su condición de Directora Nacional de Warnath Group, remitió una propuesta detallada para su revisión y retroalimentación por parte de la Subcomisión. En síntesis:

1. Se hizo ver que muchos de los objetivos del *“Plan Estratégico para el Mejoramiento de la Persecución del Delito de Trata de Personas en Costa Rica”* elaborado en el año 2018 por la Subcomisión, coinciden con las metas del programa *“Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual (IACT)”* financiado por el Departamento de Estado de los EE. UU., al igual que muchas de las actividades específicas para lograr esas metas.

2. Se proyecta una coordinación con las Fiscalías del Ministerio Público, la Oficina de Atención y Protección a las Víctimas del Delito, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y otras oficinas relevantes.

3. Dentro del plan de acción, se propuso:

☐ La aclaración de términos y políticas potencialmente aplicables por parte de jueces(zas), personal fiscal e investigador, tendientes a lograr una mejor identificación, acreditación, investigación y persecución legal de casos de trata.

☐ Brindar es y herramientas para que el personal del sistema de justicia penal pueda identificar de mejor manera el delito de trata de personas y particularmente la trata con fines de explotación sexual, tal y como está definida en la ley 9095 del 2018, incorporándose una lista parcial de posibles temas de fortalecimiento profesional que podrían ser ofrecidos.

☐ Fomentar el desarrollo de especialistas en la respuesta contra la trata de personas, mediante la capacitación en habilidades prácticas avanzadas y

☐ Trabajar con el sector de la justicia penal para crear herramientas de capacitación institucionalizadas que sean sostenibles, mediante la elaboración de módulos o cursos completos que puedan incorporarse a los programas de capacitación existentes y a futuro.

Mediante el **oficio N° 01-TP-2022**, la Subcomisión agradeció el envío de la propuesta de trabajo remitida por Grupo Warnath, por ser integral, comprensiva de los actores vitales y con objetivos y metodología clara.

Posteriormente, mediante el **oficio N° 02-TP-2022**, remitido a las personas integrantes de la Subcomisión, se solicitó la actualización de los puntos de contacto de cada órgano auxiliar, para en lo futuro, realizar las sesiones pertinentes, a efecto de conocer y eventualmente participar, en gestiones con cooperantes que puedan implicar cumplir algunos de los objetivos y metas propuestas en el Plan Estratégico aprobado por Corte Plena, por ejemplo, en el marco de la iniciativa antes mencionada, propuesta por Grupo Warnath.

Mediante **Oficio N° 03-TP-2022**, se puso en conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la propuesta planteada por Warnath Group, en torno a realizar capacitaciones y mesas de diálogo con miembros de la Subcomisión de Trata de Personas y con Jefaturas de diversas instituciones (PANI, Ministerio de Seguridad y Policía Profesional de Migración, entre otros) durante los días miércoles 16 y jueves 17 de noviembre del año en curso, invitándose a la Magistrada Solano Castro, a participar en dichas jornadas.

Y en oficio **N° 04-TP-2022** se solicitó a Maricruz Chacón Cubillo, Directora del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, permiso con goce de salario sin sustitución, para que las personas juzgadoras propuestas por la Coordinación de los Despachos correspondientes, puedan participar el día viernes 18 de noviembre del año en curso, en la sesión de diálogo programada para dicha población judicial.

Luego de múltiples comunicaciones vía correo electrónico, **se lograron definir las fechas para realizar las capacitaciones** dirigidas a personal del Ministerio Público, del Organismo de Investigación Judicial y de la Judicatura (Jueces Penales, Jueces de Juicio y Jueces de Apelación de Sentencia), así como las mesas de diálogo con la Subcomisión de Trata de Personas y otras entidades relevantes, a realizarse en el Salón Multiusos del edificio de la Corte Suprema de Justicia, según se detalla en la siguiente tabla:

14 de noviembre	15 de noviembre	16 de noviembre	17 de noviembre	18 de noviembre
Capacitación y desarrollo de capacidades con fiscalías y/o OIJ	Capacitación y desarrollo de capacidades con fiscalías y/o OIJ	Sesiones de diálogo con integrantes de la Subcomisión del Poder Judicial sobre la Trata de	Sesiones de diálogo con integrantes de la Subcomisión del Poder Judicial sobre la Trata de	Taller con jueces y juezas penales, de juicio y de apelación de sentencia de San

		Personas en San José y otras entidades	Personas en San José y otras entidades	José, Puntarenas y Guanacaste
--	--	----------------------------------------	----------------------------------------	-------------------------------

Además, se **logró identificar a las personas** que participarían en dichas sesiones:

Iteam	Date of participation	Nombre Completo	Institución
1	NOV 14-18	Mark Kappelhoff	Warnath Group
2	NOV 14-18	Barbara Martínez	Warnath Group
3	NOV 14-18	Joseph Salavarría	Warnath Group
4	NOV 14-18	Sheila Berman	Warnath Group
5	NOV 14-18	Ryan Miller	Warnath Group
6	NOV 14-18	Philippe Zablotsky	Warnath Group
7	NOV 14-18	Hazel Vílchez	Warnath Group
8	NOV 14-18	Carolina Suárez	Warnath Group
9	NOV 14-18	Daniela Ramírez Vega	Warnath Group
10	NOV 14-18	Will Bravo	Warnath Group
11	NOV 14-18	Stefanie Eppe	Warnath Group
12	NOV 14-18	Paola Tiffer	Warnath Group
13	NOV 14-18	Jeannette Gonzalez	Warnath Group
14	NOV 14-18	Virginia Elizondo	Warnath Group
15	NOV 14-18	David Ruiz	Warnath Group
16	NOV 14-18	Danielle Rocchi	Intérprete
17	NOV 14-18	John Salmon	Intérprete
18	NOV 14-18	Guido Hernández Salas	Audiovisuales
19	NOV 14-18	Jeremy Garita Molina	Audiovisuales
20	NOV 14-18	Rafael Ángel Espinoza Mora	Audiovisuales
21	NOV 14-18	Hellen Sanou	Embajada de EE.UU.
22	NOV 14-18	Ian Wallace	Embajada de EE.UU.
23	NOV 14-18	Stephanie Guerra-Smith	Embajada de EE.UU.
24	NOV 14-18	Luis Méndez	Embajada de EE.UU.
32	NOV 16-17	Ligia Monge Cordero	Poder judicial
33	NOV 14-17	Angie Bartels Calderón	OIJ
34	NOV 14-15	Carlos Luis Zúñiga Gutiérrez	OIJ
35	NOV 14-15	Jorge Enrique Bonilla Alpizar	OIJ
36	NOV 14-15	Josue Alvarado Reyes	OIJ

37	NOV 14-15	Jacqueline Vanessa Valverde Valverde	OIJ
38	NOV 14-15	Candy Yuliana Porras Díaz	OIJ
39	NOV 14-15	Josué David Fallas Alvarado	OIJ
40	NOV 14-15	Elvis Misael Jiménez Cruz	OIJ
41	NOV 14-15	Rony Gerardo Zuñiga Gomez	OIJ
42	NOV 14-15	Carlos Gerardo Mora Esquivel	OIJ
43	NOV 14-15	María Pamela Ureña Castro	OIJ
44	NOV 14-15	Heinnier Alberto Sequeira Villarreal	OIJ
45	NOV 14-15	Marta Graciela Hernández Benavides	OIJ
46	NOV 14-15	Henry Alberto Ugalde Muñoz	OIJ
47	NOV 14-15	Alexander Mora Rosales	OIJ
48	NOV 14-15	Gerardo Andrés Parra Orias	OIJ
49	NOV 14-15	Roberto Silva Castro	OIJ
50	NOV 14-15	Karen Vanessa Camareno Serrano	OIJ
51	NOV 14-15	Wilfredo López Sánchez	OIJ
52	NOV 14-15	Henry Quiros Grimas	OIJ
53	NOV 14-15	José Elioth Barquero Umaña	OIJ
54	NOV 14-15	Daniel Alberto Sánchez Ruiz	OIJ
55	NOV 14-15	Luis Villalobos Corella	OIJ
56	NOV 14-15	Luis Alberto Sancho Rojas	OIJ
57	NOV 14-17	Eugenia Salazar Elizondo	Fiscalía Adjunta contra TPTIM
58	NOV 14-15	Silvia Cubillo Díaz	Fiscalía de Nicoya
59	NOV 14-15	María Auxiliadora Jiménez Campos	Fiscalía de Santa Cruz
60	NOV 14-15	Carmen Ivannia Pizarro Mendoza	Fiscalía de Santa Cruz
61	NOV 14-15	Suzi Polette Valverde Avila	Fiscalía de Santa Cruz
62	NOV 14-15	Valeska Mora Zamora	Fiscalía de Cañas
63	NOV 14-15	Roberto Pitti Sequeira	Fiscalia de Corredores
64	NOV 14-15	Karla Aguirre Díaz	Fiscalía de Puntarenas
65	NOV 14-15	Luis Alonso Rojas Rishor	Fiscalía de Puntarenas
66	NOV 14-15	Eduardo Mora Cascante	Fiscalía de Garabito / Jacó
67	NOV 14-15	Judith Arguedas Alfaro	Fiscalía de Coto Brus
68	NOV 14-15	José Ángel Fallas Palacios	Fiscalía de Golfito
69	NOV 14-15	Katherin Chaves Gutiérrez	Fiscalía Quepos y Parrita

70	NOV 14-15	Giselle Carrillo Obando	Fiscal Auxiliar de Nicoya
71	NOV 16-17	Sandra Zúñiga Morales	Subcomisión contra la Trata de Personas
72	NOV 16-17	German Brenes Montero	Defensa Pública
73	NOV 16-17	Christian Álvarez Campos	Oficina de la Presidencia de la Corte
74	NOV 16-17	Laura Monge Cantero	OATRI
75	NOV 16-17	Julio César Michalli Jiménez	Policía Profesional de Migración
76	NOV 16-17	Eduardo Montero	PANI
77	NOV 16-17	Bárbara Jiménez Picado	OAPVD
78	NOV 16-17	Kattia Rivera Bonilla	Ministerio de Seguridad Pública
79	NOV 16-17	Alba Gutiérrez Villalobos	Trabajo Social y Psicología
80	NOV 16-17	Carlos Jiménez González	Jurisdicción Criminal
81	(NOV 18)	María Marta Ramos Montes de Oca	Tribunal de Juicio - Puntarenas
82	(NOV 18)	Melany Valdez Duarte	Juzgado Penal II CJ Zona Sur Corredores
83	(NOV 18)	Randy Rivera Rodríguez	Juzgado Penal - Golfito
84	(NOV 18)	Diana Karina Vega Castro	Juzgado Penal - Quepos
85	(NOV 18)	Jorge Vallejos González	Juzgado Penal - Santa Cruz
86	(NOV 18)	Mauren Long Ureña	Tribunal de Juicio - Santa Cruz
87	(NOV 18)	José Esteban García Acosta	Tribunal de Juicio - Santa Cruz
88	(NOV 18)	Marlene Mendoza Ruiz	Tribunal de Juicio - Cañas
89	(NOV 18)	Marianela Corrales Pampillo	Tribunal de Apelación - Guanacaste
90	(NOV 18)	Helena Ulloa Ramírez	Tribunal de Apelación - Guanacaste
91	(NOV 18)	Jorge A. Camacho Morales	Tribunal de Apelación - Guanacaste
92	(NOV 18)	Karen Valverde Chaves	Tribunal de Juicio - San José
93	(NOV 18)	Viviana Obando Méndez	Tribunal de Juicio - San José
94	(NOV 18)	Laura Sánchez Sánchez	Tribunal de Juicio - San José
95	(NOV 18)	Ericka Chaves Rivera	Tribunal Penal - Pavas
96	(NOV 18)	Kattia Lorena Jiménez Fernández	Tribunal de Apelación - San José
97	(NOV 18)	Edwin Salinas Durán	Tribunal de Apelación - San José
98	(NOV 18)	Eugenia Salazar Elizondo	Ministerio Público

En las sesiones de diálogo y capacitación, se contará con la participación de Mark Kappelhoff, actualmente juez de distrito en el Cuarto Tribunal de Distrito Judicial en el condado de Hennepin, Minnesota; Barbara A. Martínez, ex Jefa de la Sección de Procesos Especiales de la Fiscalía de los Estados Unidos para el Distrito Sur de la Florida en Miami; Sheila Berman,

Vicepresidenta de Operaciones y Asuntos Legales de The Warnath Group y Joe Salavarría, agente especial de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) de la Autoridad de Control de Migración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

8 ANEXOS











8.1 ANEXOS COMISION DE LA JURISDICCION PENAL

Control de consultas ingresadas y atendidas de la Comisión de la Jurisdicción Penal.















Informe Anual 2022
(15-11-2022).xlsx

Minutas ordinarias de la Comisión de la Jurisdicción Penal:

     
Minuta de la sesión 01-2022.pdf **Minuta de la sesión 02-2022.pdf** **Minuta de la sesión 03-2022.pdf** **Minuta de la sesión 04-2022 corregida.p05-2022 corregida.p06-2022 corregida.p**
   
Minuta de la sesión 07-2022.pdf **Minuta de la sesión 08-2022 corregida p09-2022 21-09-2022. 10-2022 19-10-2022**

Otras reuniones:

     
13-1-2022 Minuta de reunión sesión s **24-02-2022 Minuta de reunión sesión s** **02-03-2022 Continuación de rede reunión Equipo lde reunión sesión s** **03-03-2022 Minuta de reunión sesión s** **23-03-2022 Minuta de reunión sesión s** **20-04-2022 Minuta de reunión sesión s**
     
11-05-2022 Minuta de reunión sesión s **08-06-2022 Minuta de reunión sesión s** **13-07-2022 Minuta de reunión sesión s** **17-08-2022 Minuta de reunión sesión s** **07-09-2022 Minuta de reunión sesión s** **05-10-2022 Minuta de reunión sesión s**

8.2 ANEXOS SUBCOMISIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

8.2.1 Anexo 1 - Minutas



Minuta 6-2022 de 23 de marzo de 2022.doc



Minuta 1-2022 de 21 de enero de 2022.doc



Minuta 2-2022 de 26 de enero de 2022.doc



Minuta 3-2022 de 2 de febrero de 2022.doc



Minuta 4-2022 de 23 de febrero de 2022.doc



Minuta 5-2022 de 15 de marzo de 2022 exp



Minuta 6-2022 de 23 de marzo de 2022.doc



Mimuta 7-2022 de 25 de marzo de 2022.



Minuta 8-2022 de 29 de marzo de 2022.doc



Minuta 9-2022 de 1 de abril de 2022.doc



Minuta 10-2022 de 5 de abril de 2022 reuni



Minuta 11-2022 de 5 de abril de 2022 Reur



Minuta 12-2022 de 6 de abril de 2022 Reur



Minuta 13-2022 de 20 de abril de 2022, r



Minuta 14-2022 de 21 de abril de 2022, r



Minuta 15-22 de 22 de abril de 2022 segu



Minuta 16-2022 de 27 de abril de 2022 Ri



Minuta 17-2022 de 4 de mayo de 2022 - Es



Minuta 18-2022 de 4 de mayo de 2022.doc



Minuta 19-2022 de 12 de mayo de 2022 r



Minuta 20-2022 de 17 de mayo de 2022.c



Minuta 21-2022 de 24 de mayo de 2022 -



Minuta 22-2022 de 25 de mayo de 2022 -



Minuta 23-2022 de 1º de junio de 2022.doc



Minuta 24-2022 de 8 de junio de 2022.doc



Minuta 25-2022 de 21 de junio de 2022.d



Minuta 26-2022 de 24 de junio de 2022.d



Minuta 27-2022 de 28 de junio de 2022.d



Minuta 28-2022 de 5 de julio de 2022.doc



Minuta 29-2022 de 6 de julio de 2022 Reun



Minuta 30-2022 de 7 de julio de 2022 reuni



Minuta 31-2022 de 7 de julio de 2022.doc



Minuta 32-2022 de 22 de julio de 2022 - l



Minuta 33-2022 de 27 de julio de 2022 Se



Minuta 34-2022 de 4 de agosto de 2022.do



Minuta 35-2022 de 9 de agosto de 2022.do



Minuta 36-2022 de 17 de agosto de 2022



Minuta 37-2022 de 24 de agosto de 2022



Minuta 38-2022 de 31 de agosto de 2022



Minuta 39-2022 de 14 de septiembre de 2



Minuta 40-2022 de 14 de septiembre de 2



Minuta 41-2022 de 14 de septiembre de 2



Minuta 42-2022 de 22 de septiembre de 2



Minuta 43-2022 de 22 de septiembre de 2



Minuta 44-2022 de 27 de septiembre de 2



Minuta 45-2022 de 28 de septiembre de 2



Minuta 46-2022 de 29 de septiembre de 2



Minuta 47-2022 de 3 de octubre de 2022.d



Minuta 48-2022 de 24 de octubre de 202;



Minuta 49-2022 de 26 de octubre de 202;



Minuta 50-2022 de 1
de noviembre de 2022:



Minuta 51-2022 de 1
de noviembre de 2022:



Minuta 52-2022 de
10 de noviembre de 2022:



Minuta 53-2022 de
10 de noviembre de 2022:

8.2.2 Anexo 2- Cronograma de avance del proyecto de implementación jedo

Cronograma Proyecto de Implementación de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica				
Código Proyecto: 0110-PLA-P21				
EDT	Nombre de tarea	Comienzo	Fin	V % completado. 21/10/2022
0	Implementación de la Ley 9481 Creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica	mié 16/2/22	vie 3/11/23	60%
1	Inicio-formulación	vie 1/4/22	vie 29/4/22	100%
2	Planificación	vie 1/4/22	lun 13/6/22	100%
3	Ejecución	mié 16/2/22	lun 30/1/23	60%
3.1	Coordinación de Reuniones de seguimiento del equipo interdisciplinarios (1 al mes)	vie 29/4/22	mié 23/11/22	75%
3.2	Diseño Estructura Organizacional, Funciones e Indicadores Nuevos Despachos. Adaptación del modelo. Ámbito Jurisdiccional	lun 23/5/22	mié 30/11/22	80%
3.3	Diseño Estructura Organizacional, Funciones e Indicadores Nuevas oficinas. Ámbito Auxiliar de Justicia	lun 23/5/22	mié 30/11/22	86%
3.4	Diseño de plantillas de seguimientos para la OAPVD	lun 3/10/22	mié 30/11/22	0%
3.5	Diseño Estructura Organizacional para OIJ	mié 1/6/22	vie 30/12/22	39%
3.6	Diseño Estructura Organizacional para Oficina de Protección y Atención a la víctima	vie 1/4/22	vie 30/9/22	96%
3.7	Componente normativo	vie 1/4/22	vie 30/12/22	70%
3.8	Formatos jurídicos, asociados a cada fase y estado a utilizar	lun 1/8/22	vie 23/12/22	49%
3.9	Fórmulas estadísticas tareas y ubicaciones a utilizar	vie 1/4/22	vie 23/12/22	50%

3.10	Creación y nombre oficinas de Crimen Organizado a nivel nacional/SIGA PJ	lun 2/5/22	vie 3/6/22	100%
3.11	Emisión directrices oficinas sobre el uso obligatorio de sistemas	lun 3/10/22	vie 23/12/22	0%
3.12	Emisión directrices de readecuación procesos, reglas prácticas y nueva forma de tramitación de la Jurisdicción Especializada de Crimen Organizado	lun 3/10/22	vie 23/12/22	0%
3.13	Informe de readecuación perfiles y gestión del cambio y evaluación DGH	vie 1/4/22	lun 31/10/22	81%
3.14	Gestión del Cambio	lun 18/4/22	mié 30/11/22	31%
3.15	Informe Dirección Ejecutiva. Definición de necesidades y dotación recursos materiales y de infraestructura para especialización de delincuencia organizada. Definición de necesidades y dotación sistemas y recursos de seguridad.	vie 1/4/22	lun 30/1/23	59%
3.16	Informe Dirección Tecnología de la información, diagnóstico	mié 4/5/22	vie 21/10/22	39%
3.17	Informe de la Escuela Judicial capacitación en Crimen Organizado	vie 1/4/22	vie 30/9/22	100%
3.18	Informe del Ministerio Público sobre capacitación en Crimen Organizado.	vie 1/4/22	vie 30/9/22	100%
3.19	Informe de la Defensa Pública sobre capacitación en Crimen Organizado. Definición, delimitación y ejecución del programa de especialización competencial en delincuencia organizada para el personal Fiscal, Técnico y de Atención y Protección del Ministerio	vie 1/4/22	vie 30/9/22	100%
3.20	Informe de la DGH capacitación en Crimen Organizado	vie 1/4/22	vie 30/9/22	25%
3.21	Informe Campaña de divulgación de los principales cambios (Prensa).	vie 1/4/22	vie 30/9/22	52%
3.22	Informe Cooperación Internacional	jue 1/12/22	vie 30/12/22	0%
3.23	Informe Contraloría de Servicios. Campaña informativa relacionada con la creación de la Jurisdicción Especializada en Delincuencia Organizada en Costa Rica.	dom 1/5/22	lun 31/10/22	56%
3.24	Resultado plan capacitación Escuela Judicial y Unidades de Capacitación 2022	jue 1/9/22	vie 30/9/22	0%
3.25	Resultado plan capacitación Escuela Judicial y Unidades de Capacitación 2023	jue 1/9/22	vie 30/9/22	0%
3.26	Informe técnico de Justificación de plazas del OIJ	mié 10/8/22	vie 28/10/22	61%
4	Fase 4: Cierre	lun 3/10/22	vie 3/11/23	0%

8.2.3 Anexo 3- Texto Sustitutivo Del Proyecto De Ley 23.090



Texto sustitutivo
Proyecto 23090.docx

9 SUBCOMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.

Se detallan algunas de las labores realizadas en el seno del Sub Comisión de Acceso de las personas privadas de libertad, durante el año 2022. Se recalca la importancia de su funcionamiento para el beneficio de la ciudadanía, la administración de justicia y el cumplimiento de la normativa nacional y políticas de gobierno judicial.

1. 10 de mayo de 2022 – Primera sesión de trabajo de la Subcomisión
2. 23 de mayo de 2022 – Visita de monitoreo a la Unidad de Atención Integral Reinaldo Villalobos
3. 18 de octubre de 2022 – Sesión de trabajo de los Magistrados Ramírez Quirós (coordinador de la Subcomisión) y Segura Bonilla (integrante) con el Sr Ministro de Justicia Gerald Campos.

10 SUB COMISIÓN PENAL JUVENIL

La Subcomisión Penal Juvenil, forma parte de la Comisión de Acceso a la Justicia, liderada por el Magistrado Jorge Olaso Álvarez. Funciona bajo la coordinación del Magistrado Rafael Segura Bonilla, y se encuentra integrada por la Fiscal Adjunta Penal Juvenil, el coordinador de la Defensa Pública Penal Juvenil, el coordinador (a) del Juzgado Penal Juvenil de San José, dos jueces del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, la coordinadora del Juzgado de Ejecución de la Sanción Penal Juvenil, un representante de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, la jefa

del Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, la Jefa de la Sección Penal Juvenil del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y una letrada de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Para llevar adelante sus tareas, la Subcomisión Penal Juvenil se reúne con periodicidad. Al retomarse la presencialidad en el presente año, la mayoría de las reuniones y actividades se han efectuado de esta manera. En total se realizaron 22 reuniones de trabajo durante el 2022, entre el mes de mayo y el primero de diciembre del presente año (incluyendo reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y visitas a centros penales del nivel penal juvenil).

Durante el año 2022, la Subcomisión Penal Juvenil realizó diversas actividades, en procura de visibilizar la materia penal juvenil, su especialización y principalmente, de buscar alianzas en procura de mejorar las condiciones en las que se desarrolla a nivel país, la persona menor de edad.

Por su parte, respecto al tema de sensibilización en la materia, se han involucrado a diferentes actores sociales y no solo al conglomerado judicial, con el fin de destacar la necesidad de garantizar los derechos fundamentales de las personas menores de edad en conflicto con la ley penal juvenil y a los niños, niñas y adolescentes, que figuran como víctimas.

En ese sentido, la Subcomisión Penal Juvenil, tiene como eje central, concertar esfuerzos de forma intersectorial para mejorar las condiciones socioeducativas, psicosociales, culturales, económicas, en salud, de los niños, niñas y adolescentes que habitan en Costa Rica. Ello a efecto de visualizar un enfoque interdisciplinario, más allá de lo jurídico, que permita a esta población vulnerable, contar con mejores condiciones y así, prevenir su participación en actividades delictivas o figurar como parte en procesos judiciales.

Cabe destacar, que, desde la iniciativa de esta Subcomisión, se ha buscado acercamientos con representantes de otras instituciones públicas, miembros de los otros poderes de la República y con encargados de Organizaciones No Gubernamentales, interesados en mejorar el abordaje a la población penal juvenil.

De estas últimas, se resalta la colaboración e iniciativas con Defensa de Niños y Niñas (DNI) Costa Rica y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Así pues, se han logrado alianzas estratégicas con miembros de otros poderes de la República, entre ellos, acercamiento con diputados y diputadas de la Asamblea Legislativa de diversos partidos políticos, con el fin de propiciar reformas y proyectos de ley, que tienen como objetivo, mejorar el abordaje de la materia penal juvenil desde el ámbito legislativo.

También, se ha podido contar con la participación de los directores de Instituciones Públicas, que trabajan arduamente con personas menores de edad, entre éstas, el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA) del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional (UNA), Ministerio de Justicia y Paz (MJP), Ministerio de Educación Pública (MEP) y Patronato Nacional de la Infancia (PANI).

En ese orden de ideas, es importante destacar, que estas temáticas, se han trabajado a través de diferentes reuniones, capacitaciones, visitas a los centros penitenciarios del país encargados del nivel penal juvenil, entre otras actividades, que implican la participación de diferentes agentes sociales, en función del fortalecimiento de la persona menor de edad.

Resulta relevante indicar, que debido a la vacunación y a la reducción de casos de COVID-19 en Costa Rica, esto nos ha permitido reiniciar con las actividades de manera presencial. De esta forma, las reuniones de la Subcomisión Penal Juvenil, la mayoría de las capacitaciones y la totalidad de las visitas carcelarias se han realizado bajo esta modalidad, lo que ha facilitado un mejor intercambio de ideas entre los participantes.

El diálogo, la disertación de ideas y el compromiso con los objetivos propuestos, ha sido el pilar de este acercamiento de los diferentes agentes sociales que han interactuado en procura de reestructurar un Sistema Nacional de Protección Integral de la persona menor de edad.

A continuación, se hace un listado y breve descripción de las actividades realizadas por la Subcomisión Penal Juvenil durante este año:

- 8.1) 21 de abril 2022, 17:00 horas: Presentación del libro *“Retos y desafíos de la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica a un cuarto de siglo de la vigencia de su legislación especializada”*, en auditorio del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, sede central, Zapote.

-
- 8.2) 25 de mayo 2022. Actividades en centros educativos de todo el país, con participación del Magistrado Rafael Segura Bonilla, de la Defensa Pública, de la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil y Subcomisión Penal Juvenil. En conmemoración del *“Día de la Alfabetización Preventiva en Materia Penal Juvenil”*.
- 8.3) 31 de mayo 2022. 8:00 a 12:30 horas. Visita carcelaria al Centro de Formación Juvenil Zurquí, participación del Magistrado Rafael Segura Bonilla y de la señora Msc. Sofía Segura Balmaceda, Directora del Centro.
- 8.4) 05 de julio de 2022, 8:00 horas: Sesión N°2-SPJ-2022 de la Subcomisión Penal Juvenil, en sala de votación 704, para discutir: (i) planificación Cumbre Iberoamericana; (ii) vicisitudes que se presentan a lo interno de cada despacho del que forman parte miembros de la Subcomisión Penal Juvenil (Juzgado Penal Juvenil de San José, Juzgado de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles,...); (iii) recomendaciones de mejoras respecto a indicadores de planificación para materia penal juvenil; (iv) énfasis en evidenciar la especialización de la materia penal juvenil.
- 8.5) 21 de julio de 2022, 18:00 a 21:00 horas: participación en foro *“Adolescentes y conflictividades”*, en antigua Sala Expresidentes de la Asamblea Legislativa. Organizado por Defensa de Niños y Niñas Costa Rica (DNI) en conjunto con Subcomisión Penal Juvenil y otros actores sociales.
- 8.6) 12 de agosto de 2022, 13:30 a 17:00 horas: participación en *Cine foro “Pájaro de Fuego”*, en Mini auditorio del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Organizado por Oficina de Justicia Restaurativa y despacho del Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas.
- 8.7) 23 de agosto de 2022, de 9:00 a 12:00 horas. Visita carcelaria a la Unidad de Atención Integral Reynaldo Villalobos. Participación de los Magistrados Msc. Rafael Segura Bonilla y Jesús Ramírez Quirós, ambos de la Sala de Casación Penal. Con el fin de verificar las condiciones de la población privada de libertad.
- 8.8) 30 de agosto 2022, 7:30 a 12:00 horas: participación en Charla *“Abordaje de niños, niñas y adolescentes: Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI)”* (expositor Msc. Pablo Chaverri Chaves, académico e investigador, INEINA-CIDE) en Salón de Expresidentes

-
- (tercer piso de la Corte Suprema de Justicia). Organizado por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con INEINA-UNA.
- 8.9) 06 de setiembre de 2022, de 8:00 a 12:40 horas. Visita carcelaria al Centro de Formación Juvenil Zurquí. Participación del Magistrado Msc. Rafael Segura Bonilla, de la Sala de Casación Penal; Marianella Pampillo, Jueza del Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil; de Carolina Blanco Vargas y Steven Jiménez Méndez, ambos abogados del Despacho de la Presidencia del Patronato Nacional de la Infancia (PANI); Debby Garay Boza y María Amalia Céspedes Molina, fiscalas de Fiscalía Adjunta Penal Juvenil y Fiscalía de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles; Sofía Segura Balmaceda y María Fernanda Mora Calvo, personal del Ministerio de Justicia. El objetivo de la visita es crear lineamientos interinstitucionales que permita mejorar la atención de personas menores de edad privadas de libertad con ocasión de un proceso penal juvenil.
- 8.10) 07 de setiembre de 2022, 10:00 a 12:30 horas: Tercer mesa de trabajo *“Mejoras a la Ley de Justicia Penal Juvenil”*, en Asamblea Legislativa. Trabajo en conjunto entre el “Núcleo de trabajo en violencias hacia los niños, niñas y adolescentes” con Subcomisión Penal Juvenil y Poder Judicial.
- 8.11) 07 de setiembre de 2022, 13:30 a 17:00 horas: participación en Charla *“Educación para la Crianza Positiva”* (expositor Dr. Diego Conejo Bolaños, académico e investigador, INEINA-CIDE), en Sala del Servidor Judicial (tercer piso de la Corte Suprema de Justicia). Organizado por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con INEINA-UNA.
- 8.12) 23 de setiembre de 2022, 13:30 a 16:30 horas: *“Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas - IAFA”* (expositor Dr. Roberto Madrigal Abarca, director de Casa JAGUAR, IAFA), en Salón Multiusos (tercer piso de la Corte Suprema de Justicia). Organizado por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con IAFA.
- 8.13) 27 de setiembre de 2022, 13:40 a 15:30 horas. Reunión con Viceministro de Justicia y Paz. En sala de votación 704. Participación de Magistrado Rafael Segura Bonilla, Magistrado de la Sala de Casación Penal, Fiscalía Adjunta Penal Juvenil y Fiscalía de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles. Objetivo: acercamiento entre los diferentes actores, para tratar de buscar mejoras para las personas sentenciadas por procesos penales juveniles.

-
- 8.14) 28 de setiembre de 2022, 8:00 a 12:45 horas. Charlas para formación a personas juzgadoras especializadas en Justicia Penal Juvenil. *"Enfoque basado en Derechos Humanos y el interés Superior y Mejor Interés"* (expositor: Rodolfo Vicente, INEINA-UNA); *"La determinación y la evaluación del mejor interés"* (expositora: Shirley Duarte, Vice Presidenta DNI Costa Rica); *"Participación de NNA como principio, derecho y proceso. Derecho a la escucha en los procesos"* (expositora: Virginia Murillo, presidenta ejecutiva DNI Costa Rica). Realizadas de manera presencial en aula virtual, cuarto piso del edificio del OIJ. Organizado por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con Defensa de Niños y Niñas Costa Rica (DNI).
- 8.15) 04 de octubre de 2022, de 8:30 a 12:00 horas. Charla para formación a personas juzgadoras especializadas en Justicia Penal Juvenil. *"La Observación General 24"*. Impartida por expositor internacional Luis Pedernera (Miembro Latinoamericano de Derechos del Niño) y comentaristas internacionales, Norberto Liwski y Sarahí García. Por medio de Teams. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con Defensa de Niños y Niñas Costa Rica (DNI)
- 8.16) 05 de octubre de 2022, de 8:30 a 12:00 horas. Charla para formación a personas juzgadoras especializadas en Justicia Penal Juvenil. *"Criterio para la asignación de medidas cautelares"* y *"Criterios para la creación de planes de ejecución de las sanciones"*. Impartida por expositora internacional Sarahí García. Por medio de Teams. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con Defensa de Niños y Niñas Costa Rica (DNI).
- 8.17) 05 de octubre de 2022, de 13:30 a 17:00 horas. Visita al Centro de Formación Juvenil Zurquí. Participación del Magistrado Msc. Rafael Segura Bonilla, de la letrada Licda. Stephanie Sáenz Villalobos, ambos de la Sala de Casación Penal; de los señores, Dr. Diego Conejo Bolaños y Msc. Pablo Chaverri Chaves, ambos académicos, investigadores y extensionistas del Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia (INEINA) del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional y de la señora Msc. Sofía Segura Balmaceda, directora del Centro. El objetivo de la visita es construir enlaces entre el Centro de Formación Juvenil Zurquí y el Instituto INEINA; además, que los investigadores del Instituto entren en contacto con la población

penal juvenil, conozcan sus necesidades, las condiciones en que viven, los insumos con los que cuentan a nivel de infraestructura, equipo, recurso humano y profesional.

- 8.18) 19 de octubre de 2022, de 8:30 a 12:00 horas. Reunión inicial con UNICEF para elaborar hoja de ruta o protocolo de un Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI) para personas menores de edad en conflicto con la ley en Costa Rica. En sala de votación 704. Organizado por Subcomisión Penal Juvenil y UNICEF. Participación de diferentes representantes de Instituciones públicas: IAFA, MEP, PANI, Ministerio de Justicia y Paz y Poder Judicial (Defensa Pública, Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, Fiscalía de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles).
- 8.19) 20 de octubre de 2022 de 8:00 a 12:00 horas. Charla para formación a personas juzgadoras especializadas en Justicia Penal Juvenil. *"El enfoque restaurativo y los principios de especialización en la Justicia Penal Juvenil"*. Impartida por expositor internacional Víctor Herrero. (Miembro de la Comisión Iberoamericana de Justicia Penal Juvenil). Por medio de Teams. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con Defensa de Niños y Niñas Costa Rica (DNI).
- 8.20) 26 de octubre de 2022, 8:30 a 10:30 horas. Reunión *"Enlace Poder Judicial-MEP. Alfabetización de las personas menores de edad"*, en sala de votación 704. Organizado por Subcomisión Penal Juvenil. Participación de dos representantes del MEP, así como de la coordinación de la Defensa Pública en materia Penal Juvenil, Fiscalía Adjunta Penal Juvenil y Fiscalía de Ejecución de la Sanciones Penales Juveniles.
- 8.21) 10 de noviembre 2022, 8:30 a 12:10 horas. Reunión para elaborar *"Protocolo del Sistema Nacional de Protección Integral (SNPI) para personas menores de edad en conflicto con la ley"*. En sala de votación 704. Organizado por Subcomisión Penal Juvenil y UNICEF. Participación de diferentes representantes de Instituciones públicas: IAFA, MEP, PANI, Ministerio de Justicia y Paz y Poder Judicial (Defensa Pública, Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, Fiscalía de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles).
- 8.22) 16 de noviembre 2022, 8:00 a 10:15 horas. Charla sobre *"Observación General número 24 de la ONU, desde la perspectiva de Trabajo Social y Psicología"*. Impartida por Msc.

Alexander Araya Tijerino (psicólogo Poder Judicial). Por medio de Teams. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con Oficina de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial.

- 8.23) 18 de noviembre 2022, 8:00 horas. Conversatorio sobre *“Análisis del artículo 176 de la Ley de Tránsito por vías públicas, terrestres y Seguridad Vial en materia penal juvenil”*. Participación de todas las personas juzgadoras en materia penal juvenil del país. Por medio de Teams. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil.
- 8.24) 23 de noviembre 2022, 8:30 a 12:00 horas. Visita carcelaria al Centro Ofelia Vicenzi Peñaranda (Centro Especializado Adulto Joven). Participación del Magistrado Msc. Rafael Segura Bonilla, de la Sala de Casación Penal.
- 8.25) 24 de noviembre 2022, 10:00 horas en adelante. *Presentación del monólogo “La puta en el manicomio” y mesa redonda. En el marco de la celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*. En auditorio Dr. Pablo Casafont, Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil, Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y Ministerio de Justicia y Paz.
- 8.26) 29 de noviembre 2022, 8:00 a 12:00 horas. Charla *“Experiencia italiana sobre el desarrollo del programa Mentorías - “Guardianship”. La Reforma legal y su impacto europeo”*. Impartida por expositor internacional Pippo Costella (director DNI, Italia). Por medio de aplicación Cisco Webex. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil en conjunto con Defensa de Niños y Niñas Costa Rica (DNI).
- 8.27) 02 de diciembre 2022, a partir de las 8:30 horas. *“Feria de jóvenes artistas de la población del nivel penal juvenil”*. En vestíbulo del OIJ. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil y el Nivel Penal Juvenil del Ministerio de Justicia y Paz.
- 8.28) 02 de diciembre 2022, 10:00 horas. *Presentación del monólogo “La puta en el manicomio” y mesa redonda*. En auditorio de la Corte Suprema de Justicia. Organizada por Subcomisión Penal Juvenil, Ministerio de Justicia y Paz y PANI.
- 8.29) 13 de diciembre 2022, 10:00 en adelante. Visita carcelaria al Centro de Formación Juvenil Zurquí. Participación del Magistrado Msc. Rafael Segura Bonilla, de la Sala de Casación Penal y miembros del Poder Legislativo.

-
- 8.30) 14 de diciembre 2022, 7:30 a 12.00 horas. Sesión N°3-SPJ-2022 de la Subcomisión Penal Juvenil. en sala de votación 704. Con el fin de evaluar labores realizadas, revisar compromisos y tareas pendientes para inicios del año 2023. Formular hoja de ruta para las sesiones de trabajo del año 2023.
- 8.31) 16 de diciembre 2022, 8:00 a 12:00 horas. Visita carcelaria al Centro de Formación Juvenil Zurquí. Participación del Magistrado Msc. Rafael Segura Bonilla, de la Sala de Casación Penal y miembros del Poder Legislativo.

11 COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA

RESEÑA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA

La Comisión Nacional de Flagrancia surge de una necesidad institucional de dar seguimiento continuo a las disposiciones y funcionamiento relacionados con el procedimiento especial de Flagrancia, el cual se instauró en la normativa procesal penal para garantizar la mayor medida el principio de justicia pronta y cumplida en la materia penal.

Así que el 25 de agosto del 2008, Corte Plena en sesión 28-2008 artículo XV¹, acordó implementar en octubre de ese mismo año un plan piloto que debía ejecutarse en el II Circuito Judicial de Goicochea.

El objetivo principal de la Comisión, es contar con un criterio técnico, especializado y unificado, emitido por una integración que involucre a los jefes en la materia, así como el criterio de jueces, en relación con temas atinentes a la caracterización particular que presenta este proceso, tales como.

- 1- El legislador lo ideó con el fin de que fuera expedito.

¹ Acuerdo de Corte Plena, sesión N° 28-2008, artículo XV, del 25 de agosto 2008, aprobó el “Reglamento de Organización y Competencias de los funcionarios penales de San José, a cargo del trámite de delitos y contravenciones en flagrancia” <https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/act-1-0003-303-15>

-
- 2- Debe cumplirse con los estándares de un servicio público de calidad en cumplimiento y al amparo de todos los derechos y garantías procesales; y considerándose la metodología del proceso penal por audiencias y la práctica de la oralidad².
 - 3- Debe cumplirse con una adecuada optimización de los recursos institucionales (humanos y materiales) destinados a la materia.

En ese sentido, la Comisión ha constituido un importante órgano de apoyo para la toma de decisiones administrativas e incluso para la unificación de criterios jurídicos en la materia, con el fin de sostener un procedimiento “sencillo”, funcional y efectivo, es decir, la regulación de los delitos mediante un procedimiento especial de flagrancia, fueron en gran medida el impulso de lo que hoy encontramos vertido en los enunciados aprobados en la Ley 8720³, hoy Título VIII “Procedimiento expedito para los delitos en Flagrancia”, de nuestro Código Procesal Penal, y con esta modificación, se dio el necesario impulso de reestructuración organizacional para atender en forma diligente y debida los asuntos de flagrancia, bajo la nueva estructura planteada con esta reforma.

Lo anterior, en razón de que, aun cuando ya no resulte tan novedoso, las particularidades de este procedimiento requieren de un acompañamiento especializado y vigilante de la debida ejecución de los asuntos, tanto para el área jurisdiccional como la administrativa.

² Modelo de atención del Procedimiento Expedito de Flagrancia consiste en una **Audiencia Temprana**: para atender la detención, traslado inmediato ante fiscal, imputación de cargos y pruebas, diseño de acusación o solicitudes alternas, solicitud y realización de la audiencia, pronunciamiento del juez sobre flagrancia, nombramiento de defensor, escogencia o designación de defensor, oportunidad para preparar defensa y ofrecer pruebas de descargo, solicitud de medidas cautelares, resolución sobre ellas. Se realiza la audiencia preliminar en los términos de los artículos 316 y siguientes del C.P.P., Se verifica nuevamente la posibilidad de salidas alternas o bien se concluye con el auto de apertura a juicio; y una **Audiencia-Juicio oral y público**: Se lleva a cabo el debate, se evacua la prueba, se oyen conclusiones y se dicta la sentencia.

³ Ley 8720, Título II, artículo 18. Ley de protección a víctimas, testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal, reformas y adición al Código Procesal Penal y al Código Penal. Asamblea Legislativa, La Gaceta N° 77 del 22 de abril del 2009

En ese sentido es que la Comisión Nacional de Flagrancia, de conformidad con los artículos 67 y 85 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Reglamento General de Comisiones de la Corte Suprema de Justicia, es creado por Corte Plena como un órgano especial de carácter mixto y ordinario, cuya función está dirigida específicamente a dar apoyo consultivo en la materia que le ha sido designada por Corte Plena como así también, brinda criterio al Consejo Superior cuando se le ha requerido.

Esta Comisión Interinstitucional, está conformada por las personas Jerarcas del Ministerio Público, la Defensa Pública, el Organismo de Investigación Judicial, de la Dirección Ejecutiva, una persona representante de la Judicatura, y una persona Magistrada, quien funge a su vez como persona coordinadora del órgano. Actualmente, quien suscribe, Magistrada Patricia Solano Castro, Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia coordina dicha comisión.

Como parte de las labores más relevantes realizadas desde la Comisión para el año 2022, se tiene la elaboración, aprobación y publicación del Manual y la Guía para la aplicación del procedimiento expedito de Flagrancia, así como las distintas coordinaciones que se realizaron con la Escuela Judicial y el National Center Four State Courts en la aplicación del proyecto de Cooperación Internacional Corte-Embajada National Center Four State Court sobre Justicia Juvenil Restaurativa.

11.1 CONSULTAS ATENDIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA

11.2 INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA AI 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

11.3 CONSULTAS NUEVAS INGRESADAS A LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA

Desde el 3 de enero hasta el 15 de noviembre del 2022, han ingresado a la Comisión un total de 20 consultas nuevas, las cuales se detallan a continuación:

Consulta	Tema
01-2022	Oficio 873-2022, acuerdo del Consejo Superior sobre citación a testigos de policía de la Fuerza Pública y en razón de su día de descanso.

02-2022	Correo de la Gestora Nuria Villalobos, en el cual comunica problemática con la colaboración entre la sección de flagrancia y el ordinario, en la sección de Flagrancia del Tribunal de Limón.
03-2022	Correo de la señora Aymee Caravaca Wauter, mediante el cual plantea consulta ante la Comisión sobre la declaratoria de incompetencias en Flagrancia, por motivo de la cantidad de testigos o por la complejidad del asunto.
04-2022	Correo de la señora Maria Lourdez Acuña Aguilar, mediante el cual informa las fechas para los cursos auto formativos de Flagrancia con Justicia Restaurativa.
05-2022	Oficio 4204-2022, acuerdo de Corte Plena, en el que se conoce oficio 10-CNFLAG-2022, levantamiento medida de las plazas de juez 4 del Tribunal de Flagrancia de San José I y II Circuito de San José.
06-2022	Correo del señor Carlos Bermúdez Chaves, mediante el cual remite propuesta de apoyo de la sección de Flagrancia a la sección ordinaria del Tribunal de Juicio del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste.
07-2022	Correo de señor Luis Albino Rodríguez Cruz, Juez de Limón, mediante el cual remite presentación de la Dirección de Planificación, para que sea conocida en la Comisión
08-2022	Oficio 699-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con la actualización del tamizaje realizado sobre la cantidad de asuntos entrados en los delitos catalogados como típicos de Flagrancia en el Tribunal Ordinario del I Circuito judicial de la Zona Atlántica, periodo 2018-2021
09-2022	Oficio 713-PLA-MI-2022 de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal de Santa Cruz.
10-2022	oficio 713-PLA-MI-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe relacionado con el Rediseño de Procesos del Modelo Penal por medio de nuevas tecnologías de información en el Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de Guanacaste (Santa Cruz)
11-2022	Correo del señor Alexander Tenorio Campos, del Sub proceso de Organización Institucional de la Dirección de Planificación, respecto a la apertura efectiva de las secciones de flagrancia durante el cierre colectivo
12-2022	Oficio DP-569-2022, del Despacho de la Presidencia, mediante el cual nos solicitan para la elaboración del informe anual, sobre el desempeño y logros de la administración de justicia, en el cual solicitan información relativa a las principales gestiones realizadas durante este año 2022.
13-2022	Correo de la señora Gestora Nuria Villalobos Solano, mediante el cual consulta del señor Luis Rodríguez Cruz, del Tribunal Penal de Limón, en el cual traslada voto 2022-1367, del Tribunal de Apelación de Sentencia de San José, en el cual declaran con lugar un recurso de apelación y

	<p>mencionan que de acuerdo a los artículos 465 y 466 CPP procede declarar la ineficacia de la sentencia condenatoria dictada por el Tribunal de Flagrancia y ordenar el reenvío del proceso al Tribunal Penal para una nueva sustanciación conforme al procedimiento ordinario.</p>
14-2022	<p>Oficio 908-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe definitivo del oficio 699-PLA-MI-2022, atendido por la Comisión mediante oficio 15-CNFLAG-2022, relacionado con la actualización del tamizaje realizado sobre la cantidad de asuntos entrados en los delitos catalogados como típicos de Flagrancia entre el Tribunal Ordinario y la Sección de Flagrancia del I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, para el periodo comprendido entre 2018 hasta el 2021.</p>
15-2022	<p>Oficio 970-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, en el cual remiten informe suscrito por el Ing. Jorge Fernando Rodríguez Salazar, Jefe a.i. del Subproceso Modernización Institucional- Penal, relacionado con para la apertura efectiva de las secciones de flagrancia del país.</p>
16-2022	<p>Oficio 783-FGR-2022 de la Fiscalía General, mediante el cual hacen de conocimiento de la Comisión, lo acontecido por parte de los jueces del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de San José, sección de Flagrancia, respecto a un trato descortés dado a una Fiscal Auxiliar de la Fiscalía de Goicoechea.</p>
17-2022	<p>Oficio 1031-PLA-EV-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe referente a la solicitud de un permiso con goce de salario y sustitución para un Defensor Público con el fin de asignarse de forma temporal para la "Atención de juicios como parte del plan de descongestionamiento en el Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica", en el marco del proyecto de la mejora integral del proceso penal.</p>
18-2022	<p>Oficio 1005-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe asociados al Proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", me permito remitir el entregable denominado "3.34. VD- Oportunidades de Mejora-Reducción de horas extra y apoyo en disponibilidad" para su análisis, estudio de viabilidad e implementación.</p>
19-2022	<p>Oficio 956-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención a lo solicitado por el Consejo Superior en el oficio N° 8462-2022 de la Secretaría General de la Corte, que transcribe el acuerdo tomado en sesión N° 67-2022, celebrada el 09 de agosto 2022, artículo VIII, en relación con el recurso de reconsideración presentado por los Jueces y Juezas del Tribunal de Juicio de Cartago, Sede Turrialba y Sección de Flagrancias.</p>
20-2022	<p>Oficio 11024-2022, del Consejo Superior, mediante el cual envían acuerdo de sesión 91-2022 del 20 de octubre del 2022, artículo XXV, en el cual se conoció oficio N° 1216-PLA-OI-MI-2020 de la Dirección de Planificación, en el que se remite el informe relacionado con el conjunto de actividades enfocadas en el abordaje de la Jurisdicción Penal del país, sobre propuesta</p>

de Proyecto para el Desarrollo e Implementación del Modelo Estándar Integral del Proceso Penal así como el oficio número PJ-DGH-ALAB-144-2022 del 26 setiembre 2022, la máster Roxana Arrieta Meléndez y las licenciadas Waiman Hin Herrera y Katia Saborío Soto, por su orden, directora y subdirectora interinas de Gestión Humana y jefa de subproceso de Ambiente Laboral

11.4 CRITERIOS O PRONUNCIAMIENTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA.

Durante el período comprendido del 3 de enero hasta el 15 de noviembre del 2022, la Comisión ha dictado 21 pronunciamientos, que se detallan a continuación:

Consecutivo:	Año:	Consulta:
1-CNFLAG	2022	Criterio de la Comisión Nacional de Flagrancia al respecto del Oficio 10883-2021, sobre la obligatoriedad de comparecer a los llamados judiciales por parte de las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública.
2-CNFLAG	2022	Criterio de la Comisión Nacional de Flagrancia, respecto del oficio 1398-PLA-MI-2021, sobre audiencia inicial.
3-CNFLAG	2022	Respuesta a consulta del señor Miguel Fernández Calvo, sobre distribución de plazas para el Tribunal Penal de Alajuela.
4-CNFLAG	2022	Respuesta del oficio 873-2022 del Consejo Superior, sobre el rediseño de la sección de flagrancia del Tribunal Penal de Heredia
5-CNFLAG	2022	Acuerdo de la Comisión Nacional de Flagrancia, sobre la situación presentada con las labores en materia ordinaria por parte de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón, en donde se asegura que las cargas de trabajo se han incrementado significativamente.

6-CNFLAG	2022	Oficio al juez coordinador sobre el Acuerdo de la Comisión Nacional de Flagrancia, sobre la situación presentada con las labores en materia ordinaria por parte de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, Limón, en donde se asegura que las cargas de trabajo se han incrementado significativamente.
7-CNFLAG	2022	Plan de vacaciones colectivas del Poder Judicial para el 2021 y 2022, cierre colectivo de semana santa para el 2022.
8-CNFLAG	2022	Criterio de la Comisión Nacional de Flagrancia, ante consulta relacionada con las declaratorias de incompetencia en Flagrancia por motivo de la cantidad de testigos o la complejidad del caso.
9-CNFLAG	2022	Sesión 03-2022, la gestión remitida por parte del señor integrante de la Comisión licenciado Paúl Hernández Balmaceda, para que se valorara integrar en el proceso de revisión y mejora de los indicadores de rendimiento de Flagrancia a una persona juzgadora más.
10-CNFLAG	2022	Sesión 04-2022, Visto bueno de nombramiento de plazas de Flagrancia.
11-CNFLAG	2022	Sesión 04-2022, informe trimestral I 2022
12-CNFLAG	2022	Sesión 06-2022, artículo III, propuesta de realización de juicios ordinarios en la sección de Flagrancia de Santa Cruz.
13-CNFLAG	2022	Sesión 06-2022, artículo II, Criterio de la Comisión, inquietudes que mantienen en torno al informe de la Dirección a su cargo No. 352-PLA-MI-2022, relacionado con el informe de abordaje de la Sección de Flagrancia del Tribunal Penal del Segundo Circuito Judicial de la Alajuela.
13-CNFLAG(Bis)	2022	Sesión 07-2022, informe trimestral II 2022
14-CNFLAG	2022	Sesión 07-2022, artículo II, en el cual se conoció la gestión la presentación de los resultados del muestreo del tamizaje de asuntos a cargo de la Dirección de Planificación de acuerdo con

		la circular del Ministerio Público 25-ADM-2019 y así mismo, se dio audiencia a los Licenciados Luis Albino Rodríguez Cruz y Juan Luis Arias Venegas del Tribunal Penal y de Flagrancia de Limón, quienes solicitaron un espacio para presentar una propuesta de plan de trabajo en la Sección de Flagrancia de Limón.
15-CNFLAG	2022	Sesión 08-2022, artículo II, respuesta oficio 699-PLA-MI-2022, tamizaje de Limón
16-CNFLAG	2022	Sesión 08-2022, artículo IV, Diligencia a Planificación atender problema de la agenda del Tribunal Penal de Cartago
17-CNFLAG	2022	Sesión 09-2022, artículo IV, diligencia a la Dirección de Planificación, solicitando criterio para cierre colectivo 2022-2023
18-CNFLAG	2022	Sesión 10-2022, artículo IV, criterio de apertura secciones de flagrancia todo el país cierre colectivo 2022-2023
19-CNFLAG	2022	Criterio de la Comisión Nacional de Flagrancia, respecto del oficio 1005-PLA-MI(PL)-2022, relacionado con el proyecto 1374-CF-P01 "Implementación del Código Procesal de Familia", concretamente, el entregable denominado "3.34. VD-Oportunidades de Mejora-Reducción de horas extra y apoyo en disponibilidad".
20-CNFLAG	2022	Sesión 10-2022, artículo VII, correspondiente al III Trimestre del 2022, de la Comisión Nacional de Flagrancia

11.5 CONSULTAS PENDIENTES DE RESPUESTA POR PARTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA.

Al 15 de noviembre del 2022, la Comisión tiene como pendientes de rendir criterio 2 consultas, las cuales serán abordadas en la sesión 11-2022, programada para el día 30 de noviembre del año en curso, las cuales se detallan a continuación:

Consulta	Tema
----------	------

19-2022	Oficio 956-PLA-MI(PL)-2022, de la Dirección de Planificación, mediante el cual remiten informe En atención a lo solicitado por el Consejo Superior en el oficio N° 8462-2022 de la Secretaría General de la Corte, que transcribe el acuerdo tomado en sesión N° 67-2022, celebrada el 09 de agosto 2022, artículo VIII, en relación con el recurso de reconsideración presentado por los Jueces y Juezas del Tribunal de Juicio de Cartago, Sede Turrialba y Sección de Flagrancias.
20-2022	Oficio 11024-2022, del Consejo Superior, mediante el cual envían acuerdo de sesión 91-2022 del 20 de octubre del 2022, artículo XXV, en el cual se conoció oficio N° 1216-PLA-OI-MI-2020 de la Dirección de Planificación, en el que se remite el informe relacionado con el conjunto de actividades enfocadas en el abordaje de la Jurisdicción Penal del país, sobre propuesta de Proyecto para el Desarrollo e Implementación del Modelo Estándar Integral del Proceso Penal así como el oficio número PJ-DGH-ALAB-144-2022 del 26 setiembre 2022, la máster Roxana Arrieta Meléndez y las licenciadas Waiman Hin Herrera y Katia Saborío Soto, por su orden, directora y subdirectora interinas de Gestión Humana y jefa de subproceso de Ambiente Laboral

11.6 REUNIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE FLAGRANCIA.

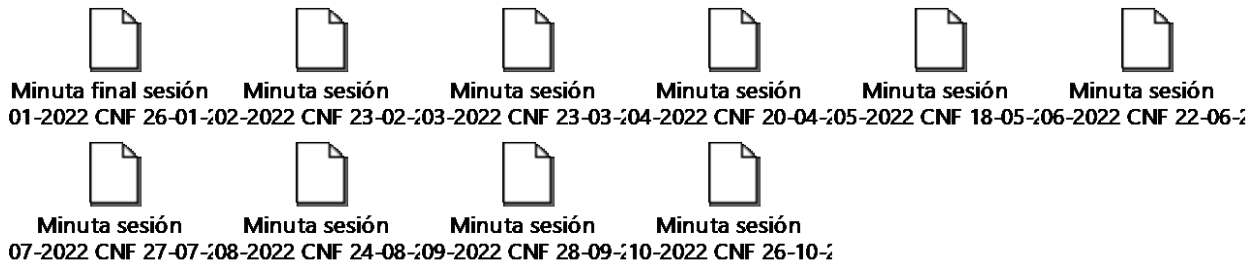
Durante el período comprendido del 3 de enero hasta el 15 de noviembre del 2022, se han realizado un total de 10 reuniones ordinarias de la Comisión, las cuales a continuación se detallan:

23. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 01-2022, la cual se llevó a cabo el 26 de enero del 2022.
24. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 02-2022, la cual se llevó a cabo el 23 de febrero del 2022.
25. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 03-2022, la cual se llevó a cabo el 23 de marzo del 2022.
26. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 04-2022, la cual se llevó a cabo el 20 de abril del 2022.
27. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 05-2022, la cual se llevó a cabo el 18 de mayo del 2022.
28. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 06-2022, la cual se llevó a cabo el 22 de junio del 2022.
29. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 07-2022, la cual se llevó a cabo el 27 de julio del 2022.
30. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 08-2022, la cual se llevó a cabo el 24 de agosto del 2022.

-
31. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 09-2022, la cual se llevó a cabo el 28 de setiembre del 2022.
 32. Sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Flagrancia, número 10-2022, la cual se llevó a cabo el 26 de octubre del 2022.

ANEXOS

Minuta de las sesiones:



12 COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TRATA DE PERSONAS

Durante ese año, la Subcomisión se conformó con las siguientes personas, con las cuales se tuvo que realizar coordinaciones:

- Magistrada Sandra Zúñiga Morales, Coordinadora
- Fiscal Eugenia Salazar Elizondo, en representación del Ministerio Público;
- Licenciada Angie Bartels Calderón, en representación del Organismo de Investigación Judicial;
- Licenciado German Brenes Montero, en representación de la Defensa Pública
- Licenciado Carlos Jiménez González, Gestor Penal
- Licenciado Christian Álvarez Campos, Despacho de la Mag. Patricia Solano Castro

La Subcomisión de Trata de Personas, se creó con el objetivo específico de hacer una propuesta estratégica para atender la investigación y juzgamiento del delito de trata de personas y procurar con ello, mejorar la actividad persecutoria de dicha delincuencia. Con dicho fin, fue elaborado el “Plan estratégico para el mejoramiento de la actividad persecutoria del delito de trata de personas”, para el quinquenio 2019-2023, el cual fue aprobado por Corte Plena, por unanimidad, en sesión N° 52-18, celebrada el 12 de noviembre de 2018, artículo XXIII.

Por su parte, en seguimiento de las acciones de cooperación realizadas por parte del Gobierno de los Estados Unidos de América, durante el año 2021, se destinaron fondos para el desarrollo de un programa de cooperación de 5 años en el tema de Trata de Personas a ejecutarse en Costa Rica. La Organización adjudicada para ejecutar dichos fondos, fue el Grupo Warnath, mediante la propuesta denominada *“Innovaciones en el abordaje contra la trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual: un programa en Guanacaste y Puntarenas o IACT, en su forma abreviada en inglés y español”*.

Dentro del contexto de dicha propuesta, la Subcomisión participó en dos reuniones con Grupo Warnath, la primera de ellas, el día 24 de marzo en la cual, se tuvo un primer acercamiento con representantes de Grupo Warnath, se les expuso el Plan Estratégico que fue aprobado por Corte Plena, acordándose que Grupo Warnath analizaría la información y presentaría algunas ideas preliminares para un trabajo colaborativo.

Mediante correo electrónico remitido el miércoles 15 de junio del 2022, Stefanie Eppe, en su condición de Directora Nacional de Warnath Group, hizo ver que muchos de los objetivos del *“Plan Estratégico para el Mejoramiento de la Persecución del Delito de Trata de Personas en Costa Rica”* elaborado en el año 2018 por la Subcomisión, coincidían con las metas del programa *“Innovaciones en el Abordaje Contra la Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual (IACT) financiado por el Departamento de Estado de los EE. UU., al igual que muchas de las actividades específicas para lograr esas metas.*

Se proyectó una coordinación con las Fiscalías del Ministerio Público, la Oficina de Atención y Protección a las Víctimas del Delito, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y otras oficinas relevantes. Dentro del plan de acción, se propuso:

- La aclaración de términos y políticas potencialmente aplicables por parte de jueces(zas), personal fiscal e investigador, tendientes a lograr una mejor identificación, acreditación, investigación y persecución legal de casos de trata.
- Brindar capacitaciones y herramientas para que el personal del sistema de justicia penal pueda identificar de mejor manera el delito de trata de personas y particularmente la trata con fines de explotación sexual, tal y como está definida en la

ley 9095 del 2018, incorporándose una lista parcial de posibles temas de fortalecimiento profesional que podrían ser ofrecidos.

- Fomentar el desarrollo de especialistas en la respuesta contra la trata de personas, mediante la capacitación en habilidades prácticas avanzadas y
- Trabajar con el sector de la justicia penal para crear herramientas de capacitación institucionalizadas que sean sostenibles, mediante la elaboración de módulos o cursos completos que puedan incorporarse a los programas de capacitación existentes y a futuro.

Mediante el oficio N° 01-TP-2022, la Subcomisión agradeció el envío de la propuesta de trabajo remitida por Grupo Warnath, por ser integral, comprensiva de los actores vitales y con objetivos y metodología clara.

Posteriormente, mediante el oficio N° 02-TP-2022, remitido a las personas integrantes de la Subcomisión, se solicitó la actualización de los puntos de contacto de cada órgano auxiliar, para en lo futuro, realizar las sesiones pertinentes, a efecto de conocer y eventualmente participar, en gestiones con cooperantes que pudieran implicar cumplir algunos de los objetivos y metas propuestas en el Plan Estratégico aprobado por Corte Plena, por ejemplo, en el marco de la iniciativa antes mencionada, propuesta por Grupo Warnath.

En la segunda reunión, realizada el 9 de setiembre del 2022, se expuso ante la Coordinación de esta Subcomisión, la propuesta para las sesiones de diálogo y capacitación previstas para la semana comprendida entre el lunes 14 al viernes 18 de noviembre del año 2022. Posterior a dicho encuentro, se procedió a realizar las siguientes acciones:

- 1)** Se solicitó criterio a la Presidencia de la Sala de Casación Penal, mediante correo electrónico, para proceder con las convocatorias para la designación de las personas juzgadoras que participarían en las sesiones de diálogo y capacitación, así como para gestionar la obtención de los permisos necesarios.

2) Atendiendo las indicaciones de la Magistrada Patricia Solano Castro, en asocio con las personas coordinadoras de los Juzgados Penales, Tribunales Penales y Tribunales de Apelación de Sentencia, de Guanacaste, Puntarenas y San José, se gestionó la proposición de las personas juzgadoras participantes (juezas y jueces 3, 4 y 5) para la sesión de trabajo planeada para el viernes 18 de noviembre del 2022. Se obtuvo respuesta de algunos Despachos, aclarándose que se autorizaba la participación de las personas propuestas y que se realizaban las coordinaciones necesarias para no afectar el servicio público.

Los Despachos que atendieron la invitación, fueron los siguientes:

▪ **De la provincia de Puntarenas:**

- Tribunal de Juicio de Puntarenas
- Juzgado Penal del Segundo Circuito Judicial de la Zona Sur (Corredores)
- Juzgado Penal de Golfito
- Juzgado Penal de Quepos

▪ **De la provincia de Guanacaste:**

- Juzgado Penal de Santa Cruz
- Tribunal de Juicio de Santa Cruz
- Tribunal de Juicio de Santa Cruz
- Tribunal de Juicio de Cañas
- Tribunal de Apelación de Sentencia de Guanacaste

▪ **De la provincia de San José:**

- Tribunal de Juicio del Primer Circuito Judicial de San José
- Tribunal Penal de Pavas
- Tribunal de Apelación de Sentencia del Segundo Circuito Judicial de San José

A partir de los datos suministrados desde la Coordinación de los Despachos mencionados, se solicitó a Maricruz Chacón Cubillo, Directora del Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, permiso con goce de salario sin sustitución, para que las personas juzgadoras propuestas, pudieran participar el día viernes 18 de noviembre del 2022, en la sesión de diálogo programada para dicha población judicial. **(Oficio N° 04-TP-2022)**

Se puso en conocimiento de la Comisión de la Jurisdicción Penal, la propuesta planteada por Warnath Group para realizar durante los días miércoles 16 y jueves 17 de noviembre del 2022, mesas de diálogo con miembros de la Subcomisión de Trata de Personas y Jefaturas de diversas instituciones (PANI, Ministerio de Seguridad y Policía Profesional de Migración, entre otros), cursándose, además, invitación a la Magistrada Patricia Solano Castro para formar parte de dichos encuentros. **(Oficio N° 03-TP-2022)**

Las capacitaciones dirigidas a personal del Ministerio Público, del Organismo de Investigación Judicial y de la Judicatura (Jueces Penales, Jueces de Juicio y Jueces de Apelación de Sentencia), así como las mesas de diálogo con la Subcomisión de Trata de Personas y otras entidades relevantes, se realizaron en el Salón Multiusos del edificio de la Corte Suprema de Justicia, según se detalla en la siguiente tabla:

14 de noviembre	15 de noviembre	16 de noviembre	17 de noviembre	18 de noviembre
Capacitación y desarrollo de capacidades con fiscalías y/o OIJ	Capacitación y desarrollo de capacidades con fiscalías y/o OIJ	Sesiones de diálogo con integrantes de la Subcomisión del Poder Judicial sobre la Trata de Personas en San José y otras entidades	Sesiones de diálogo con integrantes de la Subcomisión del Poder Judicial sobre la Trata de Personas en San José y otras entidades	Taller con jueces y juezas penales, de juicio y de apelación de sentencia de San José, Puntarenas y Guanacaste

A. Otras labores administrativas realizadas:

Se remitieron a la Secretaría General de la Corte, informes sobre las siguientes propuestas de reforma:

- De los artículos 47 y 55 del Reglamento de la Carrera Judicial

- Del Proyecto de: *“Ley “Anti-Stalking” para prevenir, sancionar y erradicar el acoso predatorio”* (Expediente legislativo N° 22.804)
- Del Reglamento para regular la Gestión del Personal Meritorio en el Poder Judicial
- Del Proyecto de Ley: *“Modificación del artículo 23 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, Ley N°7442 del 25 de octubre de 1994 y sus reformas. Publicidad e idoneidad en el proceso de elección del Fiscal o Fiscal General de la República”* Expediente legislativo N° 23.239

13 OFICINA RECTORA DE JUSTICIA RESTAURATIVA

La Oficina Rectora de Justicia Restaurativa se creó a partir del 20 de enero del 2019 con la entrada en vigencia de la Ley de Justicia Restaurativa, Ley 9582, se encuentra bajo la Rectoría del Magistrado de la Sala Tercera designado por Corte Plena, a cargo del Señor Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas.

A continuación se presentan las principales acciones y resultados logrados por Justicia Restaurativa durante el año 2022:

I. Cobertura de los procesos restaurativos.

En razón de las restricciones presupuestarias, la cobertura del procedimiento de Justicia Restaurativa, se mantiene igual que al año anterior: en materia juvenil se tiene acceso en todo el país y en materia penal en las cabeceras de 13 de los 15 Circuitos Judiciales, faltando aún el II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos) y el II Circuito Judicial de Guanacaste. Esto gracias al gran compromiso de los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, mediante maximización del recurso, en la siguiente tabla se muestra la distribución de cobertura a noviembre del año 2022:

Tabla 1. Distribución del personal de Justicia Restaurativa a nivel nacional.

JUSTICIA RESTAURATIVA
PODER JUDICIAL DE COSTA RICA

Circuito Judicial (15)	Justicia Penal Restaurativa (9 equipos atienden 12 Circuitos)	Justicia Juvenil Restaurativa (21 Juzgados, la atención la brinda el personal de penal juvenil ordinario. Los equipos psicosociales se comparten con Justicia Penal Restaurativa)
I Circuito Judicial de Alajuela	OJR Alajuela (La atiende MP y DF de San José)	Juzgado Penal Juvenil de Alajuela
II Circuito Judicial de Alajuela (San Carlos)	No	Juzgado Penal Juvenil de San Carlos
		Juzgado Mixto de Upala
III Circuito Judicial de Alajuela	OJR San Ramón (La atiende MP y DP de Puntarenas)	Juzgado Penal Juvenil de San Ramón
Circuito Judicial de Cartago	OJR Cartago (Equipo interdisciplinario atiende también La Unión, Turrialba y la Zona de los Santos)	Juzgado Penal Juvenil de Cartago
		Juzgado Mixto de Turrialba
Circuito Judicial de Heredia	OJR Heredia (Equipo interdisciplinario atiende también Sarapiquí)	Juzgado Penal Juvenil de Heredia
		Juzgado Mixto de Sarapiquí
I Circuito Judicial de Guanacaste	OJR Liberia (Equipo interdisciplinario atiende también Cañas)	Juzgado Penal Juvenil de Liberia
		Juzgado Mixto de Cañas
II Circuito Judicial de Guanacaste	No	Juzgado Penal Juvenil de Nicoya-Santa Cruz
I Circuito Judicial de la Zona Atlántica	OJR Limón (La atiende MP y DP de Pococí)	Juzgado Penal Juvenil de Limón
II Circuito Judicial de la Zona Atlántica	OJR Pococí (Equipo interdisciplinario atiende Siquirres. El MP y DF también atienden Limón)	Juzgado Penal Juvenil de Pococí

I Circuito Judicial de la Zona Sur	OJR Pérez Zeledón (El equipo interdisciplinario atiende también Buenos Aires)	Juzgado Penal Juvenil de Pérez Zeledón
		Juzgado Mixto de Buenos Aires
		Juzgado Mixto de Osa
II Circuito Judicial de la Zona Sur	OJR Corredores (Equipo interdisciplinario también atiende Puerto Jiménez y Golfito)	Juzgado Penal Juvenil de Corredores-Golfito-San Vito-Puerto Jiménez
I y III Circuito Judicial de San José	OJR San José (Equipo interdisciplinario atiende también Hatillo, Pavas y Alajuela)	Juzgado Penal Juvenil de San José
		Juzgado Mixto de Puriscal
I, II y III Circuito Judicial de San José	OJR Goicoechea (Equipo interdisciplinario atiende también Desamparados y asuntos de flagrancia del I y II CJ San José)	
Circuito Judicial de Puntarenas	OJR Puntarenas (Equipo interdisciplinario también atiende Quepos, y San Ramón)	Juzgado Penal Juvenil de Puntarenas
		Juzgado Mixto de Aguirre y Parrita
Programa de Bienestar Integral del personal judicial (materia disciplinaria)		
Cobertura a nivel nacional	Oficina de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial	Equipo de la Oficina Rectora: Profesional en Derecho Profesional en psicología Profesional administrativo (1/2 tiempo)

Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa del Poder Judicial

Durante este año 2022, con el mismo personal, entre enero y octubre, se están tramitando en ejecución de la pena, un total de 22 casos en penal y de 2 casos en juvenil, en razón de ser penas impuestas por el procedimiento restaurativo.

Unido a lo anterior, con el mismo equipo de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial, de conformidad con el acuerdo de Corte Plena de la Sesión N° 28-2022 celebrada el 06 de junio de 2022, artículo II, se tiene competencia para la atención de los asuntos

disciplinarios del todo el país, con excepción de los que “*involucren el erario público, corrupción y el deber de probidad (Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública), debilitamiento del Control Interno, acoso sexual, o aquellas faltas gravísimas que están contempladas en el artículo 191 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.*”

II. Asuntos tramitados por los Procedimientos de Justicia Restaurativa.

Un trabajo conjunto de la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, la Judicatura, el Centro de Conciliaciones, el Ministerio Público, Defensa Pública y Departamento de Trabajo Social y Psicología, conforme los reportes que realizan los equipos interdisciplinarios y los extraídos de SIGMA, se tienen los siguientes resultados, en Justicia Penal Restaurativa del mes de enero a octubre del año 2022:

Tabla 2. Estadística Justicia Penal Restaurativa. Enero a octubre 2022.

Estadísticas Justicia Penal Restaurativa enero-octubre 2022	
Reuniones Restaurativas señaladas	1982
Realizadas	1686
Con acuerdo	1580
No hubo acuerdo	106
No realizadas	296
Aud. Verificación Señaladas	734
Coordinaciones interinstitucionales	5462
Cantidad de instituciones que conforman la red	2254
Entrevistas	
Legales	2696
Psicosociales	3008

En el período de enero a octubre del año 2022, se realizaron 1.982 Reuniones Restaurativas, lo que representa un leve incremento del 5% sobre las realizadas durante el mismo período del año 2021, cuando se alcanzaron 1.614; superando considerablemente las realizadas durante los primeros 10 meses del año 2020 que corresponde a 1.065 Reuniones Restaurativas realizadas. Ello refleja un aumento sostenido, año con año en la utilización de la Justicia Penal Restaurativa.

En cuanto a la materia penal juvenil, se reitera como en otras ocasiones, que se debe tomar en cuenta que las plazas no son exclusivas para la atención de Justicia Juvenil Restaurativa, sino que, es una función más dentro del personal que tramita el proceso ordinario, desde el Juzgado Penal Juvenil, la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, la Defensa Pública; y los equipos del Departamento de Trabajo Social y Psicología se comparten con Justicia Penal Restaurativa. En esta materia, de enero a octubre del año 2022, se cuenta con los siguientes resultados:

Tabla 3. Estadísticas Justicia Juvenil Restaurativa. Enero a octubre 2022.

Estadísticas Justicia Juvenil Restaurativa enero-octubre 2022	
Reuniones Restaurativas señaladas	435
Realizadas	310
Con acuerdo	298
No hubo acuerdo	12
No realizadas	125
Aud. Verificación Señaladas	33
Realizadas	16
No realizadas	17
Revocatoria	0
Coordinaciones interinstitucionales	844

Cantidad de instituciones que conforman la red	1498
Entrevistas	
Legales	3435
Psicosociales	1499
Seguimiento de medidas alternativas	52

Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa

En Justicia Juvenil Restaurativa, de enero a octubre del año 2022, se realizaron 310 Reuniones Restaurativas, lo que representa un aumento de 23% en relación a las 236 que se efectuaron de enero a octubre del año 2021. Y un incremento del 50% en relación a las 155 Reuniones Restaurativas que se realizaron entre enero y octubre del año 2020. Reflejando un aumento considerable año a año en materia restaurativa juvenil.

En acatamiento al reglamento aprobado por Corte Plena en setiembre del 2019, se brindó la atención de los procesos de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial, con los siguientes resultados en el período de enero a octubre del 2022:

Tabla N° 3 Estadísticas de la Oficina de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Personal Judicial. Enero a octubre 2022

Estadísticas Justicia Restaurativa Disciplinario enero-junio 2022	
Ingresados	266
Entrevistas señaladas	234
Entrevistas realizadas	185
Reuniones Restaurativas señaladas	140
Reuniones Restaurativas realizadas	140
Seguimientos realizados	731
Audiencias de verificación	51

Fuente: Equipo de Justicia
Integral del Personal Judicial

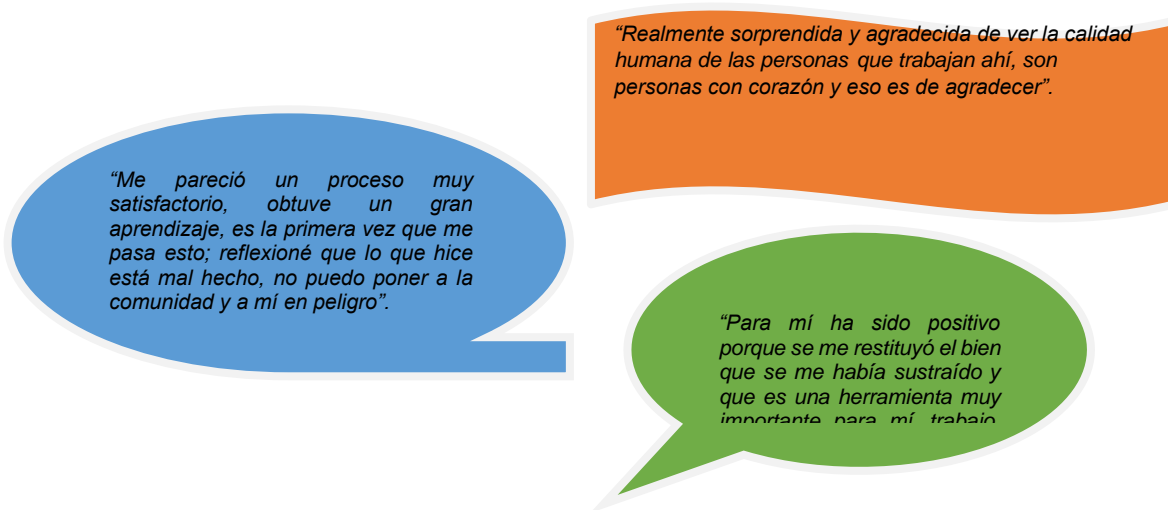
Durante el período
realizaron 140
Restaurativas, un
38% en relación a
primeros 10 meses

Restaurativa para el Bienestar

de informe, se
Reuniones
incremento del
las realizadas en los
del año 2021,

cuando la cantidad fue de 87, y superando ampliamente las 45 que se efectuaron en el año 2020.

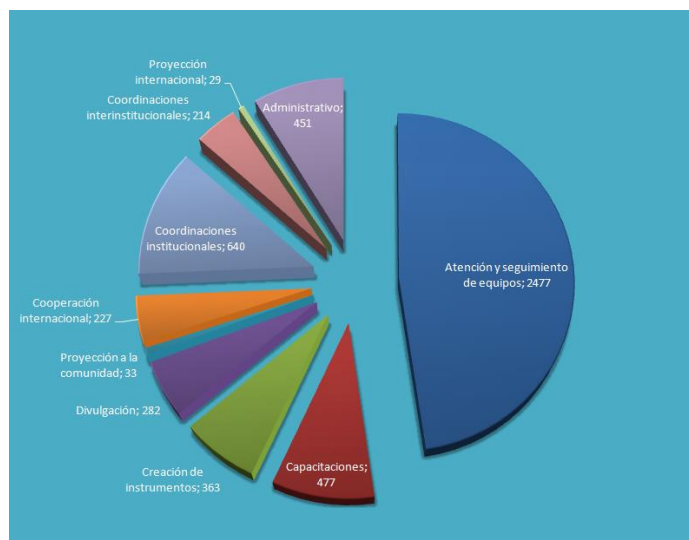
Conforme la encuesta de satisfacción de la persona usuaria de los procesos de Justicia Restaurativa, en el año 2022, se cuenta con un nivel de satisfacción de 98%, a continuación se comparten testimonios de personas que han tenido un proceso restaurativo:



III. Acciones que permitieron alcanzar los resultados estadísticos de Justicia Restaurativa en la función de implementación de este procedimiento judicial.

Conforme las funciones que estableció el Consejo Superior, en acuerdo tomado en sesión N°7-2021 del 26 de enero del 2021, artículo XXXVI, la Oficina Rectora de Justicia Restaurativa, de enero a octubre del año 2022 dentro de sus principales acciones, desarrolló un total de 5.193, superando las 2.384 que desarrolló entre enero y octubre del año 2021.

Gráfico N°1 Principales acciones realizadas por la Dirección Nacional de Justicia Restaurativa. Enero a octubre 2022.



Fuente: Oficina Rectora de Justicia Restaurativa del Poder Judicial

- **Atención y seguimiento de equipos, construcción de instrumentos, así como funciones administrativas.**

La mayor cantidad de acciones que realizó la Oficina Rectora son 2.477 que se agrupan en el seguimiento y atención de los equipos interdisciplinarios, 1.812 más que las realizadas en el año 2021 donde se reportaron de enero a octubre 665. Lo que refleja que para el presente año, se superan ampliamente las del año anterior.

En estos espacios de seguimiento y atención, desde la Oficina Rectora se realiza el aporte técnico como personas profesionales en Derecho y expertas en Justicia Restaurativa. Acciones que se ejecutan bajo el principio de alto apoyo y alto control, lo que permite trabajar más de cerca con los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, ello se refleja en el incremento de asuntos tramitados por Justicia Restaurativa, en relación al año anterior.

Indispensable para la implementación de la Ley, se torna la creación o actualización de instrumentos de actuación, conforme las necesidades que se van presentando en el día a día de la atención a las personas usuarias. Estas acciones, corresponden a 363, aumentándose las 122 que se realizaron en el año 2021. Esto responde a que, durante este año 2022 se ha enfocado el trabajo, a la implementación de Justicia Restaurativa en la fase de ejecución, tanto en materia penal como en juvenil, ello implica la revisión, actualización y rediseño de todos los instrumentos

de actuación con los que se contaba para estas etapas del proceso, así como la construcción de nuevas herramientas.

Para el funcionamiento de los equipos interdisciplinarios y de la propia Oficina Rectora, se ejecutan una serie de acciones administrativas, que durante el año 2022 suman 451, 117 más que de enero a octubre del año 2021 cuando se realizaron 334.

- **Actividades formativas (capacitación)**

En tercer lugar, se tienen 477 acciones para lograr la capacitación constante del personal judicial, ello implica desde el diseño de las actividades, las coordinaciones para lograr desarrollarlas de forma exitosa, así como impartirlas, realizar las calificaciones o bien atender las mejoras que se requieren. El aumento en relación al período de enero a octubre del año 2021, donde se registraron tan solo 177 acciones, responde que ante la falta de presupuesto para obtener permisos con goce de salario y sustitución de personal de la judicatura que pueda brindar las capacitaciones, y por la enorme necesidad de formación que se requiere para la implementación de la ley de Justicia Restaurativa, la Oficina Rectora asumió la facilitación del Curso Macro, el de Justicia Restaurativa en el Derecho Penal Costarricense y Justicia Restaurativa en el Proceso Contravencional, todos ellos conforme el plan de capacitación de la Escuela Judicial, para este año 2022. La Oficina Rectora también desarrolla una serie de procesos formativos e informativos, que sumados a los de la Escuela Judicial, dan un total de 50, que impactaron a **1.965 personas**.

Es importante resaltar que durante este año se contó con una capacitación dirigida a personal de la Judicatura Penal Juvenil impartida por el experto Carlos Tiffer Sotomayor. Otra para el personal de ejecución de la pena, que fue facilitada por el experto internacional en Justicia Restaurativa Miguel Tello. Así como la capacitación que se brindó por parte de FUNPADEM sobre la forma de conversar sobre Justicia Restaurativa con las personas indígenas de la Zona Sur del país.

- **Divulgación y Proyección a la comunidad.**

La divulgación y acercamiento con la comunidad es un trabajo constante, durante este año 2022 se continuó con la ejecución de la estrategia de comunicación con Prensa y Comunicación en conjunto con la Judicatura, el Ministerio Público, la Defensa Pública y el Departamento de Trabajo Social y Psicología, en cuanto a la visita a medios regionales y nacionales, la siguiente tabla demuestra la labor realizada:

DESPACHO	ACTIVIDAD
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Entrevista Programa Nuestra Voz (Mag. Gerardo R. Alfaro Vargas)
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Entrevista Radio Universidad (Mag. Gerardo R. Alfaro Vargas)
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Entrevista Periódico La Extra (Mag. Gerardo R. Alfaro Vargas)
Equipo de JPR de Liberia	Visita a centros escolares a entregar donaciones realizadas por personas imputadas en procesos de Flagrancia y del Centro de Conciliaciones de Santa Cruz
Equipo de Justicia Penal Restaurativa de Corredores	Nota de prensa: Experiencias de las personas usuarias acerca de Justicia Restaurativa en Corredores
Equipo de JJR Puntarenas	Equipo de Justicia Juvenil Restaurativa de Puntarenas, se reunió con el personal de la Fuerza Pública de la provincia, encargado de los programas preventivos,
Equipo de Justicia Penal Restaurativa de Corredores	Procesos informativos en la comunidad.
Equipo de JJR de San Ramón	El equipo de Justicia Juvenil Restaurativa de San Ramón, brindó una capacitación a oficiales de la Policía Municipal de San Ramón sobre Justicia Juvenil Restaurativa.
Equipos de JJR y JPR de Corredores	Realización reunión Red Interinstitucional
Equipo de JJR de San Ramón	Capacitación a oficiales de la Fuerza Pública de Naranjo sobre la Ley Penal Juvenil, el proceso de Justicia Restaurativa
Equipo de JJR de Cartago	Equipo Juvenil JR de Cartago realizó reunión de la Red Interinstitucional
Equipos de JPR de Pérez Zeledón y Buenos Aires	Realización del a Reunión Anual de la Red Interinstitucional
Equipo de JJR y Oficina de JR de Heredia	“IV Encuentro Interinstitucional de la Red de Justicia Restaurativa: Un acercamiento a la Comunidad”
Oficina de JR Pérez Zeledón	Equipo Interdisciplinario de Justicia Penal Restaurativa de Pérez Zeledón visita la Zona de Boruca
Oficina JR Corredores	Visita de la Oficina de Justicia Restaurativa de Corredores, la defensa pública de Corredores y Coto Brus, al territorio indígena Coopey,
Oficinas de JPR de San José y Goicoechea	Realización de la reunión Anual de la Red Interinstitucional
Equipos de JJR y JPR	Realización reunión anual
Equipos de JJR y JPR de Alajuela	Realización Reunión Anual
Equipo JJR años	Realización Reunión Red

DESPACHO	ACTIVIDAD
Equipo JJR y JP de Sarapiquí	Reunión Anual de Red Institucional
Oficina de JR de Liberia	Colaboración con la pastoral penitenciaria para mejorar condiciones
Equipo de JJR II Circuito Judicial Guanacaste	Realización Reunión Anual de la Red Institucional
Departamento de Prensa y Comunicación-Oficina Rectora de Justicia Restaurativa	Reportaje realizado por Teletica.com

En conjunto con la Contraloría de Servicios del Poder Judicial se construyó la campaña “Reparar vale más que castigar”, tomando como base la campaña realizada en el año 2019 con financiamiento del Programa ADELANTE de la Unión Europea, se trabajó en conjunto con los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, logrando renovar colores, materiales e imagen. Con apoyo del Departamento de Artes Gráficas, durante el año 2023 se estará distribuyendo a lo largo y ancho del país.



Utilizando las redes sociales entre enero y octubre del 2022, se realizaron 149 publicaciones por el Facebook, superando las 115 del mismo período en el año 2021. Y un total de 27 notas de prensa internas, 3 menos que para el año 2021 durante los mismos meses.

La comunidad es indispensable para desarrollar los procesos restaurativos; y su participación es propiamente en la Reunión Restaurativa o bien al conformar la red de apoyo intersectorial de Justicia Restaurativa, a octubre del año 2022, Justicia Juvenil Restaurativa tiene un total de 1.495 instituciones y organizaciones en materia juvenil, en Justicia Penal Restaurativa la red está integrada por 2.254. Lugares de la comunidad donde se realiza de manera simbólica a la

reparación del daño causado a la vez que se aporta con donaciones, trabajo comunitario o incluso se reciben horas socioeducativas o terapéuticas. Así mismo los equipos realizan rendición de cuentas y actividades de información en las diferentes instituciones que conforman la red de apoyo. Por ejemplo, durante todo **el año 2021**, se logró un aporte a la comunidad de 66.861 horas de servicio comunitario y de 80.336.951 colones en donaciones.

De suma relevancia la acción que realizó Justicia Juvenil Restaurativa, ante el aumento de violencia en los centros educativos. Del mes de marzo a octubre del año 2022, a nivel nacional, gracias al compromiso y esfuerzo de los equipos interdisciplinarios y sus jefaturas, se lograron realizar un total de 138 charlas, impactando a más de 5.815 personas: menores de edad, sus familiares, docentes y personal administrativo.



Charla sobre Justicia Juvenil Restaurativa en el Colegio Los Ángeles School, San José

En celebración del X Aniversario de Justicia Restaurativa, se realizaron una serie de actividades formativas y de información, así como acercamiento a la comunidad, entre ellas el Cine Foro “*El Pájaro de Fuego*”, que contó el guionista, el productor y actor principal de la película. Propiamente el 12 de octubre del presente año 2022, se celebró en un acto de rendición de cuentas y formativo, los 10 años de trabajar el procedimiento de Justicia Restaurativa, con la presencia de autoridades del Poder Judicial, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, así como con

personas usuarias de Justicia Restaurativa y comunidad en general, contando con la presencia de más de 200 personas.



Celebración X Aniversario de Justicia Restaurativa

- **Coordinaciones Institucionales e Interinstitucionales**

Se realizaron 640 acciones correspondientes a coordinaciones institucionales, que para este año 2022, aumentaron en relación a las 241 realizadas entre enero y octubre del año 2021. Incluidas entre ellas, la participación activa en las siguientes Comisiones:

- En la Comisión de Resolución Alternativa de Conflictos, se continúa con la buena coordinación para los procesos restaurativos y el compromiso de colaboración en el proceso de construcción de la Política Institucional RAC.
- En la Subcomisión de Acceso a la Justicia de Pueblos Indígenas, se continúa con el trabajo conjunto para consolidar la cosmovisión indígena en los asuntos donde son parte personas de pueblos originarios. Sobre este tema, resaltar que entre enero y octubre del año 2022, se atendieron 17 asuntos con participación de personas indígenas, superando los 9 asuntos del año 2021 y los 5 del año 2020. De esos 17 asuntos, se atendieron a 11 hombres y 6 mujeres. Se realizaron 9 visitas a zonas indígenas para mantener conversaciones sobre Justicia Restaurativa, el equipo de Corredores realizó dos a Colegios de la zona indígena, así mismo a Altos de San Antonio y la Comunidad de Copey Abajo, el equipo de Pérez Zeledón visitó Boruca y Térraba, el equipo de Cartago Grano de Oro y desde la Oficina Rectora se visitó Bribri y la Zona de los Santos. Siendo que el equipo de Cartago para el 07 de diciembre tiene programada una 10 visita, a Grano de Oro.



Actividad sobre Justicia Restaurativa en Talamanca, Limón



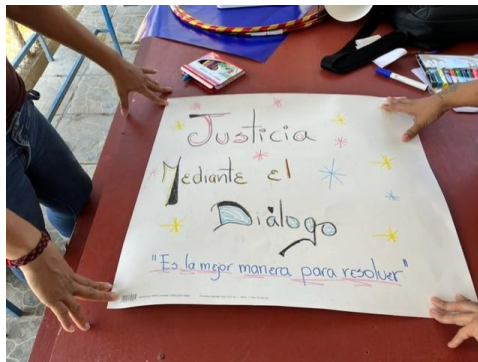
Actividad sobre Justicia Restaurativa en Copey Abajo, Zona Sur.

- En la Subcomisión Penal Juvenil, con la que se tiene un vínculo de trabajo importante ante la afinidad de Justicia Juvenil Restaurativa.
- En la Comisión de Ética y Valores, se divulgan e impulsan los procesos para el Bienestar Integral del Personal Judicial.
- En la Comisión de Justicia Abierta, se participa del plan de acción de la Política Pública de Justicia Abierta, específicamente con el Proyecto de Justicia Restaurativa para el bienestar integral del personal judicial.

Las coordinaciones interinstitucionales son indispensables para la buena marcha de los procesos restaurativos, durante este año 2022, se realizaron 214 acciones. Entre ellas sesiones de trabajo bimensuales con el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) y del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) para la buena marcha del PTDJR, así como la participación en la Comisión Nacional de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas en Personas Menores de Edad (CONASPE). Si bien se integra como invitado, el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia, a partir del mes de mayo, dicho Consejo aún no ha iniciado sesiones con las nuevas autoridades del Poder Ejecutivo, lo cual hará el 02 de diciembre del presente año.

Así mismos, a partir del presente año se integró Justicia Restaurativa en el Plan de Trabajo de la Red de Mujeres en conflicto con la Ley, lo que también ha traído un aumento significativo en este tipo de acciones.

Siempre en coordinación interinstitucional, se logró con el Ministerio de Justicia y la Red de Mujeres en conflicto con la Ley, el desarrollo de talleres, visitas, así como acciones informativas, en centros penales. Se realizaron 4 talleres con mujeres privadas de libertad, y 2 con hombres menores o jóvenes, para abarcar un total de 45 mujeres y 13 hombres.



Taller sobre Justicia Restaurativa
Centro de Atención Institucional en Liberia, ámbito de Mujeres

- **Proyección y cooperación internacional**

En relación a la cooperación internacional, durante este año 2022, las acciones disminuyeron en relación al período de enero a octubre del año 2021. Ello en consecuencia con:

- En mayo se finalizó la iniciativa de **EuroSocial+**, que tuvo como productos un diagnóstico de la fase de ejecución de las sanciones penales juveniles, un mapeo para la construcción de redes de apoyo para la fase de ejecución penal juvenil, un protocolo de construcción de red de apoyo para la fase de ejecución penal juvenil, un taller con personal judicial y otro taller con comunidad, para promover la construcción de dicha red de apoyo.
- Se finalizó el proyecto con **UNICEF**, donde se obtuvieron como productos:
 - Mentoría Judicial: se logró la inscripción, preselección y estudio de antecedentes penales y sociolaborales de las personas voluntarias a mentoras, quienes

realizaron la formación que brindó la Escuela Judicial, para finalmente certificarse 43 personas como mentoras judiciales.

- Se confeccionó un mapeo y guía práctica para alianzas público-privadas: De donde derivó que 97 instituciones a nivel nacional estén integradas a la red de apoyo.
- Capacitación sobre Penal Juvenil: Las capacitaciones estuvieron a cargo del Despacho del Magistrado Álvaro Burgos Mata, se realizaron en modalidad de talleres, para un total de 4 sesiones. Y sus resultados permitieron la publicación del libro: *“Retos y desafíos de la Justicia Penal Juvenil en Costa Rica a un cuarto de siglo de la vigencia de su legislación especializada”*
- Se realizó la graduación de al menos 90 personas privadas de libertad en el Centro de Formación Ofelia Vicenzi Peñaranda, sobre emprendedurismo, certificados por el Instituto Yunis, que cuenta con el aval del Ministerio de Educación Pública.
- Recomendaciones para las valoraciones iniciales que realiza el equipo psicosocial de Justicia Juvenil Restaurativa: producto de este estudio, se obtuvo como un valor agregado al proyecto, una caja de herramientas para que los equipos psicosociales las utilicen en las intervenciones iniciales en los procesos de Justicia Juvenil Restaurativa.
- Análisis de necesidades para una plataforma geo referencial para inscripción y monitoreo de la mentoría judicial.
- Estrategia de comunicación para el desarrollo sobre Justicia Juvenil Restaurativa: se estableció un plan de trabajo, con actividades, plazos y presupuesto.
- Sistematización escrita y audiovisual de la mentoría judicial.



Graduación de Personas Mentoras Judiciales de Justicia Restaurativa

- Si bien se tienen aprobados para su ejecución, los fondos de cooperación de la **Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica**, el cooperante aún no ha notificado la fecha de inicio de la III fase de dicho proyecto.
- Desde el **SICA** no se ha definido la continuidad de la cooperación técnica en la región.
- En relación al programa **ADELANTE de la Unión Europea**, durante el primer semestre se trabajó en la propuesta de formulación, misma que fue adjudicada e inició su ejecución en el segundo semestre. Este proyecto de Cooperación Triangular, se trabaja por medio de la Alianza que coordina el Poder Judicial de Costa Rica, que integran los Poderes Judiciales del Estado de México, República Dominicana, Paraguay, las universidades españolas de Vigo y la de Santiago de Compostela, enfocada en la Justicia Restaurativa y Terapéutica para jóvenes y mujeres. Los productos de dicha cooperación son los siguientes:
 - Visita de Estudio y Observación al Estado de México. Realizada del 24 al 30 de octubre. Donde se conocieron los programas de mediadores de pares (personas privadas de libertad que solucionan los propios conflictos que se presentan a lo interno del centro penal), mediadores comunitarios con cosmovisión indígena, mediación universitaria y una carrera universitaria de resolución alternativa de conflictos, la articulación y dinámica de las audiencias de tratamiento de drogas

bajo supervisión judicial, entre otras. Todas ellas de gran valor para el análisis de mejora en Costa Rica.

- III Congreso Internacional de Justicia Restaurativa y Terapéutica. Se realizó en Costa Rica el 1, 2 y 3 de noviembre, con una participación presencial de 155 personas y de forma virtual con alrededor de 500 personas de distintos países, además de los que conforman la Alianza, Panamá, Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador, Puerto Rico, El Salvador, Suiza, Estados Unidos, entre otros. Se abarcaron los temas de Justicia Juvenil Restaurativa, la Justicia Restaurativa en asuntos de violencia de género y el Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial. Con personas ponentes expertas de Costa Rica, México, República Dominicana, Paraguay y España.



Magistrado Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Inauguración III Congreso JR



Público en el III Congreso de JR

- Se continúa trabajando en cooperación técnica con **CICAD/OEA**, en el tema de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa, en la finalización del informe con enfoque de género, sobre el estudio de aplicación de salidas alternativas al encarcelamiento; en formación sobre monitoreo y evaluación, así como en la capacitación que brindan año con año.

El aporte de la cooperación internacional es sumamente valioso, y tiene un reflejo directo en acciones de proyección internacional, así como de proyección a la comunidad, mismas que para este año 2022, tuvieron una leve disminución en relación al período de enero a octubre del año

2021, cuando se contó con mayores recursos de la cooperación internacional, para el trabajo de promoción de la Justicia Restaurativa a lo externo del Poder Judicial.

En este año 2022 se ha podido participar de las siguientes actividades internacionales, que permiten continuar posicionando al Poder Judicial de Costa Rica como un referente en la región en Justicia Restaurativa:

Tabla N° 4 Participaciones sobre Justicia Restaurativa a nivel internacional. Enero a octubre 2022

Nombre	Fecha	Persona (s) participante (s)	Instancia patrocinadora
Nuevos caminos para la inserción social en El Salvador desde los lentes de la Justicia Restaurativa	17 de febrero del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	PNUD-El Salvador
Construcción de la Red de Apoyo	18 de marzo del 2022 (modalidad virtual)	-Msc. Jovanna Calderón Altamirano, Jefa Oficina Rectora de Justicia Restaurativa -Licda. Evelyn Elizondo Camacho Coordinadora de Justicia Juvenil Restaurativa	EuroSocial Plus en el marco del "Mecanismo inserción social de la persona joven en etapa de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles"
Red de Apoyo de Justicia Juvenil Restaurativa en fase de Ejecución	25 de marzo del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Rector de Justicia Restaurativa -Msc. Jovanna Calderón Altamirano, Jefa Oficina Rectora de Justicia Restaurativa -Licda. Evelyn Elizondo Camacho Coordinadora de Justicia Juvenil Restaurativa	EuroSocial Plus en el marco del "Mecanismo inserción social de la persona joven en etapa de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles"
Capacitación sobre el Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa en materia penal	22 y 29 de abril del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas -Msc. Jovanna Calderón Altamirano	CICAD/OEA
Capacitación sobre el Programa de Tratamiento de Drogas bajo Supervisión Judicial Restaurativa en materia penal juvenil	24 de junio del 2022 (modalidad virtual)	-Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas -Msc. Jovanna Calderón Altamirano	CICAD/OEA
Experiencia de la Justicia Restaurativa en el Poder Judicial de Costa Rica	08 de junio del 2022 (modalidad virtual) 18 de julio del 2022 (modalidad presencial)	-Licda. Evelyn Elizondo Camacho Coordinadora de Justicia Juvenil Restaurativa	Centro de Estudios para la Reforma de la Justicia – CER EJUS de Perú

Nombre	Fecha	Persona (s) participante (s)	Instancia patrocinadora
2ª sesión del grupo de trabajo "Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y Equidad de Género	26 de agosto del 2022 (modalidad virtual)	Jovanna Calderón Altamirano	COPOLAD III
Webinario - Guía para incorporar los enfoques de Desarrollo Sostenible, Derechos Humanos y Género en las políticas de drogas	11 de octubre del 2022 (modalidad virtual)	Jovanna Calderón Altamirano	COPOLAD III
Moderadora del panel: Generando capacidad institucional para el diseño e implementación de alternativas al encarcelamiento para delitos relacionados con las drogas	10 de noviembre	Jovanna Calderón Altamirano	CICAD/OEA
Apertura del XIV Congreso Latinoamericano de Niñez y Adolescencia y Familia -República Dominicana	10 de noviembre del 2022 (virtual)	Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia (ALAMFPyONAF)
Primer Congreso Patagónico de Prácticas Restaurativas -Río Negro- Argentina-	12 de noviembre 2022 (modalidad virtual)	Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales
VII Congreso Iberoamericano de Justicia Terapéutica-Ecuador-	24 de noviembre del 2022 (modalidad virtual)	Mag. Gerardo Rubén Alfaro Vargas	Universidades de Vigo y Santiago de Compostela (España) Universidad del Azuay (Ecuador)

IV. Acciones en el Programa de Justicia Restaurativa para el Bienestar Integral del Persona Judicial (materia disciplinaria)

Acciones de mejora en los sistemas informáticos:

- Se incorporaron planillas para la tramitación en el Escritorio Virtual.
- Instalación del programa SIGAO para grabación de audio desde el Escritorio Virtual.

-
- Instalación de la firma del equipo interdisciplinario para realizar las comunicaciones desde el Escritorio Virtual.
 - Activación de las comunicaciones a las personas usuarias desde el Escritorio Virtual.
 - Habilitación para citar desde el Escritorio Virtual por medio de la Oficina de Comunicaciones Judiciales.
 - Mejora en las alarmas de los procesos en Escritorio Virtual con los tiempos necesarios para la revisión oportuna de los vencimientos de los plazos de los acuerdos restaurativos.
 - Permisos en Agenda Cronos y su visualización por el equipo interdisciplinario.
 - Se habilitó mensajería de texto desde la Agenda Cronos para comunicar señalamientos a los números telefónicos brindados por las personas usuarias del Programa.
 - Los informes estadísticos son descargados por medio de la Plataforma SIGMA, tomando en cuenta los datos de las Plataformas Escritorio Virtual y Agenda Cronos.
 - La comunicación de informes del equipo interdisciplinario se da por medio del propio Escritorio Virtual.
 - Se incorporaron plantillas en el Escritorio Virtual para las acciones desarrolladas por el Equipo Psicosocial.

Fortalecimiento de la red de apoyo:

- Participación de la Secretaría Técnica de Ética y Valores en las Reuniones Restaurativas, brindando mayor concientización sobre la falta disciplinaria de Incumplimiento de Obligaciones Patrimoniales por parte de las personas encausadas.
- Se integraron nuevas opciones de Educación Financiera (en las áreas de psicología y finanzas) a la red de apoyo (Coopenae, CoopeAnde, CoopeCaja, CoopeServidores, Programa Vive Bien CCSS y la organización Sirú Financiero).
- Con el propósito de explorar posibilidades de ampliación de la Red de Apoyo Intersectorial, se desarrollaron gestiones con diferentes organizaciones.
- Se concretaron coordinaciones con el Subproceso de la Capacitación, así como, con el Subproceso de Ambiente Laboral y la Unidad de Atención Psicosocial de Gestión Humana,

para que las personas usuarias desarrollen cursos virtuales y reciban abordajes socioeducativos respectivamente.

- En coordinación con la Secretaría Técnica de Género se realizó un grupo focal con personas representantes de la SAPSO, el Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género y el Subproceso de la Capacitación para analizar la relación entre los roles de género y la administración de las finanzas personales.
- En coordinación con la Secretaría Técnica de Género y el Colectivo de Hombres por la Igualdad de Género se creó la campaña "¿Cómo gastamos el dinero los hombres" sobre el tema "Salud Financiera y Masculinidad", que incluye una serie de cápsulas informativas y el diseño metodológico de un taller participativo dirigido a funcionarios judiciales.

Acciones de divulgación y capacitación:

- Se realizaron actividades de divulgación, específicamente en el I, II y III Circuito Judicial de San José, I y II Circuito Judicial de Alajuela, Circuito Judicial de Cartago, Circuito Judicial de Heredia, Ciudad Judicial, Edificio Judicial de Grecia y Edificio Judicial de Turrialba.
- Se desarrolló una sesión con las personas técnicas judiciales de las sedes de Justicia Penal Restaurativa, con el fin de que puedan orientar al personal judicial que se acerca a dicha oficinas a consultar información sobre el servicio brindado en materia disciplinaria.
- Se realizó una campaña de divulgación por medio del correo institucional.
- Se realizaron 2 actividades de capacitación con la Oficina de Asuntos Internos del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

14 CENTRO GESTOR MATERIA PENAL

Desde la Gestoría Penal se realizaron una serie de labores durante el último año, de las cuales se deben destacar las siguientes:

- ✓ Se continúa con el seguimiento del proyecto nacido de esta instancia y que fue adoptado como acuerdo del Consejo Superior, relativo a que los Tribunales penales debía dar prioridad al señalamiento y la realización de los juicios de vieja data con

poblaciones vulnerables, sobre el cual todos los tribunales penales del país deben rendir al Consejo Superior, un informe cada cuatro meses.

- ✓ Asesoría técnica jurídica a la Dirección de Planificación en la implementación y ejecución durante todo el 2022 del proyecto de descongestionamiento de delitos sexuales, así como al que se desarrolla de forma específica para delitos de hacienda y función pública. En ambos proyectos se ha observado de cerca el seguimiento mensual que realiza la Dirección de Planificación respecto a al rendimiento de ambos proyectos.
- ✓ Impulsó y dio seguimiento a los acuerdos de la Comisión de la Jurisdicción Penal, y posteriormente del Consejo Superior, en cuanto el proceso de reestructuración del Tribunal Penal que atiende Hatillo y Pavas.
- ✓ Se participó activamente como consultores técnicos de la Dirección de Planificación en los abordajes que se realizan en los diferentes despachos jurisdiccionales en razón del rediseño de procesos. Para el último año se incluyen las siguientes oficinas:
 - ✓ Tribunal Penal de Hatillo y Pavas. (3er Circuito Judicial de San José)
 - ✓ Juzgado Penal de Hatillo. (3er Circuito Judicial de San José)
 - ✓ Juzgado Penal de Puriscal. (3er Circuito Judicial de San José)
 - ✓ Juzgado Penal de Desamparados. (3er Circuito Judicial de San José)
 - ✓ Tribunal Penal de Desamparados. (3er Circuito Judicial de San José)
 - ✓ Tribunal Penal de Goicoechea (2º Circuito Judicial de San José).
 - ✓ Juzgado Penal de Goicoechea (2º Circuito Judicial de San José).
- ✓ Participó como asesora de la Sub Comisión de Crimen Organizado en el proceso de implementación de la nueva Jurisdicción Especial de Crimen Organizado, tanto asesorando en aspectos de infraestructura como de funcionamiento, asignándosele varias tareas que se han venido cumplimiento como parte del proyecto.
- ✓ Realizó una labor de asesoría jurídica y representante del Estado costarricense en las diversos asuntos y consultas que solicitó el Sistema Interamericano de Derechos Humanos a través de la Cancillería costarricense.

-
- ✓ Realizó asesoría en el diseño del plan de “regreso a la presencialidad” luego del fin de la emergencia decretada por el Gobierno de la República por la pandemia del COVID-19.
 - ✓ Se brindó apoyo, colaboración y asesoría al Sub proceso de Continuidad del Servicio Público y el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional en la elaboración de un plan de emergencia ante la eventualidad de un ciberataque que involucrara a la Jurisdicción Penal. (Plan de continuidad del servicio).
 - ✓ Se participó brindando asesoría en los acuerdos tomados por la Comisión de la Jurisdicción Penal, la Comisión Nacional de Flagrancia y la Subcomisión de Crimen Organizado. Además, se representó a la jurisdicción Penal en la Comisión Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED).
 - ✓ Se dio cumplimiento a diferentes labores asignadas de forma específica por el Consejo Superior, entre las que destaca:
 - ✓ Coordinación y acompañamiento al Juzgado y Tribunal Penal de Desamparado para su traslado parcial y temporal, durante el inicio y ejecución de la remodelación de la planta física donde se ubican ambos despachos
 - ✓ Revisión de los manuales de funciones de los diferente puestos técnicos y profesiones de los despachos penales, de acuerdo al proyecto de rediseño de la materia penal.
 - ✓ Asimismo se participó en las siguientes audiencias y procedimientos:
 - ✓ Audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Moya y PARRALES vs Costa Rica.
 - ✓ Audiencia ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Scott Cochran vs Costa Rica.
 - ✓ Queja presentada por el señor Omar Gerardo Hernández Córdoba contra Costa Rica, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
 - ✓ Queja presentada por el señor Juan Félix Fonseca Villegas contra Costa Rica, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
 - ✓ Queja presentada por el señor Raymond Mora Segura, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

-
- ✓ Redacción de informe en relación con el caso 14.776 (MyC) vs Costa Rica y otro.
 - ✓ Queja presentada ante la ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos por el señor José Joaquín Mora Bermúdez petición P-1628-13.

15 CENTRO DE INFORMACIÓN JURISPRUDENCIAL

Durante el periodo que comprende de enero a diciembre de 2022, el Centro de Información Jurisprudencial de la Sala de Casación dentro de las labores realizadas y como resultados más relevantes, informa de los siguientes:

1. Sistema de Análisis y Sistematización de Sentencias por el Centro de Jurisprudencia de la Sala de Casación Penal-SAS.

En la sesión N° 49-18, celebrada el 31 de mayo de 2018 del Consejo Superior, se acordó solicitar a Corte Plena, que autorizara a cada una de las Salas de Casación (Sala Primera, Segunda y Tercera), para que estas sean las únicas que puedan recopilar, completar, despersonalizar, clasificar y publicar toda su jurisprudencia y en consecuencia, en sesión de Corte Plena 2-10 del 21 de enero de 2019, artículo XXXIV, se acordó: “Autorizar a cada una de las Salas de Casación (Sala Primera, Segunda y Tercera), para que sean las únicas que puedan recopilar, completar, despersonalizar, clasificar y publicar toda su jurisprudencia”.

A partir de esa fecha, la Sala de Casación Penal se encarga en forma exclusiva, de toda la recopilación, despersonalización, sistematización, análisis y publicación de todas sus sentencias. Lo anterior mediante la aplicación del sistema informático “Sistema de Análisis y Sistematización-SAS” y su publicación, mediante el sistema Nexus-PJ, siendo que cada uno de los documentos procesados lleva el siguiente tratamiento:

1.1. Análisis de sentencias de la Sala de Casación Penal.

Para cumplir con dicha labor, se utiliza el software denominado Sistema de Análisis de las Sentencias (SAS) que se alimenta de las sentencias que se generan el Sistema de Gestión

(SIGDJ). Este sistema de manera continua se renueva y perfecciona, en coordinación con los compañeros del Departamento de Tecnología de Investigación, con el fin de hacer de esta labor una más ágil y eficiente, para facilitar el análisis y la sistematización de los datos.

Dicho procedimiento se encuentra estructurado en dos fases: i) la fase de alimentación de la base de datos: ii) la fase de procesamiento.

i) Fase de alimentación de la base de datos.

Esta primera etapa, es llevada a cabo por el personal auxiliar en coordinación con la Secretaría de la Sala de Casación Penal y consiste en la ubicación en una carpeta designada para dichos efectos, de todas las sentencias que se generan en el Sistema de Gestión.

Una vez incluidas en la carpeta mencionada, el SAS se encarga de cargar (upload) las sentencias para su posterior procesamiento.

Dicha labor, implica llevar control de las sentencias emitidas por la Cámara de Casación.

ii) Fase de procesamiento

Una vez que SAS tiene las sentencias, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley 8968 denominada Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 170, del 5 de septiembre de 2011, se deben realizar una serie de pasos previos al análisis de la resolución.

Dicho procedimiento se puede resumir del siguiente modo:

(1) Asignar sentencias: se distribuyen las sentencias entre los usuarios del sistema. A la fecha el Centro de Información Jurisprudencial de la Sala Tercera cuenta

con dos letradas sea María Gabriela Rojas Rojas y Fabiola María Quesada Jiménez.

(2) Completar y revisar: se realiza un análisis formal de la sentencia, con el fin de corroborar e incluir los siguientes datos:

(a) Numero de sentencia

(b) Fecha de la sentencia

(c) Hora de la sentencia

(d) Magistrado redactor

(e) Clase de asunto

(f) Observaciones

(g) Notas del proceso

(h) Inclusión de voto salvado

(i) Inclusión de nota

(j) Determinación sobre los datos sensibles, si previamente no ha sido especificado por el redactor de la sentencia

(3) Despersonalizar: se realiza una lectura de la sentencia, con el fin de determinar si existen datos que deban ser despersonalizados. Dicha labor, implica determinar cuál debe ser el texto sustituido (valor, nombre despersonalizado o puntos suspensivos) y tener la capacidad de reconocer los datos sensibles, así como ponderar su inclusión-exclusión en la sentencia. Asimismo, se debe determinar si dentro del texto, existen equivalencias, a efectos de no duplicar las sustituciones y preservar la coherencia de la resolución.

(4) Análisis: en este apartado se realiza el procesamiento de la sentencia en concreto, lo cual incluye:

-
- (a) Determinar el resultado de la gestión.
 - (b) Establecer si existe contenido de interés.
 - (c) Determinar el tipo de contenido de interés.
 - (d) Crear el contenido de interés (al menos 1 por tema).
 - (e) Especificar el contenido de interés que se mostrará como extracto.
 - (f) Asociar (al menos 1) el descriptor.
 - (g) Asociar (al menos 1) el restrictor.
 - (h) Individualizar las citas de legislación relevantes.
 - (i) Especificar el artículo o los artículos de la legislación.
 - (j) Asociar otra jurisprudencia relevante en la misma sentencia del restrictor.
 - (k) Determinar si existen temas estratégicos y clasificarlos en caso de ser necesario.
 - (l) Determinar si la sentencia desarrolla información clasificada como “Objetivos de Desarrollo Sostenible”.
 - (m) Extraer las citas de doctrina.

En relación con la fase de completar y despersonalizar es realizada por el personal no profesional y el proceso de análisis dichas funciones recae en el personal profesional.

Para el periodo que comprende de enero a diciembre de 2022, se tiene que en lo que respecta a la jurisdicción penal de adultos, se procesaron la totalidad de los votos cargados al sistema al 31 de diciembre de 2022, aclarándose que se registra un total de 1313 votos producidos por la Sala Tercera, y al 1 de enero de 2023 no estaban sentencias pendientes de analizar. Cabe mencionar que los reportes de actividades que se obtiene del SAS arrojan los siguientes números que

corresponde a una métrica propia del sistema: se inició con 01 sentencias pendientes de sistematizar; de enero a diciembre se han procesado un total de 3486 sentencias y al cierre de dicho periodo NO quedaron sentencias pendientes de procesar.

Se adjunta cuadro con los valores antes señalados:

En lo que respecta a la materia penal juvenil, se procesaron la totalidad de los votos cargados al sistema al 31 de diciembre de 2022. Cabe mencionar que los reportes de actividades que se obtiene del SAS arrojan los siguientes números que corresponde a una métrica propia del sistema: se inició con 00 sentencias pendientes de sistematizar; de enero a diciembre se han procesado un total de 71 sentencias y al cierre de dicho periodo NO quedaron sentencias pendientes de procesar.

Se adjunta cuadro con los valores antes señalados

2. Mantenimiento y actualización portales web en materia Penal Adultos y materia Penal Juvenil.

El mantenimiento de la página web de la Cámara de Casación, implica el desarrollo de habilidades técnicas vinculadas con el manejo especializado de sistemas informáticos como el “Canva” y el “Joomla”. Aunado a lo anterior, dicho sitio web está dividido en dos portales web diferentes, uno para el contexto penal de adultos y otro para el contexto penal juvenil, mismos en los que se trabaja para dar información relevante, de interés y actualizada.

En relación con las labores propias del mantenimiento de la página, entre las más importantes se incluye:

i. Actualización de los distintos banners (imágenes rotativas que aparecen al inicio de la página) que se encuentra en la página de inicio del sitio web. Dicha labor, implica dos fases:

a) Creación del banner a través del sistema Canva u otro análogo y su posterior carga (upload) en el sistema.

b) Creación de hipervínculos a nivel de programación del sistema de forma tal que al acceder al banner, el usuario sea redirigido al sitio de interés.

ii) Actualización de las noticias relevantes que los miembros del Centro de Jurisprudencia detectan de oficio, o que se requieren a solicitud del Magistrado interesado.

iii) Actualización del registro de votación. Esta labor, requiere una revisión semanal de los registros de votación, labor que se puede incrementar cuando la Secretaría de la Corte informa sobre la existencia de votaciones extraordinarias. Dicha función, se encuentra supeditada a la adecuada creación de los registros de votación, según las competencias establecidas a lo interno de la Cámara de Casación.

iv) Actualización de las audiencias que se encuentran programadas ante la Sala de Casación de la Corte Suprema de Justicia. Dicha gestión, depende de la información que es suministrada al CIJ por parte de la Secretaría de la Sala Casación Penal.

v) Actualización sobre las reformas legales importantes y que inciden en el ámbito de competencia de la Cámara de Casación.

vi) Actualización en el calendario de los asuetos y cierres colectivos.

vii) Actualización de la base para la cuantía en materia penal.

viii) Actualización de la agenda de la Sala.

ix) Inclusión en la página web de los boletines jurisprudenciales. (en el año 2022 se publicó un boletín que contiene los votos de mayor relevancia de los años

2021 y 2022 y se encuentra accesible a todo el público en nuestra página web)

x) Actualización de las acciones de inconstitucionalidad en materia penal, que inciden en la competencia de la Cámara de Casación.

xi) Actualización de los informes de rendición de cuentas.

xii) Actualización de toda la restante información, cuando así se requiera.

xiii) Actualización de la información referente a la integración de la Sala, lista de contactos y directorio telefónico, conforme a movimientos del personal.

3. Atención de consultas de usuarios realizadas por medio de la plataforma de WhatsApp, vía telefónica, correo electrónico y de manera personal

En aras de brindar una atención oportuna, la Cámara de Casación ha implementado el servicio de solicitud de jurisprudencia por medio del servicio de mensajería WhatsApp mediante el número 8988-1000 y cuenta de correo del CIJ, sala3-jurisprudencia@poder-judicial.go.cr, así como los números telefónicos 22 95 3022 y 2295 4340.

Para el año 2022 se varió la forma en la que se venía controlando las consultas realizadas al Centro de Información Jurisprudencial, donde ahora, de manera exclusiva, las dos Letradas destacadas en dicha oficina se encargan de atender de manera personalizada las consultas, y de llevar un registro de las mismas, en donde se especifica el usuario, la gestión y la atención brindada.

Para el periodo que comprende de enero a diciembre de 2022, fueron diligenciadas las gestiones de 675 usuarios, las cuales fueron solicitadas por los distintos medios con los que se cuenta a la fecha.

Además de las labores antes mencionadas, se realizaron otras funciones, tales como:

1. Mantener actualizado el registro de acciones de inconstitucionalidad cursadas.

2. Suministrar las sentencias en materia de derechos económicos, sociales, culturales, ambientales y de género, según acuerdo de la Cumbre Judicial Latinoamericana.

3. Apoyar en la atención de consultas de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

4. Informar al personal de la Sala de Casación Penal acerca de las reformas legales que inciden en las labores del despacho.

5. Elaboración de estudios jurídicos sobre temas de interés para la Sala de Casación Penal.

6. Suministrar anualmente a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales del Poder Judicial, las sentencias emitidas por la Sala y que desarrollen alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, conforme el compromiso adquirido por el Poder Judicial dentro de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas.

7. Se revisaron de manera diaria los diarios oficiales para un total de 245 Gacetas, 281 Alcances y 243 Boletines Judiciales.

4. Mantenimiento de los sistemas de consulta de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

La página oficial de la Sala Tercera, tiene una pestaña relacionada con las funciones de la Comisión de la Jurisdicción Penal, cuyo contenido se encuentra determinado por los miembros de dicho órgano

(<https://saladecasacionpenal.poderjudicial.go.cr/index.php/comisiones/comision-jurisdiccion-penal>).

A solicitud de estos últimos o de oficio, el CIJ realiza una actualización de la información allí contenida, según los fines que hayan predeterminado los miembros de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

En este orden de ideas, con el fin de optimizar la página de la Sala de Casación, el Centro de Jurisprudencia ejecuta la inclusión en el SAS de los dictámenes de la Comisión de la Jurisdicción Penal.

6. Otras funciones realizadas.

Informar al personal de la Sala de Casación Penal acerca de las reformas legales que inciden en las labores del despacho (Boletín Judicial- Diario oficial La Gaceta).

De forma diaria se hace revisión del Boletín Judicial y del diario oficial La Gaceta, para detectar nuevas leyes, acciones de inconstitucionalidad y reformas legales, que tengan incidencia en el ámbito de competencia de la Sala de Casación Penal; mismas que son comunicadas a lo interno de la Sala y publicadas en la página web.

El sistema SAS se encuentra en continuo perfeccionamiento, por lo que de manera continua se realiza una actualización de los registros de clasificación y ante la detección de inconsistencias, se realizan los respectivos informes al Departamento de Informática (reportes GIS). Con dicha finalidad, también se ha participado en diversas actividades y reuniones para la implementación de mejoras en sistema.

16 COLABORACIÓN BRINDADA A LA OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL PODER JUDICIAL

Durante el año 2022 se colaboró con el formulario denominado: “Instrumento de recolección de datos e información – EXPERTO INDEPENDIENTE DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL”.

17 COMISIÓN ENLACE CORTE-OIJ

Entre las acciones que ha venido realizando la Comisión Enlace Corte-OIJ, se elaboró una propuesta para modificar los artículos 16 y 29 del *“Reglamento del Registro de Datos de Perfiles de ADN para Identificación Humana”*.

Asimismo, se elaboró la propuesta de circular denominada: *“Ámbito de competencia del organismo de investigación judicial, en jurisdicciones diversas a la materia penal”*.

18 COMISIÓN DE TRANSPARENCIA PODER JUDICIAL

LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2022

Entre los meses de enero y diciembre de 2022, la Comisión de Transparencia llevó a cabo un total de 12 sesiones de trabajo, con el fin de dar seguimiento a las iniciativas institucionales de promoción de la probidad y combate a la corrupción dentro de este poder de la República.

La oficina que impulsa la lucha contra la corrupción a nivel interno es la Oficina de Cumplimiento, la cual nació el 4 de marzo de 2019, en sesión de Corte Plena N° 9-19, artículo XX, misma que se encarga del desarrollo de las políticas internas relacionadas con temas de transparencia y anticorrupción.

De seguido se detallarán los aspectos de mayor relevancia, en los que la Comisión de Transparencia ha tenido intervención:

1. Se aprobaron los objetivos propuestos para el Plan Anual Operativo 2023, de la Comisión de Transparencia.
2. Se dio seguimiento al SEVRI 2022 en cuanto a los objetivos estratégicos del Plan Anual Operativo 2022.
3. PAO de la Comisión de Transparencia el cual se completó en un 100% a nivel del Sistema de seguimiento PAO.
4. Se aprobó la propuesta de Política de Integridad y Anticorrupción del Poder Judicial y se comisionó a la Oficina de Cumplimiento para que remita el plan de acción a las oficinas vinculadas con su seguimiento. Dicha Política de Integridad y Anticorrupción del Poder Judicial fue aprobada en sesión de Corte Plena N° 59-2022, celebrada el 21 de noviembre de 2022, artículo XXI.
5. Se aprobó la propuesta del Magistrado Sánchez, tendiente a que se incorpore en el curso de Pre Jubilados del Poder Judicial el tema atinente a conflictos de interés. Se delega en la Oficina de Cumplimiento del Poder Judicial el trámite de la gestión ante la oficina de Gestión Humana correspondiente. Sobre este tema se llevaron a cabo reuniones con

funcionarios de la oficina de Gestión Humana para trabajar en capacitaciones para pre jubilados y ex funcionarios judiciales en el tema de conflictos de interés.

6. Se tuvo por recibido el informe sobre las labores de la Oficina de Cumplimiento que, mediante el oficio N°49-OC-2022, del 9 de marzo de 2022, estableció comunicación con la señora Rebeca Guardia Morales, Directora de la Escuela Judicial, tendiente a desarrollar un programa para la sistematización de las consultas abordadas por la Oficina de Cumplimiento, con las especificaciones del caso. Adicionalmente el desarrollo de una guía práctica para la gestión de los conflictos de interés, así como el Reglamento de Conflictos de Intereses, anotado y concordado, sobre lo cual se informa que se han llevado varias reuniones con la Sra. Kattia Escalante y la Sra. Magdalena Aguilar Alvarez de la Escuela Judicial. La Oficina de Cumplimiento se encuentra trabajando con el apoyo de la Dirección Jurídica en la elaboración del Reglamento de la Oficina. Este proceso se realiza en fases, una primera fase que es la entrega de la propuesta de artículos para la revisión de la Dirección Jurídica, una segunda fase, que consiste en la devolución del documento y mesa de trabajo para incluir, adaptar o mejorar el documento a partir de las observaciones, y fase tres, revisión y visto bueno
7. Se acordó solicitar al Consejo Superior que analice, una vez más, el régimen de prohibiciones institucional, enfocándose en la obligación que tienen las jefaturas de vigilar el cumplimiento de los ordinales 25 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el 18 bis del Estatuto del Servicio Judicial y de los artículos 43 y 46 Reglamento de Conflictos de Interés, así mismo, que se dé difusión a las circulares existentes a la fecha. Adicionalmente que se reitere la obligatoriedad de la actualización de datos periódica, máxime cuando se haya dado un cambio en la situación personal, que conforme la normativa referida, sea de interés para la institución.
8. Se tuvo conocimiento de las giras llevadas a cabo por parte de la Oficina de Cumplimiento para impartir capacitaciones sobre el tema de conflictos de interés. El enfoque dado era principalmente de gestión de riesgo, abarcando la normativa existente, para que cada despacho pueda llevar a cabo la dinámica a lo interno.
9. Se analizó la calificación obtenida por el Poder Judicial en el índice de Transparencia.

-
10. Se dio seguimiento a reuniones entre la Oficial de Cumplimiento Kenia Alvarado y el Fiscal del Colegio de Abogados con el señor Rafael Hernández Vindas, con el fin de incluir en los exámenes para la colegiatura temas atinentes a conflictos de interés.
 11. Se dio seguimiento a capacitaciones por parte de la Oficina de Cumplimiento, en temas atinentes a la materia de interés, específicamente se desarrolló una actividad el 21 y 22 de julio dirigida hacia los órganos de control y Jerarcas, Unidades de capacitación, junto a la Inspección Judicial, donde se abordó el tema disciplinario y cerró con un experto de la OCDE en materia de integridad pública.
 12. Se dio seguimiento a la confección del formulario de aplicación obligatoria para la declaración de intereses por parte de las personas a ser nombradas y las que realizan el nombramiento en cualquier puesto del Poder Judicial. Este es el primer producto de las mesas de trabajo que se han venido realizando en torno a la Modificación del Reglamento Interno del Sistema de Carrera Judicial, concretamente la modificación de los artículos 47 y 55 del Reglamento de Carrera Judicial, esto el acuerdo de Corte Plena, sesión N° 32-2022 celebrada el 20 de junio de 2022, artículo II.
 13. Mediante oficio 382-OC-2022 la Oficina de Cumplimiento informa que a la fecha ya se cuenta con el instrumento de metodología de riesgo de corrupción. Esta metodología conto con la colaboración de una persona experta y talleres de validación con determinadas oficinas. Esta metodología se remitirá al Consejo Superior y se informa que como plan piloto se está implementando en el proceso de adquisición de bienes y servicio, donde se contó con la colaboración y el interés de los funcionarios. También ya se inició la gestión para seguir esta metodología en las administraciones regionales para sensibilizar sobre el tema. Se ha iniciado también el proceso con TI porque ellos resultan ser un usuario muy importante en este proceso y que requiere valorar técnicamente los riesgos en los procesos que ellos aplican para participar en la proveeduría con la compra de bienes y servicios que realizan.
 14. Se dio seguimiento al Congreso de *Compliance* Público: La responsabilidad de la Administración en la gestión de la integridad: Modelo de *Compliance*, mismo que se llevó a cabo los días 6, 7 y 8 de diciembre, donde se contó con expertos en la materia.

15. Se dio a conocer el oficio N° 1574-122-IAC-APAI-2022 el señor Roberth García González, Director General, Auditoría Interna del Poder Judicial pone en conocimiento de los Integrantes de la Comisión de Transparencia el informe final referente al estudio sobre las medidas o controles establecidos para el cumplimiento del Reglamento regulación para la prevención, identificación y la gestión adecuada de los conflictos de interés en el Poder Judicial, efectuado por la Sección Auditoría de Prevención, Análisis e Investigación, del Despacho a su cargo.

AGRADECIMIENTO

La Presidencia de la Sala de Casación Penal extiende su agradecimiento a las Magistradas y Magistrados titulares como suplentes, a las Letradas y Letrados, al personal de apoyo, así como a los miembros de las diferentes Comisiones y Programas adscritos a esta Sala, ya que sin el esfuerzo y empeño puestos en la ejecución de sus funciones y labores, no hubiese sido posible lograr tan satisfactorios resultados al cierre del año 2022.

Patricia Solano Castro

Presidenta

Sala de Casación Penal